



MEMORIA ANUAL DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Presentada en la Junta de Facultad del 16 de diciembre de 2025

2024 - 2025

ÍNDICE

I. ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA | 6

1. Equipo Decanal | 6
2. Departamentos de la Facultad | 6
3. Junta de Facultad | 7
 - 3.1. Composición de la Junta de Facultad | 7
 - 3.2. Sesiones de la Junta celebradas en el curso 2024/2025 | 9
4. Comisión Permanente | 11
5. Comisiones delegadas de la Junta | 12
 - 5.1. Comisión Académica | 12
 - 5.2. Comisión de Investigación | 12
 - 5.3. Comisión de Tribunales de Examen | 13
 - 5.4. Comisión de Metodología e Innovación Docente | 13
 - 5.5. Comisión de Calidad | 14
6. Tribunal de Compensación | 14
7. Comisiones de Coordinación de los Títulos de Grado de la Facultad | 15
 - 7.1. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas | 15
 - 7.2. Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | 16
8. Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad | 17

II. PROFESORADO DE LA FACULTAD | 19

1. Plantilla de Profesorado | 19
 - Departamento de Lengua Española y Lingüística General | 19
 - Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura | 20
 - Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas | 20
 - Departamento de Filología Clásica | 22
 - Departamento de Filología Francesa | 22
2. Becarios y Personal Investigador | 23
3. Colaboradores Honoríficos | 23
4. Cambios en el Profesorado de la Facultad de Filología (2024/2025) | 24
 - 4.1. Profesores jubilados recientemente | 24
 - 4.2. Promociones del Profesorado | 24
 - 4.3. Nuevas incorporaciones | 24
5. Profesores Tutores | 25

III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS | 26

1. Servicios Administrativos | 26
2. Servicios Económicos | 30

IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES | 31

1. Enseñanzas Regladas: estudiantes matriculados | 31
2. Estudiantes con discapacidad | 32
3. Estudiantes en Centros Penitenciarios | 32
4. Premios del Consejo Social al Estudio | 32
5. Actividades de Movilidad | 33

V. ACTIVIDAD ACADÉMICA | 41

1. Títulos oficiales de la Facultad (Grado y Máster) | 41
 - 1.1. Consideraciones Generales | 41
 - 1.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas | 44
 - 1.3. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | 52
 - 1.4. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad | 58
 - 1.5. Actividad relativa a Microtítulos | 61
2. Información sobre el Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios: Teoría y Aplicaciones (Escuela Internacional de Doctorado UNED) | 69

VI. CALIDAD Y ESTUDIANTES | 73

1. Aspectos generales | 73
2. Análisis de calidad de Títulos de Grado | 76
3. Análisis de calidad de Títulos de Máster | 77
4. Estudiantes | 82

VII. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN | 85

1. Proyectos de Investigación con financiación externa | 85
2. Grupos de Investigación de la UNED | 90
3. Congresos y Actividades Científicas | 93
4. Actividades de Movilidad | 96
5. Convocatorias de Apoyo a la Investigación | 98
6. Grupos de Innovación Docente | 99
7. Proyectos de Innovación docente 2024/2025 | 102
8. Convocatoria de ayudas a acciones de Innovación docente | 103
9. Revistas: Números publicados en 2024/2025 | 103
10. Premio anual investigación "José Romera Castillo" | 104

VIII. COMUNICACIÓN | 105

1. Comunicación | 105
2. Identidad corporativa y visibilidad | 105
3. Radio | 105
4. Página web de la Facultad | 106
5. Divulgación de Actividades | 107

PRESENTACIÓN

La memoria correspondiente al curso académico 2024-2025 recoge de manera sistemática las actividades de seguimiento y las actuaciones impulsadas por la Facultad de Filología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el ámbito de su gestión docente, investigadora y administrativa a lo largo del citado periodo. Esta Facultad dispone de un consolidado capital humano, integrado por profesorado, profesorado-tutor, personal técnico, de gestión, administración y servicios, cuya dedicación, profesionalidad y rigor han permitido, a lo largo de más de cuatro décadas de trayectoria, garantizar una formación universitaria integral y de excelencia, afrontando de forma permanente los retos inherentes al modelo de enseñanza semipresencial.

Junto a su reconocida calidad docente, los departamentos de la Facultad destacan por el desarrollo sostenido de su actividad en los ámbitos de la innovación, la investigación y la gestión universitaria.

El actual equipo decanal asume con renovado compromiso la responsabilidad de continuar impulsando una gestión institucional basada en los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad. El equipo decanal expresa su agradecimiento por la confianza otorgada por los distintos sectores de la Facultad para proseguir con la planificación y ejecución de proyectos estratégicos en un contexto especialmente exigente, marcado por las transformaciones en materia de política universitaria y gestión pública.

La apuesta decidida por la investigación se ha materializado durante el curso académico en la participación del profesorado en diecisiete proyectos competitivos con financiación externa de ámbito nacional, y tres proyectos de alcance internacional. Paralelamente, se ha producido la incorporación de diez nuevos efectivos de Personal Docente e Investigador en los distintos departamentos, a lo que se suman trece promociones, que consolidan y renuevan nuestro compromiso como Facultad con la excelencia.

En relación con el estudiantado, durante el presente curso académico se ha contado con una matrícula superior a los seis mil cuatrocientos estudiantes de grado y posgrado, de los cuales trescientos setenta presentan algún tipo de discapacidad, circunstancia que no ha sido obstáculo para garantizar el acceso a una formación universitaria inclusiva y de calidad.

Por lo que respecta a la movilidad del estudiantado de Grado, Máster y Doctorado y del profesorado de la Facultad de Filología que se articula a través del Programa Erasmus+ se gestionaron veinticuatro convenios y se ofertaron cuarenta y nueve plazas potenciando así el contacto internacional de diferentes sectores integrantes de la Facultad.

La innovación educativa constituye igualmente un eje estratégico de actuación, tal como pone de manifiesto la existencia de diez grupos de innovación docente y la diversidad de los proyectos desarrollados por ellos en cada curso académico, orientados a la mejora continua de las prácticas educativas.

Asimismo, se ha consolidado durante el curso 2024-2025 la participación de la Facultad, junto con el resto de las Facultades de Humanidades, en el programa 4.º ESO + Empresa, promovido por

la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que contribuye de manera significativa a la proyección social y a la visibilidad de la oferta formativa de la Universidad. En esta edición, la Facultad ha acogido a once estudiantes de diferentes centros de educación secundaria, quienes participaron durante cuatro jornadas en diversas actividades académicas e institucionales, con la colaboración de la Facultad de Filosofía, la Facultad de Geografía e Historia, la Biblioteca y el LINHD.

Atendiendo a la relevancia de la divulgación científica y la promoción cultural, y en virtud de la red de centros asociados de ámbito nacional e internacional, se ha dado continuidad a la iniciativa Humanidades a Corta Distancia, posibilitando la organización de actividades en distintos territorios bajo la coordinación del profesorado de la sede central.

El acto de graduación correspondiente al año 2025 se celebró con la participación de un nutrido grupo de estudiantes y contó como madrina de promoción con la escritora y periodista D^a. Rosa Montero.

En el marco de la Feria del Libro de Madrid se hizo público el fallo del jurado del trigésimo sexto Premio de Narración Breve de la UNED, así como del séptimo Premio de Poesía de la Facultad de Filología y del cuarto Premio UNED de Jóvenes Escritores, certámenes literarios promovidos por esta Facultad.

El curso académico ha estado igualmente marcado por la celebración de numerosas reuniones científicas, simposios, congresos y seminarios de ámbito nacional e internacional organizados por la Facultad de Filología y sus Departamentos.

La Facultad de Filología de la UNED, junto con la totalidad de su personal, reafirma su compromiso con la excelencia académica, la calidad de la investigación y la mejora continua del servicio público de la educación superior, en el marco de una enseñanza semipresencial de carácter inclusivo y de calidad.

El Equipo Decanal

1. ÓRGANOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

1. EQUIPO DECANAL

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)
- D.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)
- D.^a IRENE DIEGO RODRÍGUEZ (Vicedecana de Comunicación e Internacionalización)
- D. ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)
- D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)
- D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica)
- D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria Académica Adjunta)
- D.^a SORAYA ALMASA IBÁÑEZ (Secretaria Académica Adjunta)
- D.^a Irene Diego sustituye a D.^a Nuria Polo en enero de 2025

2. DEPARTAMENTOS DE LA FACULTAD

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

- D. JUAN M.^a GARRIDO ALMIÑANA (Director)
- D.^a DIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (Secretaria)

DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

- D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Director)
- D. SANTIAGO DÍAZ LAGE (Secretario)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

- D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Directora)
- D. M.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Subdirectora)
- D.^a INÉS ORDIZ ALONSO-COLLADA (Secretaria)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director)
- D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ (Secretario)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA

- D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Directora)
- D.^a SANDRINE FUENTES (Secretaria)
- D.^a Diana Martínez sustituye a D.^a Carolina Julià en marzo de 2025

3. JUNTA DE FACULTAD

3.1. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Equipo decanal

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)
- D.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)
- D.^a IRENE DIEGO RODRÍGUEZ (Vicedecana de Comunicación e Internacionalización)
- D. ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)
- D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)
- D.^a LETICIA CARRASCO REIJA (Secretaria Académica)
- D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA (Secretaria Académica Adjunta)
- D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria Académica Adjunta)
- D.^a Irene Diego sustituye a D.^a Nuria Polo en enero del 25

Administradora de la facultad

- D.^a ELENA HERRERA DÍAZ

Directores/as de departamento

- D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
- D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)

Categoría de catedráticos/as

- D.^a LAURA ALBA JUEZ
- D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
- D.^a ELENA BÁRCENA MADERA
- D.^a CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ
- D.^a CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR

Suplentes

- D. MARIO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ
- D. RICARDO MAIRAL USÓN
- D.^a Laura Alba pasa de suplente a titular al cesar D.^a Teresa Gibert por pasar a ser emérita en octubre del 2024

Categoría de titulares

- D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO
- D.^a ROSA ARADRA SÁNCHEZ
- D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO
- D.^a M.^a ÁNGELES ESCOBAR
- D.^a EVA ESTEBAS VILAPLANA
- D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
D.^a M.^a CARMEN GUARDDON ANELO
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO
D.^a ELENA MARTÍN MONJE
D.^a CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN
D.^a NURIA POLO CANO
D.^a ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA
D.^a MARINA SANFILIPPO
D.^a INMACULADA SENRA SILVA
D. JOSEP-ANTONI YSERN LAGARDA
D.^a ANA ZAMORANO RUEDA

Suplentes

D.^a M.^a DOLORES MARTOS PÉREZ
D.^a EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ
D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL
D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
D.^a MARÍA LUZ ARROYO VÁZQUEZ
D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS
D. ISMAEL IVÁN TEOMIRO GARCÍA
D.^a ALICIA MARIÑO ESPUELAS
D.^a BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ

D.^a Dolores Martos pasa de titular a suplente por estar en Comisión de Servicios

D.^a Elena Azofra sale de suplente al promocionar a Catedrática

Categoría de Contratado/a Doctor/a y P.P.L.

D.^a ISABEL CASTELAO GÓMEZ
D. SANTIAGO DÍAZ LAGE
D. XAVIER FRÍAS CONDE
D.^a MARÍA GARCÍA LORENZO
D.^a ANGELICA GIORDANO PAREDES
D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA
D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO
D.^a ADRIANA NOEMÍ KICZKOWSKI YANKELEVICH
D.^a MARÍA GRACIA MORENO CELEGHIN
D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ
D.^a SILVIA SÁNCHEZ CALDERÓN

Suplentes

D.^a IMELDA KATHERINE BRADY
D. EMILIANO COELLO GUTIÉRREZ
D. PAOLO ROSEANO
D.^a CECILIA CRIADO DE DIEGO

D.^a Iria da Cunha, D.^a Ángela Romera y D.^a Pilar Rodríguez salen de la Junta por promocionar, entran en su lugar D.^a Ana Ibáñez, D.^a Isabel Castelao y D. Xavier Frías en julio de 2025

Miembros de las restantes categorías de Personal Docente e Investigador

D.^a M.^a DEL PILAR CANALES HERNÁNDEZ

D.^a ESTHER DÍAZ MORILLO

D.^a ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ

D.^a M.^a GLORIA CHAMORRO GALÁN

D.^a TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ

D. Josep García, D.^a Tamara García, D.^a Andrea Navarro y D.^a Ana Peñas salen de la Junta por promocionar, D.^a Teresa Irastortza y D.^a Pilar Espín salen por jubilación. Entran en su lugar Teresa González, Esther Díaz y Pilar Canales.

No hay más suplentes, se realizarán Elecciones en este sector.

Sector de Personal de Administración y Servicios

D.^a FRANCISCA MARTÍN LAMA

D.^a SUSANA MARTÍN LÓPEZ

D.^a CARMEN PUERTA TORRES

D.^a M.^a DOLORES RODRÍGUEZ ESTÉVEZ

D.^a MARÍA CARMEN ROMERO GARCÍA

Suplentes

D.^a ISABEL ROMERO FERNÁNDEZ

Representantes de Profesores Tutores

D. JOSÉ MANUEL CABRALES ARTEAGA

D. JOAN JOSEP CASTELLÀ I MAYOR

D. MANUEL LÓPEZ CRUELS

D. LUIS RAYA CASTILLO

Estos representantes sustituyen a D. Juan José Ceamanos y D.^a Antonia Soler tras las Elecciones de mayo de 2025. D. Joan Josep Catellà es reelegido.

Representantes de Estudiantes

D.^a YOLANDA ARELLANO CRESPO

D.^a MIRIAM BALLESTEROS GARCÍA

D.^a ISABEL FERNÁNDEZ TORRILLA

D.^a SANDRA GUTIÉRREZ BUENDÍA

D.^a CAROLINA HITA PIERA

D.^a EUGENIA ALEJANDRA KEY CARABALLO

D. MIGUEL ORTIZ DE ELGUEA CASADO

Estos representantes sustituyen a D. Jesús Boluda, D.^a Nathalie Donnay, D.^a Laura Juárez y D. Antonio Manuel Sánchez tras las Elecciones de mayo de 2025. D.^a Isabel Fernández Torrilla es reelegida.

3.2. SESIONES DE LA JUNTA CELEBRADAS EN EL CURSO 2024/2025

La Junta de Facultad ha celebrado dos reuniones ordinarias a lo largo del curso 2024/2025 (11 de diciembre de 2024 y 2 de julio de 2025). Se recoge a continuación el orden del día de los asuntos tratados en cada una de estas reuniones:

Junta de Facultad de 11 de diciembre de 2024. Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha de 26/06/24.
2. Informe del Equipo Decanal.
 - 2.1. Informe del decano.
 - 2.2. Informe de la vicedecana de Investigación y Transferencia.
 - 2.3. Informe de la vicedecana de Comunicación e Internacionalización.
 - 2.4. Informe del vicedecano de Calidad y Estudiantes.
 - 2.5. Informe del vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
 - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*.
 - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.
 - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información sobre Microtítulos de la Facultad.
6. Informe sobre el programa de Doctorado de la Facultad.
7. Memoria anual de la Facultad: curso 2023/2024.
8. Plazas de profesorado.
9. Aprobación, si procede, de procesos de calidad de la Facultad.
10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
11. Ruegos y preguntas.

Junta de Facultad de 2 de julio de 2025. Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de fecha de 11 de diciembre de 2024.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Títulos de Grado de la Facultad.
 - 3.1. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*.
 - 3.2. Actividad de la Comisión de Coordinación del Título de *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.
 - 3.3. Información de Calidad sobre los Títulos de Grado de la Facultad.
4. Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.1. Actividad de la Comisión de Coordinación de Títulos de Máster de la Facultad.
 - 4.2. Información de Calidad sobre los Títulos de Máster de la Facultad.
5. Información de Microtítulos de la Facultad.
6. Aprobación de planes de estudio.
7. Plazas de profesorado, en su caso.
8. Aprobación, si procede, de procesos de calidad de la Facultad.
9. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.
10. Ruegos y preguntas.

Las actas y la documentación de estas reuniones se encuentran disponibles en la comunidad aLF de la Facultad de Filología. Se pone a disposición de todos los miembros de la Facultad en los días previos a la celebración de la Junta, que fija la normativa, y después queda archivada para su consulta posterior.

4. COMISIÓN PERMANENTE

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)

D.ª BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA (Vicedecana de Investigación y Transferencia)

D.ª D.ª LETICIA CARRASCO REIJA / D.ª MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.ª SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/ Secretarías Adjuntas)

D.ª ELENA HERRERA DÍAZ (Administradora)

Directores/as de todos los Departamentos de la Facultad

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)

D.ª ESTER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)

D.ª M.ª DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.ª JUAN M.ª GARRIDO ALMIÑANA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

Tres representantes de profesores con vinculación permanente con la Universidad: un representante de Catedráticos, un representante de Profesores Titulares y un representante de Profesores contratados (Contratado Doctor o Profesor Colaborador):

D.ª ELENA BÁRCENA MADERA (Catedrática)

D.ª INMACULADA SENRA SILVA (Profesora Titular)

D.ª ADRIANA KICZKOWSKI (Profesora Contratada Doctora)

Dos representantes de las restantes categorías de personal docente e investigador

D.ª GLORIA CHAMORRO GALÁN

D.ª ESTHER DÍAZ MORILLO

D.ª Esther Díaz sustituye a D.ª Ana Peñas en julio del 2025

Dos representantes de Estudiantes

D.ª ISABEL FERNÁNDEZ TORRILLA

D.ª MIRIAM BALLESTEROS GARCÍA

D.ª Isabel Fernández y D.ª Miriam Ballesteros sustituyen a D. Antonio M. Sánchez y

D.ª Nathalie Donnay en julio de 2025

Una representante de Personal de Administración y Servicios

D.ª FRANCISCA MARTÍN LAMA

Un representante de Profesores Tutores

D. JOSÉ MANUEL CABRALES ARTEAGA

D. José Manuel Cabrales sustituye a D. Juan José Ceamanos en julio de 2025

5. COMISIONES DELEGADAS DE LA JUNTA

5.1. COMISIÓN ACADÉMICA

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano/o Vicedecano/a en quien delegue)
- D. ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización y Coordinador de la Comisión de Títulos de Máster)
- D.ª CAROLINA JULIÀ LUNA (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Lengua y Literatura Españolas)
- D.ª MARÍA GRACIA MORENO CELEGHÍN (Coordinadora de la Comisión del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura)
- D.ª LETICIA CARRASCO REIJA / D.ª MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.ª SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/ Secretarías Adjuntas)
- D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Coordinador de la Comisión del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad)
D.ª Carolina Juliá sustituye a D. Carmen María López en febrero de 2025

Directores de todos los Departamentos de la Facultad

- D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
- D.ª ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
- D.ª M.ª DOLORES CASTRILLO DE LARRETA AZELAIN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D. JUAN MARÍA GARRÍDO ALMIÑANA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

Un profesor/a de cada Departamento elegido entre los que forman parte de la Junta de Facultad

- D.ª HELENA GUZMÁN GARCÍA (Dpto. de Filología Clásica)
- D.ª ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)
- D.ª CARMEN GUARDDON ANELO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
- D.ª M.ª VICTORIA MARRERO AGUIAR (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
- D.ª ROSA ARADRA SÁNCHEZ (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

Un representante de Profesores Tutores

- D. LUIS RAYA CASTILLO
D. Luis Raya cubre la vacante en julio de 2025 que dejó D.ª Carmen Arnedo hace tiempo

Un representante de Estudiantes

- D.ª SANDRA GUTIÉRREZ BUENDÍA
D.ª Sandra Gutiérrez sustituye a D.ª Isabel Fernández en julio de 2025

Un representante del personal de Administración y Servicios

- D.ª CARMEN PUERTA TORRES

5.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue).

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/ Secretarías Adjuntas)

Directores/as de todos los Departamentos de la Facultad o profesores en quienes deleguen

D.^a ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA AZELAIN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

5.3. COMISIÓN DE TRIBUNALES DE EXAMEN

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/ Secretarías Adjuntas), que actuará como Presidenta en representación del Decano)

Un/a profesor/a de cada Departamento elegido/a entre los que forman parte de la Junta de Facultad

D. JOSEP YSERM LAGARDA (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a INMACULADA SENRA SILVA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D.^a NURIA POLO CANO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D.^a ROSA ARADRA SÁNCHEZ (Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura)

5.4. COMISIÓN DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN DOCENTE

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue).
D. ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano con competencias en Innovación)
D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria / Secretarías Adjuntas)

Un representante de cada uno de los Departamentos

D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ (Dpto. de Filología Clásica)
D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)
D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)
D. ALICIA SAN MATEO VALDEHÍTA (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D. SANTIAGO DÍAZ LAGE (Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D. Juan Piquero sustituye a D.^a Andrea Navarro en julio de 2025

Un representante de profesores tutores

D. JOAN JOSEP CASTELLÀ I MAYOR

Un representante de estudiantes

D.^a ISABEL FERNÁNDEZ TORRILLA
D.^a Isabel Fernández sustituye a D. Jesús Boluda en julio de 2025

5.5. COMISIÓN DE CALIDAD

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano en calidad de presidente)

El coordinador de Calidad de la Facultad

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano con competencias en Calidad)

Las coordinadoras de los títulos de Grado

D.^a MARÍA GRACIA MORENO CELEGUIN (Coordinadora Grado Estudios Ingleses)

D.^a CAROLINA JULIÁ LUNA (Coordinadora Grado Lengua y Literatura Españolas)

D.^a Carolina Juliá sustituye a D.^a Carmen López en febrero de 2025

Dos coordinadores de títulos de Máster

D.^a ELENA AZOFRA SIERRA

D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA

D.^a Elena Azofra sustituye a D.^a Lourdes García en octubre de 2024

Dos representantes de estudiantes (Grado y Máster)

D.^a ISABEL FERNÁNDEZ TORRILLA (Estudiante Grado)

D.^a M.^a DEL PILAR ANDRÉS SUÑER (Estudiante Máster)

D.^a Isabel Fernández sustituye a D.^a Laura Juárez en julio de 2025

D.^a M.^a del Pilar Andrés sustituyen a y D.^a Gema María Estudillo en mayo de 2025

Dos representantes del PAS (uno con competencias en calidad y otro entre los representantes en la J.F.)

D.^a M.^a ISABEL DEL TRIUNFO MARTÍNEZ (Representante PAS en Calidad)

D.^a ELENA HERRERA DÍAZ (Representante PAS)

Un representante de profesorado tutor entre los representantes en la J.F.)

D. JOSÉ MANUEL CABRALES ARTEAGA (Representante Tutores)

D. José Manuel Cabrales sustituye a D.^a Antonia Soler en julio de 2025

Un representante de la oficina de Calidad

D.^a MAR ARRANZ PEÑA (Representante Oficina de Calidad)

Secretaria o Secretaria Adjunta de la Facultad

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA

D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA

D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ

6. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o Vicedecano/a en quien delegue)

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/Secretarias Adjuntas)

Dos vocales, miembros del personal docente adscrito al Centro:

D.^a M.^a BRÍGIDA PASTOR PASTOR

D. DÍDAC LLORENS CUBEDO

D.^a Brígida Pastor sustituye a D.^a María Martos en marzo de 2025

Dos suplentes

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ

D. XAVIER FRÍAS CONDE

7. COMISIONES DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD

7.1. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano o persona en quien delegue – Presidente)

D.^a CAROLINA JULIÀ LUNA (Coordinadora del Título)

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria/Secretarias Adjuntas)

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)

D.^a ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

D.^a Carolina Julià sustituye a D.^a Carmen María López en febrero de 2025

Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título

Titulares

D.^a RAQUEL GARCÍA PASCUAL (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a ALBA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)

D.^a PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a ROSA DÍAZ BURILLO (Dpto. de Filología Clásica)

D.^a AMAYA ALZAGA RUÍZ (Dpto. de Historia del Arte)

D.^a Raquel García que era suplente, pasa a titular sustituyendo a D. Emiliano Coello en mayo de 2025

Suplentes

D.^a ROCÍO ORTUÑO CASANOVA (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

D.^a LOURDES GARCÍA- MACHO (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Dpto. de Filología Francesa)

D. JOSÉ JAVIER ÁVILA CABRERA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a M.^a JOSEP CODERECH BARRIOS (Dpto. de Filología Clásica)

D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ (Dpto. de Historia del Arte)

D.^a Rocío Ortuño sustituye a D.^a Raquel García en mayo de 2025

Representantes de Profesores Tutores

D. LUIS RAYA CASTILLO (Titular)

D. MANUEL LÓPEZ CRUELS (Suplente)

D. Luis Raya y D. Manuel López sustituyen a D.^a Antonia Soler y D. Joan Josep Castella en julio de 2025

Representantes de Estudiantes

D.^a SANDRA GUTIÉRREZ BUENDÍA (Titular)

D.^a ISABEL FERNÁNDEZ TORRILLA (Suplente)

D.^a Sandra Gutiérrez y D.^a Isabel Fernández sustituyen a D.^a Nathalie Donnay y D. Antonio M. Sánchez en julio de 2025

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D.^a FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)

D.^a ELENA HERRERA DÍAZ (Suplente)

7.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano - Presidente)

D.^a MARÍA GRACIA MORENO CELEGUIN (Coordinadora del Título)

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria / Secretarías Adjuntas)

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización)

D. ENRIQUE JÉREZ CABRERO (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

Profesores/as representantes de los Departamentos con materias obligatorias en el Título

Titulares

D.^a ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a ADRIANA KICZKOWSKI (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a DIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Francesa)

D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ (Dpto. de Filología Clásica)

D. RAMÓN DEL CASTILLO SANTOS (Dpto. de Filosofía)

D.^a CRISTINA CORREDOR LANAS (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)

Suplentes

D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO (Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas)

D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)

D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS (Dpto. de Filología Francesa)

D.^a IRENE VILLARROEL FERNÁNDEZ (Dpto. de Filología Clásica)

D.^a CRISTINA RODRÍGUEZ MARCIEL (Dpto. de Filosofía)

D.^a CLAUDIA PICAZO JAQUE (Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia)

Representantes de Profesores Tutores

D. MANUEL LÓPEZ CRUELS (Titular)

D. JOSÉ MANUEL CABRALES ARTEAGA (Suplente)

D. Manuel López y D. José Manuel Cabrales sustituyen a D. Joan Josep Castellà y D.^a Antonia Soler en julio de 2025

Representantes de Estudiantes

D.^a SANDRA GUTIÉRREZ BUENDÍA (Titular)

D.^a MIRIAM BALLESTEROS GARCÍA (Suplente)

D.^a Sandra Gutiérrez y D.^a Miriam Ballesteros sustituyen a D. Antonio M. Sánchez y D.^a Nathalie Donnay en julio de 2025

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D.^a FRANCISCA MARTÍN LAMA (Titular)

D.^a ELENA HERRERA DÍAZ (Suplente)

8. COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD

D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN (Decano)

D. ENRIQUE JEREZ CABRERO (Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización y Coordinador de la Comisión)

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE (Vicedecano de Calidad y Estudiantes)

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA / D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA / D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ (Secretaria / Secretarías Adjuntas)

Coordinadores/as de los Títulos de Máster

D. NURIA POLO CANO

D.^a ELENA AZOFRA SIERRA

D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA

D.^a CLARA ISABEL MARTÍNEZ CANTÓN

D.^a ANA PEÑAS RUIZ

D.^a INMACULADA SENRA SILVA

D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA

D.^a ELENA MARTÍN MONJE

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ

D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO

D. JOSÉ MANUEL SÁEZ LÓPEZ

D.^a ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH

D.^a Elena Azofra sustituye a D.^a Lourdes García en octubre de 2024

D.^a Helena Guzmán sustituye a D. Antonio Moreno en enero de 2025

D.^a Adriana Kiczkowski sustituye a D.^a Marta Cerezo en junio de 2025

Secretarios/as de los Títulos de Máster

D. DAVID NAVARRO CIURANA

D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ

D.^a IRENE VILLARROEL FERNÁNDEZ

D.^a ANA PEÑAS RUIZ

D.^a CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN

D.^a EVA ESTEBAS VILAPLANA

D.^a MARÍA JOSEP CODERCH

D.^a IRIA DA CUNHA FANEGO

D.^a M.^a DEL MAR JIMÉNEZ-CERVANTES ARNAO

D.^a CECILIA CRIADO DE DIEGO

D.^a MERCEDES QUERO GERVILLA

D.^a ISABEL GUERRERO LLORENTE

D. David Navarro sustituye a D. José Ramón Carriazo en enero de 2025

Un profesor/a de cada Departamento con docencia de materias obligatorias en los Títulos de Máster de la Facultad y un suplente

Departamento de Filología Clásica

D.^a ANDREA NAVARRO NOGUERA (titular)

D.^a ANDREA SÁNCHEZ BERNET (suplente)

D.^a Andrea Navarro sustituye a D.^a Helena Guzmán en marzo de 2025

D.^a Andrea Sánchez es suplente desde septiembre de 2025

Departamento de Filología Francesa

D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS (titular)

D.^a SANDRINE FUENTES (suplente)

D.^a Sandrine Fuentes es suplente desde noviembre de 2024

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

D.^a ADRIANA KICZKOWSKI YANKELEVICH (titular)

D.^a IMELDA KATHERINE BRADY (suplente)

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

D.^a NURIA POLO CANO (titular)

D.^a ELENA AZOFRA SIERRA (suplente)

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (titular)

D. SERGIO ADILLO RUFO (suplente)

Representante del Personal de Administración y Servicios

D.^a AZUCENA BERGUÍO LAVESA (titular)

D.^a ELENA HERRERA DÍAZ (suplente)

Representantes de Estudiantes

D.^a M.^a DEL PILAR ANDRÉS SUÑER (titular)

D.^a MARCELA GONZÁLEZ MORIANO (suplente)

D.^a M.^a del Pilar Andrés y D.^a Marcela González sustituyen a D.^a Gema Estudillo y D.^a Enara Rodríguez en mayo de 2025

Representantes de Profesores Tutores

D. JOAN JOSEP CASTELLÀ I MAYOR (titular)

D. LUIS RAYA CASTILLO (suplente)

D. Joan Josep Castellà y D. Luis Raya sustituyen a D.^a Antonia Soler y se cubre la vacante que dejó D.^a Carmen Arnedo hace tiempo, en julio de 2025.

PROFESORADO DE LA FACULTAD

1. PLANTILLA DE PROFESORADO

La plantilla de Profesorado de la Facultad, a finales del curso 2024/2025, está compuesta por 120 profesores/as (17 Catedráticos/as; 41 Profesores/as Titulares y 62 Profesores/as Contratados/as, de los cuales 3 son Eméritos), adscritos a los cinco Departamentos de la Facultad, cuyos datos se recogen a continuación:

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL (21)

Catedráticos/as (3)

D.^a ELENA AZOFRA SIERRA
D. MARIO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ
D.^a M.^a VICTORIA MARRERO AGUIAR

Profesores/as Titulares (6)

D.^a M.^a ANTONIETA ANDIÓN HERRERO
D. JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
D. JUAN MARÍA GARRIDO ALMIÑANA (Director del Dpto.)
D.^a CAROLINA JULIÀ LUNA
D.^a NURIA POLO CANO
D.^a ALICIA SAN MATEO

Profesores Permanentes Laborales (4)

D.^a SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ
D.^a CECILIA CRIADO DE DIEGO
D. JOSEPH GARCÍA RODRÍGUEZ
D. PAOLO ROSEANO

Profesoras Ayudantes Doctores (5)

D.^a VIORICA CODITA PETREA
D.^a DANIELA SOLEDAD GONZÁLEZ GALIANO
D.^a DIANA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (Secretaria del Dpto.)
D. DAVID NAVARRO CIURANA
D.^a ANA MARÍA ROMERA MANZANARES

Profesor Asociado (2)

D. MANUEL FERNÁNDEZ-GALIANO AMORÓS
D. ENRIQUE ORTIZ AGUIRRE

Profesora Emérita (1)

D.^a LOURDES GARCÍA-MACHO ALONSO DE SANTAMARÍA

DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA (23)

Catedráticos/as (3)

- D.ª NIEVES BARANDA LETURIO
- D. GUILLERMO LAÍN CORONA
- D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN (Director del Dpto.)

Profesores/as Titulares (7)

- D.ª ROSA M.ª ARADRA SÁNCHEZ
- D.ª RAQUEL GARCÍA PASCUAL
- D.ª CARMEN MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
- D.ª CLARA I. MARTÍNEZ CANTÓN
- D.ª M.ª DOLORES MARTOS PÉREZ (En Comisión de Servicios)
- D.ª BRÍGIDA PASTOR PASTOR
- D.ª ANA PEÑAS RUIZ

Profesores Permanentes Laborales (5)

- D. EMILIANO COELLO GUTIÉRREZ
- D. SANTIAGO DÍAZ LAGE (Secretario del Dpto.)
- D. ENRIQUE JEREZ CABRERO
- D.ª M.ª DEL ROCÍO ORTUÑO CASANOVA
- D.ª IRENE RODRÍGUEZ CACHÓN

Profesores Ayudantes Doctores (5)

- D. SERGIO ADILLO RUFO
- D. RICARDO PICHEL GOTERREZ
- D.ª AINA PÉREZ FONTDEVILA
- D.ª INMACULADA PLAZA AGUDO
- D.ª CRISTINA ROLDAN FIDALGO

Profesores Eméritos (2)

- D.ª PILAR ESPÍN TEMPLADO
- D.ª ANA M.ª FREIRE LÓPEZ

Profesor Sustituto (1)

- D.ª ÁLVARO PIQUERO RODRÍGUEZ

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS (54)

Catedráticos/as (10)

- D.ª LAURA ALBA JUEZ
- D. ANTONIO BALLESTEROS GONZÁLEZ
- D.ª M.ª ELENA BÁRCENA MADERA
- D. SALVATORE BARTOLOTTA
- D.ª MARTA CEREZO MORENO
- D. RUBÉN CHACÓN BELTRÁN
- D.ª CRISTINA GARRIGÓS GONZÁLEZ

D. RICARDO MAIRAL USÓN
D. GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA
D.^a NOA TALAVÁN ZANÓN

Profesores/as Titulares (22)

D.^a M.^a LUZ ARROYO VÁZQUEZ
D. JOSÉ JAVIER ÁVILA CABRERA
D.^a SILVIA BARREIRO BILBAO
D.^a OLGA BORIK
D.^a AURELIA CARRANZA MÁRQUEZ
D.^a M.^a DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN (Directora del Dpto.)
D.^a IRIA DA CUNHA FANEGO
D.^a M.^a ÁNGELES ESCOBAR ÁLVAREZ (Subdirectora del Dpto.)
D.^a EVA ESTEBAS VILAPLANA
D. JOSÉ CARLOS GARCÍA CABRERO
D.^a M.^a DEL CARMEN GUARDDON ANELO
D.^a ISABEL GUERRERO LLORENTE
D. DÍDAC LLORENS CUBEDO
D.^a ELENA MARTÍN MONJE
D.^a M.^a BEATRIZ PÉREZ CABELLO DE ALBA
D.^a PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN
D.^a BEATRIZ RODRÍGUEZ LÓPEZ
D.^a EVA SAMANIEGO FERNÁNDEZ
D.^a MARINA SANFILIPPO
D.^a INMACULADA SENRA SILVA
D. IVÁN TEOMIRO GARCÍA
D.^a ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA

Profesores Contratados Doctores (8)

D.^a MONTSERRAT BERMÚDEZ BAUSELA
D.^a IMELDA KATHERINE BRADY
D.^a ISABEL CASTELAO GÓMEZ
D.^a MARÍA GARCÍA LORENZO
D.^a ANGELICA GIORDANO PAREDES
D.^a ANA IBÁÑEZ MORENO
D.^a ADRIANA NOEMÍ KICZKOWSKI YANKELEVICH
D.^a SILVIA SÁNCHEZ CALDERÓN

Profesoras Permanentes Laborales (5)

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE
D.^a TAMARA GARCÍA VIDAL
D.^a MARÍA GRACIA MORENO CELEGHIN
D.^a INÉS ORDIZ ALONSO-COLLADA (Secretaria del Dpto.)
D.^a MARIÁNGEL SOLANS GARCÍA

Profesores Ayudantes Doctores (6)

D.^a PATRICIA COLOMA PEÑATE
D.^a IRENE DIEGO RODRÍGUEZ

D.^a M.^a DEL CARMEN GÓMEZ GALISTEO
D.^a JENNIFER LERTOLA
D. CARLOS ALFONSO LOMBANA SÁNCHEZ
D.^a DOLORES RAMÍREZ VERDUGO

Profesoras Asociadas (2)

D.^a M.^a DEL PILAR CANALES HERNÁNDEZ
D.^a M.^a TERESA GONZÁLEZ MÍNGUEZ

Profesora Emérita (1)

D.^a M.^a TERESA GIBERT MACEDA

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA (14)

Catedrático (1)

D. ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ (Director del Dpto.)

Profesor titular (1)

D. JOSEP ANTONI YSERN LAGARDA

Profesores Contratados Doctores (4)

D.^a LETICIA CARRASCO REIJA
D. FRANCISCO XAVIER FRÍAS CONDE
D.^a HELENA GUZMÁN GARCÍA
D. JUAN PIQUERO RODRÍGUEZ (Secretario del Dpto.)

Profesoras Permanentes Laborales (3)

D.^a ROSA M.^a DÍAZ BURILLO
D.^a ANDREA NAVARRO NOGUERA
D.^a IRENE VILLARROEL FERNÁNDEZ

Profesores Ayudantes Doctores (4)

D.^a MARÍA JOSEP CODERCH BARRIOS
D.^a ALBA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
D. VÍCTOR GONZÁLEZ GALERA
D.^a ANDREA SÁNCHEZ BERNET

Profesora Asociada (1)

D.^a AINARA MAYA URROZ

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA (8)

Profesoras Titulares (5)

D.^a ARACELI GÓMEZ FERNÁNDEZ
D.^a ESTHER JUAN OLIVA (Directora del Dpto.)
D.^a ALICIA MARIÑO ESPUELAS

D.^a ÁNGELA MAGDALENA ROMERA PINTOR
D.^a LAURA EUGENIA TUDORAS

Profesora Permanente Laboral (1)

D.^a MARÍA DEL MAR JIMÉNEZ-CERVANTES ARNAO

Profesora Ayudante Doctora (2)

D.^a ALBA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
D.^a SANDRINE FUENTES (Secretaria del Dpto.)

2. BECARIOS Y PERSONAL INVESTIGADOR

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

D. VÍCTOR BARGIELA ZOTES (Contrato predoctoral)
D.^a PAULA BARRIENDO CEBRIÁN (Contrato predoctoral)
D. ALBERTO DE EMA LÓPEZ (Contrato predoctoral)
D.^a SARA ENGRA MINAYA (Personal investigador)
D.^a ALICIA PUCHE SÁNCHEZ (Personal investigador)
D.^a LETICIA SANTÍN GALLEGO (Contrato predoctoral)

DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

D.^a MARINA AGUILAR SALINAS (Personal investigador)
D.^a LIDIA CARO LEAL (Contrato predoctoral)
D.^a MARÍA ESTEBAN BECEDAS (Contrato predoctoral)
D.^a ALMUDENA VIDORRETA TORRES (Personal investigador)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

D.^a M.^a GLORIA CHAMORRO GALÁN (Personal investigador)
D.^a ESTER DÍAZ MURILLO (Contrato predoctoral)
D. JUAN PABLO GAVILANES ALMEIDA (Contrato predoctoral)
D. CARLES GRANELL SALES (Contrato predoctoral)
D. MARCELO YUJI HIMORO (Contrato predoctoral)
D. UNAI IZQUIERDO BERASALUCE (Contrato predoctoral)
D.^a ANA ORBEGOZO DESDENTADO (Contrato predoctoral)
D. JOSÉ MANUEL ROMARÍS CERCOS (Contrato predoctoral)

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA

D. DANIEL RÍO LAGO (Contrato predoctoral)

3. COLABORADORES HONORÍFICOS

D. ANTONIO DOMÍNGUEZ REY (Dpto. de Lengua Española y Lingüística General)
D. FRANCISCO GUTIÉRREZ CARBAJO (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D. MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)
D. JOSÉ ROMERA CASTILLO (Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura)

4. CAMBIOS EN EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA 2024/2025

4.1. PROFESORES JUBILADOS RECIENTEMENTE

D.^a GERMÁN RUIPÉREZ GARCÍA
D.^a TERESA IRASTORTZA GARMENDIA

4.2. PROMOCIONES DEL PROFESORADO

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Promoción a Catedrática

D.^a ELENA AZOFRA SIERRA

Promoción a Profesor Permanente Laboral

D. JOSEPH GARCÍA RODRÍGUEZ

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Promoción a Catedrático

D. JAIME JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN

Promoción a Titular

D.^a BRÍGIDA PASTOR PASTOR
D.^a ANA PEÑAS RUIZ

Departamento de Filologías Extranjeras

Promoción a Catedrático

D. SALVATORE BARTOLOTTA

Promoción a Titular

D.^a IRIA DA CUNHA FANEGO
D.^a ISABEL GUERRERO LLORENTE
D.^a PILAR RODRÍGUEZ ARANCÓN

Promoción a Profesor/a Permanente Laboral

D. JOSÉ MARÍA DÍAZ LAGE
D.^a TAMARA GARCÍA VIDAL

Departamento de Filología Clásica

Promoción a Profesora Permanente Laboral

D.^a ANDREA NAVARRO NOGUERA

Departamento de Filología Francesa

Promoción a Titular

D.^a ÁNGELA ROMERA PINTOR

4.3. NUEVAS INCORPORACIONES DE PROFESORADO

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Profesores Ayudantes Doctores

D.^a VIORICA CODITA PETREA

D.^a DANIELA SOLEDAD GONZÁLEZ GALIANO

D.^a ANA M.^a ROMERA MANZANARES

Profesor Asociado

D. ENRIQUE ORTIZ AGUIRRE

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura

Profesores Ayudantes Doctores

D.^a AINA PÉREZ FONTDEVILA

D.^a CRISTINA ROLDÁN FIDALGO

Profesor Sustituto

D. ÁLVARO PIQUERO RODRÍGUEZ

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Profesores Ayudantes Doctores

D.^a PATRICIA COLOMA PEÑATE

D. CARLOS ALFONSO LOMBANA SÁNCHEZ

D.^a DOLORES RAMÍREZ VERDUGO

Departamento de Filología Clásica

Profesor Ayudante Doctor

D. VÍCTOR GONZÁLEZ GALERA

5. PROFESORES TUTORES

Los profesores tutores llevan a cabo una labor muy destacada en la modalidad de enseñanza a distancia de la UNED, a través del desempeño de las funciones que se les atribuyen en la normativa establecida al efecto, desde el Reglamento de profesor tutor de la UNED hasta las pautas de ordenación tutorial en el marco del EEES que actualmente se vienen desarrollando.

Es un gran número de profesores tutores que impartieron sus tutorías en los Centros Asociados en asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Españolas y en el Grado en Estudios Ingleses.

III. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

1. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

A lo largo de los últimos años, la evolución del número de efectivos de personal de administración que presta servicios en la Facultad es la siguiente:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Efectivos | 25 | 25 | 25 | 23 | 23 | 20 | 20 | 21 | 20 | 20 | 21 | 22 |

La estructura de los servicios administrativos de la Facultad queda configurada del siguiente modo:

1. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD

- a) Jefatura de Sección de Gestión Económica y de Asuntos Generales.
- b) Jefatura de Sección de Atención al Estudiante.
- c) Jefatura de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación.

2. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JEFA DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DE ASUNTOS GENERALES

- a) 1 Jefatura de Negociado Económico
- b) 1 Jefatura de Negociado de Gestión de la Investigación.

3. BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA DE LA JEFA DE SECCIÓN DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE SE ENCUENTRAN TRES NEGOCIADOS

- a) Jefatura de Negociado de Atención al Estudiante I.
- b) Jefatura de Negociado de Atención al Estudiante. II (actualmente vacante)
- c) Jefatura de Negociado de Reconocimiento de Créditos.

Estas unidades se encargan básicamente de las siguientes tareas:

- i. Gestionar el expediente académico del estudiante de Grado, Licenciatura y Microgrado
- ii. Gestionar matrículas Grado/Microgrado
- iii. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Grado, Licenciatura y Microgrado
- iv. Mantener los planes de estudio y gestión de usuarios de la aplicación informática de expedientes académicos Grado/Licenciaturas.

- v. Tramitar devoluciones de precios públicos Grado/Licenciaturas.
- vi. Tramitar solicitudes de título Grado/Licenciaturas.
- vii. Tramitar solicitudes y expedientes de adaptación, convalidación y reconocimiento de créditos de Grado.
- viii. Asistir al personal docente en adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos.

4. UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA DEPENDENCIA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA JEFA DE SECCIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN

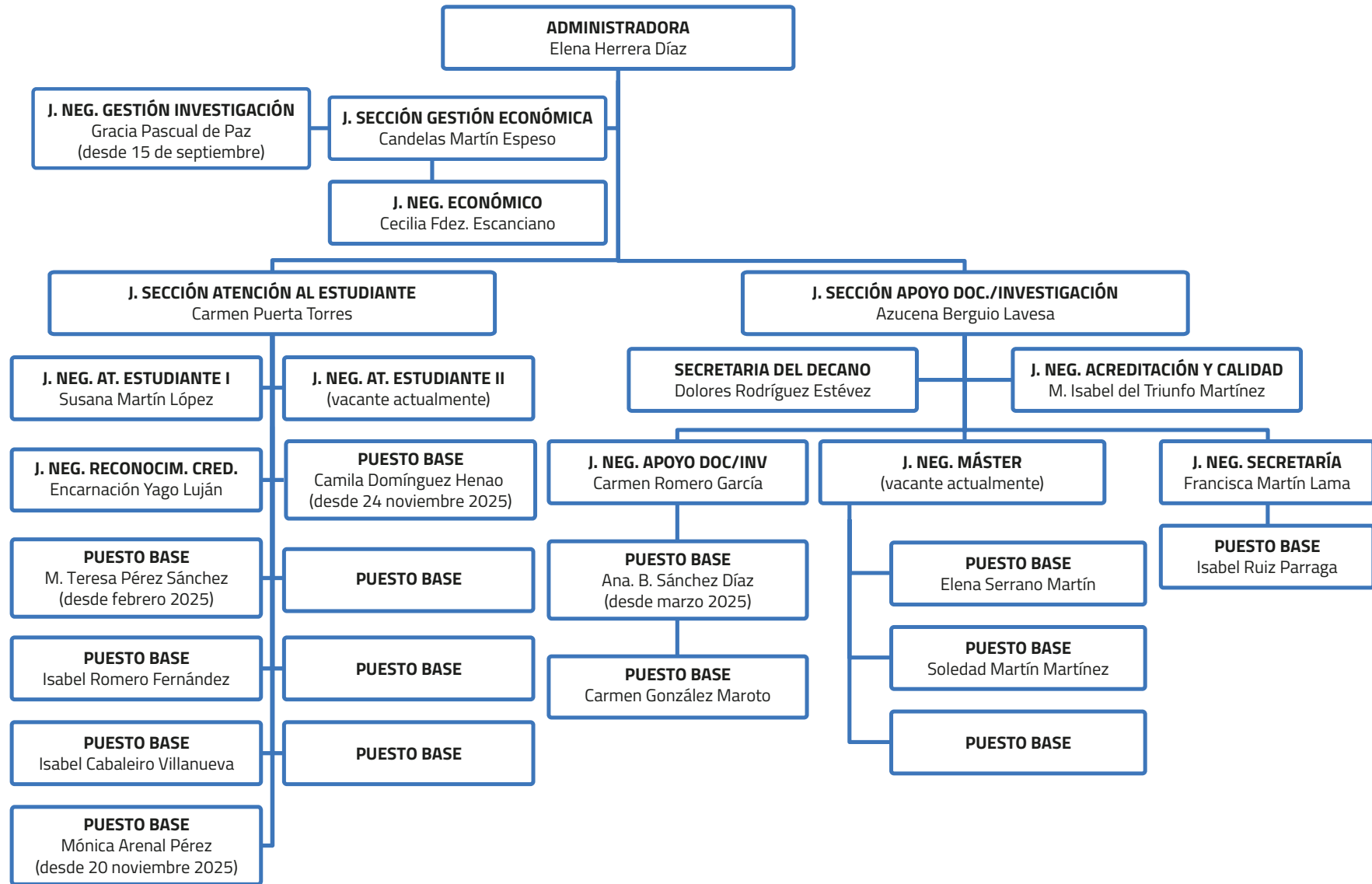
- a) 1 Jefatura de Negociado de Secretaría.
- b) 1 Jefatura de Negociado de Apoyo a la Docencia y la Investigación.
- c) 1 Jefatura de Negociado de Máster (vacante actualmente)
- d) 1 Jefatura de Negociado de Acreditación y Calidad
- e) 1 Secretaria del Decano de la Facultad.

Estas unidades se encargan de las siguientes funciones:

- i. Tramitar solicitudes de alumnos de homologación, de exámenes extraordinarios de Fin de Grado y del Tribunal de Compensación.
- ii. Emitir certificados solicitados por el PDI para la ANECA
- iii. Mantener los datos actualizados de la aplicación informática para la elaboración de calendario de exámenes.
- iv. Mantener los datos actualizados en la aplicación informática para elaborar la disponibilidad del profesorado y las propuestas de los tribunales de examen, así como de las actividades de tribunales para el PDI en las distintas convocatorias (sorteo, plazas, virtualización...)
- v. Distribuir y hacer un seguimiento de los exámenes de [CC.PP](#) y UNIDIS.
- vi. Recoger listados y actas de calificaciones para su posterior diligencia y custodia.
- vii. Actualización de la web
- viii. Apoyo administrativo a las tres Coordinadoras del TFG en los dos Grados que imparte la Facultad (control y seguimiento de los trabajos entregados, actualización de los equipos docentes en la aplicación de Secretaría, y en la base de datos), seguimiento pormenorizado de los listados y de las actas del TFG.
- ix. Realizar todas las funciones propias de la Secretaría de la Facultad de Filología.
- x. Tramitar solicitudes de admisión de Másteres.
- xi. Gestionar matrículas de Másteres Oficiales.
- xii. Gestionar el expediente académico del estudiante de Másteres y Doctorado.
- xiii. Atender consultas, reclamaciones y sugerencias del estudiante de Másteres.
- xiv. Colaboración en el mantenimiento y mejora de la aplicación informática para la gestión de Másteres.

- xv. Tramitar devoluciones de precios públicos de Másteres.
- xvi. Tramitar solicitudes de títulos.
- xvii. Apoyo administrativo al personal docente de los departamentos.
- xviii. Actividades propias de los departamentos: atender y apoyar en tareas administrativas al personal docente y órganos de gobierno.
- xix. Colaboración en procedimientos administrativos de expedientes de proyectos de investigación de la Facultad.
- xx. Tramitación de documentación para acreditación de Másteres y Grados
- xxi. Apoyo al Vicedecanato de Calidad
- xxii. Asistencia al Decanato y a los órganos unipersonales de gobierno de la Facultad.

FACULTAD DE FILOLOGÍA - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NOVIEMBRE 2025



2. SERVICIOS ECONÓMICOS

A lo largo del curso 2024/2025, los servicios económicos de la Facultad de Filología se han encargado de la gestión y tramitación de todos los expedientes de gastos derivados de la propia actividad de la misma, así como de la correspondiente justificación y rendición de cuentas a los órganos oportunos.

Durante el citado curso, a la Facultad de Filología se encontraron adscritos los siguientes centros de gasto:

- a) 6 grandes centros de gastos (la Facultad propiamente dicha y 5 Departamentos).
- b) 28 centros de gastos correspondientes a los Cursos de Formación del Profesorado y Enseñanza Abierta.
- c) 12 Másteres Oficiales como Centro de Gasto.

El presupuesto total con que cuentan los anteriores centros de gasto ascendió a la cantidad de 282.845,22 euros en total.

Asimismo, se han gestionado desde los servicios económicos de la Facultad los siguientes gastos:

- a) Los derivados de los desplazamientos de los profesores de la Facultad para su asistencia a las pruebas presenciales celebradas a lo largo de curso.
- b) El gasto derivado de la gestión de 41 Proyectos y contratos de Investigación pertenecientes a la Facultad y 4 proyectos del Plan de Fortalecimiento 2025 igualmente pertenecientes a la Facultad.
- c) El gasto derivado de la gestión de 7 Proyectos de Innovación Docente (PID) de la Facultad.

IV. ESTUDIOS IMPARTIDOS Y ESTUDIANTES

1. ENSEÑANZAS REGLADAS: ESTUDIANTES MATRICULADOS

| ESTUDIOS DE GRADO | 2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024 | 2024-2025 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Grado en Lengua y Literatura Españolas | 3.166 | 2.785 | 2.672 | 2.536 |
| Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | 3.990 | 3.544 | 3.211 | 3.024 |
| Microgrado en Aproximación en Estudios Ingleses | 68 | 60 | 61 | 36 |
| Microgrado en Lingüística Inglesa | — | 33 | 34 | 22 |
| Microgrado en Cualificación Enseñanza Lengua Castellana y literatura | — | — | — | 110 |
| TOTALES | 7.266 | 6.422 | 5.978 | 5.728 |
| POSGRADOS OFICIALES | 2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024 | 2024-2025 |
| Literaturas Hispánicas en el Contexto Europeo | 23 | 30 | 32 | 33 |
| Lingüística Inglesa Aplicada | 66 | 61 | 56 | 62 |
| Formación e Investigación Literaria y Teatral en el contexto europeo | 174 | 84 | 49 | 30 |
| El Mundo Clásico y su proyección en la cultura occidental | 140 | 103 | 89 | 96 |
| Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica | 117 | 87 | 114 | 99 |
| Estudios Avanzados e Iniciación a la Inv. Literatura Hisp y teatro | — | — | 51 | 91 |
| Elaboración de Diccionarios | 48 | 31 | 33 | 26 |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación | 95 | 74 | 97 | 94 |
| Estudios Franceses y Francófonos | 41 | 27 | 37 | 49 |
| Comunicación Audiovisual de Servicio Público | 2 | — | — | — |
| Formación de Profesores de español como 2ª Lengua | 73 | 73 | 71 | 71 |
| Estudios Literarios y Culturales Ingleses | 70 | 61 | 59 | 64 |
| TOTALES | 849 | 631 | 688 | 715 |
| TOTALES | 8.115 | 7.053 | 6.666 | 6.443 |

2. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Según los datos suministrados por UNIDIS, los estudiantes con discapacidad que han cursado estudios en la Facultad de Filología en el curso 2024/2025 son 370 (142 hombres y 228 mujeres).

Los datos correspondientes a 2024-2025 se desglosan así por titulaciones:

- Grado en Lengua y Literatura Españolas: 157 (68 hombres y 89 mujeres)
- Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura: 176 (60 hombres y 116 mujeres)
- Másteres Oficiales de la Facultad: 33 (12 hombres y 21 mujeres)
- Programa de Doctorado: 4 (2 hombres y 2 mujeres)

El número de estudiantes con adaptaciones concedidas para exámenes asciende a 55. Cursan las siguientes titulaciones: 25 el Grado en Lengua y Literatura Españolas, 25 el Grado en Estudios Ingleses y 5 en Másteres.

3. ESTUDIANTES EN CENTROS PENITENCIARIOS

Los estudiantes matriculados en los distintos Centros penitenciarios son:

- Grado en Lengua y Literatura Españolas: 4
- Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura: 12

4. PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL AL ESTUDIO “FIN DE CARRERA” Y “CURSO ACADÉMICO”. CONVOCATORIA 2025 (PREMIOS AL ESTUDIO 23/24)

El Pleno del Consejo Social, en su reunión de 24 de octubre de 2025, ha resuelto otorgar los siguientes premios “a la Excelencia en el Curso Académico 2023-2024”.

PREMIO CURSO ACADÉMICO

D.^a ARKAPRABHA PANDA

PREMIO FIN DE CARRERA

Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura:

D.^a MIREN JAIONE LANDABEREA TABERNA

Grado en Lengua y Literatura Españolas

Ha quedado desierto

5. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

INTERNACIONALIZACIÓN (MOVILIDAD)

La movilidad del estudiantado de Grado, Máster y Doctorado y del profesorado de la Facultad de Filología se articula a través del Programa Erasmus +. En el [BICI N.º 19 \(24/02/2025\)](#) se publicó la Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de 19 de febrero de 2025, por la que se acuerda hacer pública la convocatoria de plazas para la movilidad de estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, matriculados en la UNED, para realizar períodos de estudio dentro de la Acción Clave 1 (KA131), del Programa Erasmus+ para el curso 2025-2026.

A través de los **24 convenios** Erasmus que la Facultad mantiene vigentes, repartidos entre **17 docentes** de los distintos departamentos que actúan como tutores tanto del estudiantado que la UNED envía a las universidades de destino como de los que recibe de las universidades extranjeras, se ofertaron para este curso próximo **49 plazas**.

(ver tabla página siguiente)

Relación de plazas Erasmus ofertadas por la Facultad

| ISCED | PAÍS | UNIVERSIDAD DE DESTINO | CÓDIGO ERASMUS | IDIOMA | NIVEL DE IDIOMA EXIGIDO | NIVEL DE ESTUDIOS (GRADO: EQF 6) (MÁSTER: EQF 7) (DOCTORADO: EQF 8) | Nº PLAZAS | ESTANCIA (MESES) | TUTOR ERASMUS UNED |
|-------|----------|--|----------------|-------------------|-------------------------|--|-----------|------------------|--|
| 0232 | Belgium | Gent University | B GENT01 | English | B2 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7 | 1 | 5 | Prof. M ^a . Elena Azofra Sierra |
| 0230 | Bulgaria | Plovdiv University "Paisii Hilendarski" | BG PLOVDIV04 | English | B1 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses) | 1 | 5 | Prof. M ^a Luz Arroyo Vázquez |
| 0230 | France | Université Lumière Lyon 2 | F LYON02 | French | B1 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses); EQF 7 | 2 | 5 | Prof. Araceli Gómez Fernández |
| 0230 | France | Lyon Catholic University | F LYON10 | English French | B2 B2 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses); EQF 7 | 1 | 5 | Prof. Laura Alba Juez |
| 023 | France | Université de Lorraine | F NANCY43 | French | B1 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses) | 2 | 5 | Prof. Araceli Gómez Fernández |
| 023 | France | Sorbonne Université | F PARIS468 | French | B1 | EQF 7; EQF 8 (Grado en Lengua y Literatura Españolas) | 2 | 4 | Prof. Enrique Jerez Cabrero |
| 0230 | Greece | Aristotle University of Thessaloniki | G THESSAL01 | English | C1 | EQF 7 and EQF 8 (Grado en Estudios Ingleses) | 3 | 5 | Prof. Elena Bárcena Madera |
| 023 | Croatia | University of Zadar | HR ZADAR01 | Croatian English | B1 B1 | EQF 6; (Grado en Lengua y Literatura Españolas) EQF 7 | 2 | 5 | Prof. Nuria Polo Cano |
| 0232 | Hungary | Eötvös Loránd Tudományegyetem | HU BUDAPES01 | Hungarian English | B2 B2 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7; EQF8 | 2 | 5 | Prof. Clara I. Martínez Cantón |
| 0232 | Germany | Eberhard KarlsUniversität Tübingen | D TUBINGE01 | English | B1 | EQF 6; EQF 7; EQF8 | 2 | 5 | Prof. Clara I. Martínez Cantón |
| 0232 | Italy | Università degli Studi di Bari Aldo Moro | I BARI01 | Italian | B1 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses y Grado en Lengua y Literatura Españolas) | 2 | 5 | Prof. Nuria Polo Cano |
| 0232 | Italy | Università degli studi di Napoli L'Orientale | I NAPOLIO2 | Italian English | B1 B1 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7 | 4 | 5 | Prof. Soraya Almansa Ibañez |
| 0230 | Italy | Sapienza Università di Roma | I ROMA01 | Italian | B1 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses y Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7;EQF 8 | 2 | 5 | Prof. M ^a Dolores Martos Pérez |
| 0232 | Italy | Università Degli Studi di Torino | I TORINO01 | Italian English | B1 B1 | EQF 8 (Grado en Lengua y Literatura Españolas) | 1 | 5 | Prof. M. Lourdes García-Macho Alonso |

| ISCED | PAÍS | UNIVERSIDAD DE DESTINO | CÓDIGO ERASMUS | IDIOMA | NIVEL DE IDIOMA EXIGIDO | NIVEL DE ESTUDIOS (GRADO: EQF 6) (MÁSTER: EQF 7) (DOCTORADO: EQF 8) | Nº PLAZAS | ESTANCIA (MESES) | TUTOR ERASMUS UNED |
|--------------|----------|---|----------------|---------------------------------|-------------------------|--|-----------|------------------|---|
| 0230 | Italy | Universita degli studi del Piemonte orientale | I VERCELLO1 | English | B1 | EQF 5 y EQF 6 | 2 | 5 | Prof. Jennifer Lertola |
| 0238 | Portugal | Universidade do Minho | P BRAGA01 | Portuguese English | B1 B1 | EQF 7 (Grado en Estudios Ingleses) | 1 | 5 | Prof. Adriana N. Kiczowski Yankelevich |
| 023 | Portugal | Universidade da Beira Interior | P COVILHA01 | Portuguese | B1 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7 | 2 | 5 | Prof. Nuria Polo Cano |
| 023 | Poland | Silesian University of Technology (Politechnika Śląska) | PL GLIWICE01 | English | B2 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7;EQF 8 | 4 | 5 | Prof. M ^a Dolores Martos Pérez |
| 0231 | Poland | Cardinal Stefan Wyszyński University In Warsaw | PL WARSZAW07 | English Polish | B1 B1 | EQF 6; EQF 7 | 2 | 5 | Prof. Carmen María López López |
| 0230 | Poland | Unwersytet Wroclawski | PL WROCLAW01 | English Polish | B1 B1 | EQF 6; EQF 7 (Grado en Estudios Ingleses) | 2 | 5 | Prof. M ^a Luz Arroyo Vázquez |
| 0230 | Poland | University of ZielonaGora | PL ZIELONA01 | English | B2 | EQF 6; EQF 7 (Grado en Estudios Ingleses) | 2 | 5 | Prof. M ^a Luz Arroyo Vázquez |
| 0231 | Romania | Universitatea Babeş-Bolyai Cluj-Napoca | RO CLUJNAP01 | Romanian French English Spanish | B1 B1 B2 B2 | EQF 6 (Grado en Estudios Ingleses y Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7 | 2 | 5 | Prof. Beatriz Pérez Cabello de Alba |
| 0230 | Romania | Universitatea "Dunarea de Jos" din Galati | RO GALATIO1 | English | B1 | EQF 6; EQF 7; EQF 8 (Grado en Estudios Ingleses) | 3 | 5 | Prof. Araceli Gómez Fernández |
| 0232 0231 | Slovenia | Univerza V Ljubljani | SI LJUBLJA01 | Slovene Spanish | B2 B2 | EQF 6 (Grado en Lengua y Literatura Españolas); EQF 7;EQF 8 | 2 | 5 | Prof. Alicia San Mateo Valdehita |

Para el curso 2025/2026 se recibieron **18 solicitudes**, las mismas solicitudes con respecto del año pasado, correspondientes a 8 estudiantes del Grado de Estudios Ingleses, 5 del Grado en Lengua y Literatura Españolas, 3 estudiantes de máster y 2 estudiantes de doctorado. Dos de ellas se desestimaron debido a 1) solicitud de destinos sin convenio Erasmus de la Facultad y 2) la plaza que se oferta es para EQF7 (Máster) y la solicitante está cursando el Grado de Estudios Ingleses. Las demás solicitudes se baremaron según la normativa (universidad solicitada en primer lugar, calificación media del expediente académico y acreditación de conocimiento de idioma obligatorio en cada convenio). Las **16 solicitudes** restantes se repartieron de la siguiente manera:

(ver tabla página siguiente)

Resolución Erasmus Facultad de Filología

| SOLICITANTE | NIF | ÁREA DE ESTUDIOS | NIVEL DE ESTUDIOS (GRADO: EQF 6) (MÁSTER: EQF 7) (DOCTORADO: EQF 8) | UNIVERSIDAD DE DESTINO | CÓDIGO ERASMUS | PAÍS | TUTOR | ESTANCIA CONCEDIDA (MESES) | ESTADO SOLICITUD (CONCEDIDA, SUPLENTE, EXCLUÍDA) | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|-----------------------------|-----------|--|---|--------------------------------------|----------------|----------|----------------------------------|----------------------------|--|--|
| CARLES GRANELL SALES | ***7721** | 9604 -Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios | (Doctorado: EQF 8) | Eberhard Karls Universität Tübingen | D TUBINGE01 | Germany | Clara I. Martínez Cantón | 5 | Concedida | |
| CARMEN DELGADO GARGALLO | ***6067** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 7 | Universidade do Minho | P BRAGA01 | Portugal | Adriana N. Kiczowski Yankelevich | 5 | Excluída | La plaza que se oferta es para EQF7 (Máster) con la exigencia de que el estudiante tenga la titulación del Grado en estudios ingleses. |
| SANTIAGO SEBASTIAN CASCALES | ***3414** | 2414 - Máster Universitario en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de la Literatura Hispánica y su Teatro | Máster: EQF 7 | | | | | | Excluído | Solicita destinos sin convenio Erasmus de la Facultad: 1) Accademia Nazionale d'Arte Drammatica Silvio D'Amico (Roma); 2) Universidad Nacional de las Artes (Buenos Aires) |
| INES RIVERA AGUILAR | ***6854** | 2404 - Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada | Máster: EQF 7 | Aristotle University of Thessaloniki | G THESSAL01 | Greece | Elena Bárcena Madera | 5 | Concedida | |
| MARINA GARCIA HIDALGO | ***8420** | 6401-Lengua y Literatura Españolas | Grado: EQF 6 | Sapienza Università di Roma | I ROMA01 | Italy | Mª Dolores Martos Pérez | 5 | Concedida | |

| SOLICITANTE | NIF | ÁREA DE ESTUDIOS | NIVEL DE ESTUDIOS (GRADO: EQF 6) (MÁSTER: EQF 7) (DOCTORADO: EQF 8) | UNIVERSIDAD DE DESTINO | CÓDIGO ERASMUS | PAÍS | TUTOR | ESTANCIA CONCEDIDA (MESES) | ESTADO SOLICITUD (CONCEDIDA, SUPLENTE, EXCLUÍDA) | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|-------------------------------|-----------|--|---|---|----------------|---------|--------------------------------|----------------------------|--|---------------------|
| IGNACIO MARIA GARCIA GONZALEZ | ***5974** | 6401-Lengua y Literatura Españolas | Grado: EQF 6 | Università degli studi di Napoli L'Orientale | I NAPOLI02 | Italy | Soraya Almansa Ibañez | 5 | Concedida | |
| SAMUEL LOPEZ GARCIA | ***9907** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Università degli studi del Piemonte orientale | I VERCELL01 | Italy | Jennifer Lertola | 5 | Concedida | |
| ANA MARÍA ANDRÉS ESTEBAN | ***6806** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Università degli Studi di Bari Aldo Moro | I BARI01 | Italy | Nuria Polo Cano | 5 | Concedida | |
| SERGIO PEREIRA MENDEZ | ***3312** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | University of Zielona Gora | PL ZIELONA01 | Poland | Mª Luz Arroyo Vázquez | 5 | Concedida | |
| MERCEDES CERRO LOZANO | ***6842** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Eberhard Karls Universität Tübingen | D TUBINGE01 | Germany | Clara I. Martínez Cantón | 5 | Concedida | |
| ANA MARIA FRAGA VIÑAS | ***1102** | 2404 - Máster Universitario en Lingüística Inglesa Aplicada | Máster: EQF 7 | Gent University | B GENT01 | Belgium | Mª. Elena Azofra Sierra | 5 | Concedida | |
| VICTOR BARGIELA ZOTES | ***7298** | 04001 -Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios: Teoría y Aplicaciones | (Doctorado: EQF 8) | Università Degli Studi di Torino | I TORINO01 | Italy | M. Lourdes García-Macho Alonso | 5 | Concedida | |

| SOLICITANTE | NIF | ÁREA DE ESTUDIOS | NIVEL DE ESTUDIOS (GRADO: EQF 6) (MÁS-TER: EQF 7) (DOCTORADO: EQF 8) | UNIVERSIDAD DE DESTINO | CÓDIGO ERASMUS | PAÍS | TUTOR | ESTANCIA CONCEDIDA (MESES) | ESTADO SOLICITUD (CONCEDIDA, SUPLENTE, EXCLUÍDA) | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|------------------------------|-----------|---|--|---|----------------|----------|-------------------------------|----------------------------|--|---------------------|
| SERGIO ESPINO GARCIA | ***4138** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Universitatea Babeş-BolyaiCluj-Napoca | RO CLUJNAP01 | Romania | Beatriz Pérez Cabello de Alba | 5 | Concedida | |
| MARIA PICON CALVO | ***6410** | 6401-Lengua y Literatura Españolas | Grado: EQF 6 | Univerza V Ljubljani | SI LJUBLJA01 | Slovenia | Alicia San Mateo Valdehita | 5 | Concedida | |
| JOSE ÁNGEL CONDE BLANCO | ***3391** | 6401-Lengua y Literatura Españolas | Grado: EQF 6 | Univerza V Ljubljani | SI LJUBLJA01 | Slovenia | Alicia San Mateo Valdehita | 5 | Concedida | |
| SARA GOMEZ GARRIDO | ***0882** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Universitatea "Dunarea de Jos" din Galati | RO GALATIO1 | Romania | Araceli Gómez Fernández | 5 | Concedida | |
| JUAN MANUEL CARDEÑOSA TORRES | ***2631** | 6402- Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | Grado: EQF 6 | Universitatea Babeş-BolyaiCluj-Napoca | RO CLUJNAP01 | Romania | Beatriz Pérez Cabello de Alba | 5 | Concedida | |
| PAULA VICARIO DEL RIO | ***4042** | 6401-Lengua y Literatura Españolas | Grado: EQF 6 | Universita degli studi del Piemonte orientale | I VERCELLO1 | Italy | Jennifer Lertola | 5 | Concedida | |

En la [página web de la UNED](#) (en la sección del Área de Internacional del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización) por acuerdo de 19 de febrero de 2025 se resuelve hacer pública la lista provisional de estudiantes Seleccionados, Suplentes y Excluidos, en el marco del Programa ERASMUS+ para el curso 2025-2026, publicada en el [BICI N.º 29 \(12/05/2025\)](#). La lista DEFINITIVA se publica por resolución rectoral de 4 de junio de 2025 en el [BICI N.º 33 \(09/06/2025\)](#).

Una vez seleccionados los estudiantes Erasmus+ de la UNED, también podrán optar a algunas de las becas del Programa Becas Santander para Estudios-Erasmus.

En el primer cuatrimestre del curso 2024/2025 hemos recibido 2 estudiantes de Erasmus (*incoming students*), de la Universidad Aldo Moro de Bari (Italia) y de la Universidad Eötvös Loránd (Hungría). El Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo no oferta plazas para prácticas de Erasmus para estudiantes salientes (programa *Student Mobility for Traineeships*), pero este vicedecanato sí acepta estudiantes provenientes de prácticas europeas. Durante este curso 2024/2025, una estudiante de máster de la Universidad degli Studi de Milán está haciendo sus prácticas bajo la tutorización de Jennifer Lertola, en el dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Para las 3 estudiantes se organizó un pequeño acto de bienvenida el 10 de octubre, al que asistieron las estudiantes, sus tutoras, las coordinadoras de grado, los vicedecanos de Estudiantes e Internacionalización y el decano. No hemos recibido ningún estudiante (*Incoming students*) en el segundo semestre del curso 2024/2025.

Estos últimos meses se está trabajando para la apertura de un convenio bilateral con la Universidad de Oradea (Rumanía), a cargo de la profesora Araceli Gómez Fernández. Esta vicedecana anima a todo el profesorado que abra convenios bilaterales siempre que quieran, cuentan con el apoyo de este vicedecanato y el vicerrectorado. Y, por supuesto, agradecer a la profesora Araceli Gómez Fernández su iniciativa y compromiso.

Esta vicedecana agradece a Paloma Amores Carrera de la Sección de Internacionalización todo el trabajo realizado y todas las orientaciones proporcionadas.

MOVILIDAD DE PROFESORES Y PERSONAL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

En el BICI N.º 17 (10/02/2025) [se publicó el Acuerdo de 5 de febrero de 2025, por el que se conceden las ayudas a la movilidad de personal docente e investigador para impartir docencia en el extranjero, en el marco del programa Erasmus+ de la Unión Europea y en el BICI N.º 21 \(10/03/2025\) la Resolución de 25 de febrero de 2025 del rector de la UNED, por la que se resuelven las ayudas a la movilidad internacional del personal docente e investigador para impartir docencia en el extranjero, dentro del programa Erasmus+ de la Unión Europea](#). Se concedieron sendas ayudas a Alicia San Mateo Valdehita, del dpto. de Lengua Española y Lingüística General y a Maria del Rocio Ortuño Casanova y Álvaro Piquero Rodríguez, del dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura. En el BICI N.º 21 también se publicó la [Resolución de 10 de marzo de 2025, del rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia \(UNED\), por la que se conceden ayudas a la movilidad del personal de administración y servicios, Staff Training Mobility \(STT\) del programa Erasmus+ de la Unión Europea](#). El personal de nuestra Facultad no resultó seleccionado.

A través del Programa Staff Mobility for Training, la Facultad de Filología ha recibido a la profesora Irina Kalinina de la Università del Piemonte Orientale (mayo 2025), invitada por la profesora Jennifer Lertola (Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas) y la profesora Daciana Vlad, de la Universidad de Oradea en Rumanía (junio 2025), invitada por la profesora Araceli Gómez Fernández (Departamento de Filología Francesa).

V. ACTIVIDAD ACADÉMICA

1. TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD (GRADO Y MÁSTER)

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Digitalización se dieron recomendaciones a coordinadores de grado y máster para **revisar las guías** (guía general de cada título de grado, máster o microtítulo, guías de TFG y TFM y guías de asignaturas), potenciando la claridad y la concisión. Asimismo, se recomendó que la información esté actualizada (por ejemplo, información *caducable*, como los enlaces; en particular, se ha insistido en evitar la palabra «aLF», porque esta plataforma ya ha dejado de utilizarse).
2. Asimismo se ha advertido con insistencia al profesorado que es preciso tener en cuenta los **calendarios de defensas** de TFG y TFM a la hora de organizar sus agendas, de modo que ningún otro compromiso (congresos, viajes, etc.) impida cumplir con las obligaciones docentes que implica su celebración. En este sentido, se ha recordado al PDI que la asistencia a las defensas de TFG (como tutor) y TFM (como miembro del tribunal) es tan vinculante como la que debemos en el caso de las pruebas presenciales.
3. A propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica (junto con el de Innovación Educativa y el CPRI), la Facultad ha adoptado para todos sus títulos un **nuevo modelo de declaración jurada** (de TFG y TFM) en que se incluye un apartado dedicado al uso de Inteligencia Artificial Generativa. En este sentido, se recordó al profesorado que este nuevo modelo sea el utilizado a partir de ahora en ambos casos.
4. Se aprobaron igualmente (en las respectivas Comisiones de Grado y Máster, y en Junta de Facultad) sendos **nuevos modelos de portada de TFG y TFM**, que reúnen los requisitos de accesibilidad y homogeneización tipográfica.
5. Se recordó al profesorado que, desde la convocatoria de TFG de septiembre de 2024, se había instaurado el nuevo trámite de **validación del título**, a través de una nueva pestaña («Validación Título TFG») habilitada en el curso general de la asignatura. Sobre este asunto, se informó desde este Vicedecanato en un correo a todo el PDI de la Facultad el 12-7-24, con detalles sobre el procedimiento. A partir de la convocatoria de junio de 2025, el trámite fue extendido también al TFM, que hasta ese momento no contaba con la pestaña habilitada en el curso virtual.
6. En relación con el punto 10 de las «Consideraciones generales» de la anterior memoria, las actualizaciones o modificaciones de los datos sobre **salidas profesionales de los títulos de grado y máster** de la Facultad en la página del COIE fueron llevadas a cabo en todos los casos, tanto en grados como en másteres. Se agradeció a los coordinadores su colaboración en este asunto.
7. Se tramitaron todas las **solicitudes recibidas** en el Decanato para la impartición de **docencia** en grado y máster de la Facultad por parte de **investigadores pre- y posdoctorales** para el

curso 2024-2025. En este sentido, se recordó al profesorado que, al cumplimentar las solicitudes, debe tenerse en cuenta la normativa al respecto (BICI núm. 39 / Anexo II, 17 de julio de 2023), para evitar que se supere el número máximo de asignaturas, de horas o de TFG dirigidos, conforme a la categoría de cada investigador.

8. Sobre la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 (*Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios*), se informó al profesorado de que las respectivas adaptaciones, tanto de los grados como de los másteres que faltaban, habían sido llevadas a cabo a través del procedimiento de «modificación no sustancial», de modo que en la actualidad todos los títulos de la Facultad cumplen con lo requerido en lo concerniente a sus respectivos ámbitos de conocimiento.
9. Se informó al profesorado de que, en la línea del informe sobre las **mejoras de la plataforma Ágora** presentado por esta Facultad al Vicerrectorado de Tecnología el año pasado (punto 4 de las «Consideraciones generales» de la anterior memoria), la Escuela de Ingenieros Industriales había remitido en la primavera de 2025 al mismo Vicerrectorado otro informe similar, aunque más completo y técnico. Con ocasión de este nuevo envío, el Vicerrectorado aceptó la creación de un **equipo de trabajo**, formado por miembros de todas las facultades que lo deseen y personal del CTU, con el fin de sacar adelante las mejoras que sean posibles. Nuestra Facultad estará representada en ese equipo por el vicedecano de Ordenación Académica. Por lo demás, un fragmento del informe elaborado por la Escuela de Ingenieros Industriales, de especial utilidad por ofrecer solución a determinados problemas que se han planteado, se hizo circular entre el PDI de nuestra Facultad el 16-5-25.
10. En relación con la preocupación expresada en alguna ocasión por el PDI de esta Facultad a propósito del procedimiento que hay que seguir en caso de **detección de plagio mediante IAG**, se transmitió al profesorado que el Vicerrectorado de Innovación Educativa había informado de que estaba prevista la publicación de indicaciones al respecto en la página del CPRI, concretamente en el «Portal sobre el plagio». Asimismo, se comunicó que nuestro Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Enseñanza y el Tratamiento de Lenguas había elaborado una *Guía de buenas prácticas en IAG* de aplicación entre sus alumnos y profesores, con criterios de valoración, recomendaciones y referencias bibliográficas que podían resultar muy útiles en relación con el uso de esta tecnología. Se agradeció a la coordinación del Máster el haber dado noticia a este Vicedecanato de la existencia de esta *Guía*, así como permiso para que pudiera ser enviada al resto de PDI de la Facultad por correo electrónico el 16-5-25.
11. Se informó al profesorado de que, desde diciembre de 2024, la UNED cuenta con una nueva plataforma antiplagio para TFG (y TFM), sustituta de Turnitin y denominada **Compilatio**, que está integrada en Ágora e incluye (al menos hasta cierto punto) detección de textos generados por IA. También se advirtió que diversas informaciones sobre su uso (con vídeo píldoras incluidas) habían sido enviadas en sucesivos correos electrónicos a todo el PDI por el Vicerrectorado de Tecnología, el CTU o el IUED (12-12-24, 17-12-24, 5-2-25, 9-4-25). En este sentido, desde las coordinaciones de grado y másteres se activó la opción de configuración automática en los respectivos cursos virtuales. Se informó igualmente de que, desde el Vicerrectorado de Tecnología, se preveía abrir la licencia de Compilatio también a las asignaturas de máster a lo largo del curso 2025/2026.
12. Se pidió al profesorado que atendiera la solicitud del Vicerrectorado de Innovación Educativa (enviada a todo el PDI en un correo del 9-7-24), a propósito de una serie de instrucciones y documentos para la **homogeneización del diseño de los cursos virtuales en Ágora**. El Vicerrec-

torado recordó que, para esta tarea, los Equipos Docentes cuentan con el apoyo de la Unidad de Contenidos Digitales, que aplican el diseño a las asignaturas que lo soliciten a través de un formulario al efecto.

13. Por iniciativa del Vicerrectorado de Ordenación Académica, se envió, primero a todo el PDI de la Facultad (20-11-24), y después a los coordinadores de máster (28-11-24), sendos correos electrónicos solicitando a los equipos docentes de asignaturas de grado o máster con **PEC obligatoria** que la transformaran en voluntaria durante este curso 2024-2025 para aquellos estudiantes residentes en los municipios de la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía recogidos en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, *por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024*. Las asignaturas de la Facultad que se adhirieron a esa medida extraordinaria fueron las siguientes: *Inglés para fines profesionales* (del Grado en Turismo), *Inglés Instrumental I* (del Grado en Estudios Ingleses) y *Métodos de Investigación en Lingüística Aplicada* (del Máster en Lingüística Inglesa Aplicada). La aplicación de la medida a las asignaturas mencionadas fue aprobada en la Junta de Facultad del 11-12-24. Además, se recordó que el Vicerrectorado de Ordenación Académica había pedido a los equipos docentes flexibilidad en las entregas de las PEC voluntarias para los estudiantes afectados por la dana.
14. De parte del Vicerrectorado de Innovación Educativa, este Vicedecanato informó al profesorado de la puesta en marcha, en las bibliotecas Central y del Campus Norte, de un **servicio de préstamo de equipos audiovisuales** (cámaras y micrófonos) de alta calidad para que los equipos docentes puedan realizar grabaciones de cara a sus cursos. Se recordó asimismo que la información detallada figura en un correo a todo el PDI de la Universidad del 13-11-24.
15. En la Comisión de Metodología e Innovación de la Facultad celebrada el 12-3-2024 se concedieron tres ayudas en el marco de la *Convocatoria de Ayudas a acciones de innovación docente y metodología de la Facultad de Filología* (convocatoria 2024), respectivamente a las profesoras D^a. Irene Diego Rodríguez, profesora ayudante doctora en el Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas (200 euros) y a D^a. Noa Talaván Zanón, profesora titular en el mismo departamento; y asimismo a D^a. María Esteban Becedas, contratada predoctoral en el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura (600 euros). Además, en la Comisión de Metodología e Innovación de la Facultad celebrada el 16-5-2024 se concedieron tres ayudas más en el marco de la segunda *Convocatoria de Ayudas a acciones de innovación docente y metodología de la Facultad de Filología* (2024), respectivamente a los profesores D^a. M^a Dolores Castrillo de Larreta-Azelain, profesora titular en el Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas (600 euros), a D^a. Inmaculada Senra Silva, profesora titular en el mismo departamento (600 euros), a D. José Javier Ávila Cabrera, profesor titular en el mismo departamento (900 euros), y a D^a. Noa Talaván Zanón, profesora titular en el mismo departamento (300 euros).

TÍTULOS DE GRADO

1. Las **defensas de TFG** de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se celebraron los primeros tres días de la semana posterior a la segunda semana de exámenes, en el caso de la ordinaria, y de la única semana de exámenes, en el caso de la extraordinaria (los de la convocatoria de diciembre de 2024 se celebraron los días 10 y 11 de ese mes). Con respecto al procedimiento, seguimos con el establecido desde la convocatoria de septiembre de 2023, que conlleva el uso de la aplicación de gestión de TFG y que permite al profesorado citar a sus estudiantes a través

de TEAMS. Por lo que toca a la custodia de las grabaciones de las defensas orales, se informó al profesorado de que, por el momento, estas quedan alojadas en los perfiles de Intecca de cada director académico, aunque se han solicitado al soporte técnico de Intecca los permisos necesarios para tener acceso a las grabaciones desde algunas cuentas de correo institucionales de la Facultad (con el objetivo de poder resolver posibles reclamaciones de estudiantes y de llevar un control interno desde las coordinaciones de los grados).

2. Desde este Vicedecanato se dio las gracias al profesorado de la Facultad que colaboró con la propuesta aprobada en las Comisiones de Títulos de Grado (7-5-24) de incorporar a los cursos virtuales un breve **vídeo de presentación** de sus respectivas asignaturas (v. punto 4 de «Títulos de Grado» de la memoria anterior), en el que el equipo docente proporcione una visión panorámica de estas (introducción, contenidos fundamentales, sistema de evaluación, recursos, etc.). Se trata, en efecto, de una de las demandas más reiteradas por parte de los estudiantes. Asimismo, se animó a secundar la iniciativa a todos los equipos docentes que todavía no lo hubieran hecho.
3. Se informó al profesorado de que el Vicerrectorado de Innovación Educativa ha elaborado una nueva **propuesta de organización y funcionamiento de las tutorías** en la UNED. Las novedades más importantes afectan, por un lado, al proceso de unificación de las tutorías en todos los centros asociados, en aras de la igualdad de oportunidades entre estudiantes de unos centros u otros, de modo que, por ejemplo, el número de sesiones por cuatrimestre (que ahora varía según el centro) serán, siempre y en todo lugar, doce, tendrán una duración mínima de una hora y serán siempre en formato híbrido. Asimismo, se reducen a dos los grupos de tutoría («de centro» y «de intercentro»), y se amplían las tutorías a las asignaturas optativas y al TFG. Para todo lo relacionado con las sesiones mismas, se prevé una notable inversión en medios técnicos, pues las salas AVIP presentan algunas limitaciones. Otra apuesta del nuevo modelo es el fortalecimiento de la coordinación tutorial. Para ello, se ha ideado una aplicación, ya bastante avanzada, a través de la que los EEDD tendremos que hacer un seguimiento más estrecho de las labores de tutorización. Un aspecto, por ejemplo, que se quiere impulsar en este sentido es el de realizar reuniones (al menos una al cuatrimestre) entre EEDD y tutores. Para el grueso de las tutorías, está previsto que el nuevo reglamento entre en vigor en el segundo cuatrimestre de 2025-2026; las asignaturas optativas, de másteres habilitantes y de intercentro tendrán que esperar hasta el curso siguiente.

Puede consultarse **más información sobre los títulos de grado** en el capítulo correspondiente de la presente memoria.

1.2. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

En este informe se resumen las acciones y actividades llevadas a cabo por la coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas a lo largo del curso 2024-2025. El informe consta de los siguientes apartados:

1. Cambio en la coordinación del Grado
2. Reuniones de la comisión del Grado
3. Guías de las asignaturas

4. Materiales docentes
 - 4.1. Cambios en los materiales docentes para el curso 2025-2026
 - 4.2. Revisión de la documentación sobre los materiales docentes de la titulación
5. Sistema de evaluación
6. Trabajo fin de Grado
 - 6.1. Número de matriculados y número de trabajos defendidos
 - 6.2. Líneas de investigación y tutores
 - 6.3. Asignación
 - 6.4. Evaluación y defensas orales
 - 6.5. Comisión de revisión de calificaciones
7. Informes presentados en la Junta de Facultad.
8. Otras informaciones

1. Cambio en la coordinación del Grado

Durante el curso 2024-2025, la coordinación del Grado la han ocupado dos personas: la Dr.^a Carmen María López López (Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura) fue coordinadora hasta el 11 de febrero de 2025 y la Dr.^a Carolina Julià Luna (Departamento de Lengua Española y Lingüística General) ocupa el cargo desde el 12 de febrero de 2025 hasta la fecha de redacción de este informe.

2. Reuniones de la comisión del Grado

A lo largo del curso 2024-2025, se han celebrado dos reuniones de la Comisión del Grado en Lengua y Literatura Españolas:

1. El 11 de febrero de 2025 se reunió telemáticamente la comisión con un único punto en el orden del día: el cambio de coordinadora.
2. El 6 de mayo de 2025 se reunió presencialmente la comisión del Grado para, entre otros asuntos, aprobar los cambios en los materiales docentes para el curso 2025-2026, aprobar la nueva portada del TFG (más accesible) y aprobar el número modelo de Declaración Jurada (en el que se integra explícitamente un espacio sobre el uso de la IA en la elaboración del trabajo).

3. Guías de las asignaturas

Siguiendo las instrucciones y el [calendario](#) del Vicerrectorado de Ordenación Académica, durante los meses de abril y mayo de 2025 se revisó y validó la parte pública de las guías del Grado, tras verificar las modificaciones indicadas por los equipos docentes en el formulario remitido a la Coordinación,

para que estuvieran disponibles antes de la apertura de la matrícula del curso 2025-2026. Asimismo, antes del 22 de septiembre se validó la parte privada de las asignaturas de primer cuatrimestre.

4. Materiales docentes

4.1. Cambios en los materiales docentes para el curso 2025-2026

A lo largo del primer cuatrimestre de 2025, según el [calendario y el procedimiento](#) enviado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) del Vicerrectorado de Innovación Educativa en febrero de 2025, la coordinación recibió información sobre siete asignaturas del Grado en Lengua y Literatura Españolas que solicitaron cambios en la bibliografía básica que emplearán en el curso 2025-2026:

| ESTUDIOS DE GRADO | CÓDIGO | CARÁCTER Y CURSO |
|--|----------|----------------------------------|
| Aspectos discursivos y textuales de la comunicación lingüística en español | 64014011 | Obligatoria 4.º curso |
| Comunicación oral y escrita de la lengua española I | 64901025 | Obligatoria 1.º curso |
| Lengua extranjera I: Alemán | 64011030 | Formación básica 1.º curso |
| Lengua moderna I. Lengua extranjera: Italiano | 6401106 | Formación básica 1.º curso |
| Lengua moderna I. Lengua cooficial: catalán | 64011076 | Formación básica 1.º curso |
| Semántica de la lengua española | 64013069 | Obligatoria 3.º curso |
| Sociolingüística de la lengua española | 64019066 | Optativa |

Para todas las asignaturas, la coordinación recibió en tiempo y forma, según el [Procedimiento y calendario establecido por el Vicerrectorado de Innovación docente para la Evaluación de la adecuación de la bibliografía básica de Grado](#), por un lado, el *Informe técnico definitivo de revisión bibliográfica* emitido por la Unidad Técnica de Materiales Didácticos (MADI) del Instituto Universitario de Educación a Distancia y, por otro, el informe de aprobación de cada uno de los Departamentos de los cuales dependen las asignaturas para las que se solicita la modificación de la bibliografía básica. Los documentos se han archivado en las [carpetas del SIT](#) (Sistema de Información de Titulaciones) preparadas para tal efecto según señala el procedimiento.

Para más información sobre la nueva bibliografía básica, se remite al informe del MADI en el que constan los datos completos sobre los materiales que han sido objeto de evaluación y que se proponen para su aprobación en la presente comisión.

El 6 de marzo de 2025 la coordinadora recibió un correo de Helena Rubio Sánchez, Jefa de Sección de Coordinación de Producción, quien escribió con el fin de recabar información editorial necesaria para la producción de los materiales básicos de Grado del próximo curso 2025/2026. Se solicitó información sobre las asignaturas de nueva implantación o que desaparecerán y, de las asignaturas ya implantadas con cambios relevantes en su bibliografía básica. Se instaba a aportar información solo sobre los nuevos textos básicos o las nuevas ediciones que se editarán en la UNED. Una vez finalizado el plazo para informar sobre los cambios (la fecha límite fue el 14 de marzo), el lunes 17 de marzo se informó de que no hay asignaturas de nueva implantación y de que, en las asignaturas

ya implantadas, la única que ha solicitado cambios relevantes en la bibliografía y que se editará en la UNED es la siguiente: *Lengua Moderna I. Lengua Cooficial Catalán* (coord. Josep Antoni Ysern Lagarda; código: 64011076).

4.2. Revisión de la documentación sobre los materiales docentes de la titulación

Entre julio y septiembre de 2025 se llevó a cabo una revisión del histórico de los tres informes requeridos¹ para la aprobación de cambios en los materiales docentes de la titulación para todas las asignaturas desde el curso 2010-2011 en el que se implantó la titulación. A partir de esta revisión, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El SIT contiene información sobre los materiales básicos desde 2010-2011 hasta 2015-2016. A partir de ese momento ya no se recogen documentos sobre el material bibliográfico. Los documentos del presente curso se han incluido después de la última reunión de la comisión celebrada en mayo de 2025. Así, se constata que hay ocho cursos académicos (2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024) en los que hay un vacío documental sobre el que se está recabando información a partir de la lectura de las actas de las comisiones de los cursos mencionados. Se prevé tener recabada toda la información en el primer trimestre de 2026.
2. La no documentación de los informes en el SIT no implica que no existan, ya que los cambios en los materiales de las asignaturas aparecen documentados en las actas de las reuniones de la comisión del Grado.
3. El análisis ha permitido constatar que existen los tres documentos requeridos sobre la bibliografía básica (informe del IUED, informe de la Comisión del Grado e informe del Departamento) para el 90,9 % de las asignaturas (60 de 66, sin tener en cuenta la asignatura TFG).
4. El análisis revela que la mayoría de la documentación que consta en los archivos sobre materiales fue aprobada hace 15 años en la mayor parte de los casos.
5. Las asignaturas para las que no consta la documentación total o parcial son las siguientes:
 - a) EL LATÍN EN HISPANIA: DEL LATÍN CLÁSICO AL LATÍN TARDÍO (faltan todos los documentos)
 - b) FILOSOFÍA DEL LENGUAJE (faltan todos los documentos)
 - c) FONÉTICA EXPERIMENTAL (faltan todos los documentos)
 - d) LENGUA MODERNA II. LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN (falta el informe del Departamento)
 - e) LOS DISCURSOS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO (LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS) (faltan todos los documentos)
 - f) PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA (falta el del IUED y de la comisión)

1 (a) el *Informe técnico definitivo de revisión bibliográfica* emitido por la Unidad Técnica de Materiales Didácticos (MADI) del Instituto Universitario de Educación a Distancia; (b) el informe de aprobación de los Departamentos; y (c) el informe de aprobación de la Comisión del Grado.

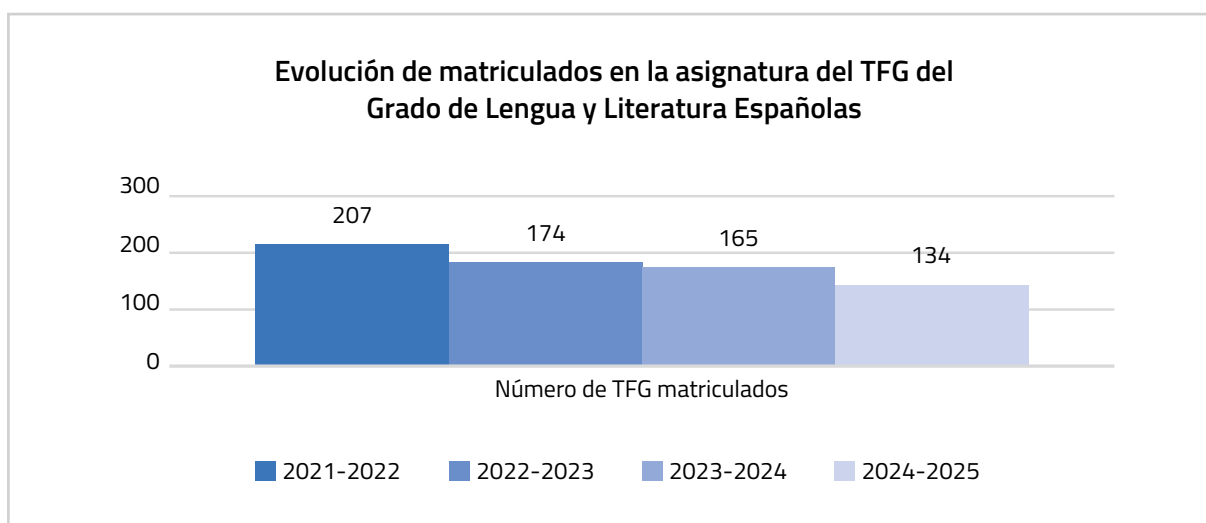
5. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación del curso 2024-2025 se ha realizado a través de Pruebas Presenciales, tal como se prevé en las Guías de Estudio y según el calendario distribuido en tres convocatorias: dos ordinarias (febrero y junio) y una extraordinaria. Igualmente, como es habitual, la convocatoria extraordinaria de diciembre se celebró de forma presencial en la Facultad de Filología en diciembre de 2024.

6. Trabajo de fin de Grado

6.1. Número de matriculados y número de trabajos defendidos

En el curso 2024-2025 el número de matriculados en la asignatura del TFG ha sido de 134. Se mantiene la tendencia a la baja desde el curso 2021-2022, ya que, desde entonces, el número de matriculados en esta asignatura ha descendido de 207 a 134, como se recoge en el siguiente gráfico:



En el curso 2024-2025 se han defendido 89 TFG, esto es, el 66,41 % de los trabajos matriculados.

6.2. Líneas de investigación

Entre los meses de julio y septiembre de 2024 se llevó a cabo la actualización de los docentes en las líneas de TFG, lo que implicó dar de baja a aquellos a los profesores que no iban a estar en activo en el curso 24-25 y dar de alta a aquellos profesores recientemente incorporados a los Departamentos. Esta información se publicó en la [página de la Facultad](#) para que los alumnos la tuvieran disponible en el inicio del período de matrícula.

6.3. Asignación de línea de investigación y de tutor

El procedimiento de asignación de línea y de tutor se llevó a cabo con regularidad según la Normativa establecida y según el calendario del Vicerrectorado de Ordenación Académica para el curso 2024-2025: se mantuvieron las líneas y los tutores de alumnos matriculados en el curso anterior y que no habían finalizado el trabajo si así lo solicitaron.

El 11 de noviembre de 2024 se publicaron los listados provisionales de asignaciones de línea y tutor académico y el 20 de noviembre de 2024 las listas definitivas. Los resultados de la asignación provisional y definitiva se comunicaron al profesorado y a los estudiantes a través del curso virtual. Las reclamaciones recibidas sobre la asignación se resolvieron de manera individualizada. Los es-

tudiantes fueron atendidos a través del curso virtual de la asignatura y se derivaron a los tutores académicos correspondientes para el seguimiento y dirección de los trabajos asignados.

Otros datos relevantes que afectan a la asignación son los siguientes:

- Los TFG se asignan a los departamentos según el porcentaje de créditos que imparten en el Grado. La información sobre la participación porcentual se encuentra en el documento de líneas y tutores académicos publicado en la web de la Facultad y es la misma cada curso académico.
- Como en cursos anteriores, la asignación de TFG se ha realizado de forma coordinada con el Grado de Estudios Ingleses, con el fin equilibrar la asignación de trabajos a profesores que dirigen TFG en los dos Grados.
- Una vez se comunicó a los Departamentos el número de TFG que les correspondía, ellos comunicaron a la coordinación el número de trabajos que debía coordinar cada profesor. Los departamentos son los únicos responsables de gestionar su docencia, según figura en la *Normativa sobre la realización de los trabajos de fin de Grado en la UNED*² (§ 3.5³), así pues, ellos establecieron cuántos TFG había que asignar a sus profesores y se lo comunicaron a la coordinación.
- Este curso académico la asignación se realizó de forma manual debido a un problema técnico de la aplicación de secretarías y la funcionalidad de asignación automática. No obstante, se ha atendido a la priorización de los alumnos, teniendo en cuenta la nota media del expediente a la hora de establecer el reparto de TFG.

6.4. Evaluación de los TFG

Como en los cursos anteriores, la coordinadora del Grado se encargó de gestionar los procedimientos para la realización de la defensa de los trabajos, así como de recopilar las calificaciones y emitir los listados y las actas, después de asegurarse de que los TFG habían sido defendidos y de que contaban con la declaración jurada de autoría debidamente firmada. Por su parte, la secretaria de la Facultad, concretamente D.^a Francisca Martín Lama, miembro de la comisión de coordinación, archivó los TFG de todas las convocatorias, tras comprobar que no faltaba ningún requisito administrativo.

Las matrículas de honor en el TFG —siguiendo el acuerdo de la Comisión de Coordinación el 20 de noviembre de 2018—, se otorgaron preferentemente en la convocatoria ordinaria de junio teniendo en cuenta tres criterios: la nota del TFG, la nota media del expediente y la superación de todos los créditos de la titulación. La normativa para la adjudicación de las matrículas de honor se encuentra explicitada en la [guía pública del TFG del curso 2024-2025](#).

Los plazos de entrega de la versión definitiva del TFG en el curso virtual son los mismos en los dos Grados para facilitar el trabajo de los profesores que imparten docencia en ambos.

El sistema de evaluación de los TFG se realiza de la misma forma en los dos Grados de la Facultad para uniformar procedimientos entre los estudiantes y para facilitar la tarea al profesorado que imparte docencia en ambos.

² Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2012, modificado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012, 17 de diciembre de 2013 y 24 de abril de 2018.

³ “Cada Departamento establecerá los criterios específicos a seguir para la distribución de los TFG entre sus profesores, respetando las normas de asignación de docencia aprobadas por el Consejo de Gobierno”.

Los procedimientos de defensa de las tres convocatorias (diciembre, junio y septiembre) transcurrieron con normalidad a través de la aplicación habilitada para tal fin. Para más detalles se remite al Informe del Vicedecano de Ordenación Académica en esta Memoria anual.

Las defensas orales y públicas de los TFG se celebraron entre el 10, 11 y 12 de diciembre de 2024; entre el 9, 10 y 11 de junio de 2025 para la convocatoria ordinaria; y entre el 9, 10 y 11 de septiembre de 2025 para la convocatoria extraordinaria. Previamente, junto con el Vicedecano de Ordenación Académica y en colaboración con la Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas, se difundió tanto entre el profesorado como entre el alumnado, al que se le informó de las instrucciones y las fechas sobre la defensa. Asimismo, se informó de la publicación de las defensas orales de la [convocatoria extraordinaria de septiembre de 2024](#).

Por último, se informó al profesorado del TFG sobre la importancia de incluir en los trabajos una reflexión sobre su posible relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por la ONU, ya que en la convocatoria 2024 de Premios ODS Santander UNED se ha valorado especialmente que esta reflexión forme parte sustancial de los propios trabajos.

Para más detalles sobre el procedimiento de TFG se remite al informa el Vicedecano de Ordenación Académica en el punto correspondiente del Orden del día de esta Junta de Facultad.

6.5. Comisión de revisión de calificaciones

El 10 de julio de 2025 se reunió telemáticamente la Comisión de Seguimiento del Trabajo de Fin de Grado en Lengua y Literatura Españolas⁴, formada por D. Enrique Jerez Cabrero (presidente), D.^a Carolina Julià Luna (secretaria) y D.^a Raquel García-Pascual (vocal) para atender la revisión de calificación del estudiante Alejandro Martí Mata. El acta de la comisión y toda la documentación puede consultarse en el SIT.

7. Informes presentados en la Junta de Facultad

Se presentaron los informes en las dos reuniones de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de diciembre de 2024 y 2 de julio de 2025.

8. Otras informaciones

Desde esta Coordinación se han atendido todas las cuestiones en las que, tanto estudiantes como docentes, han solicitado su intervención, ya sea para resolver dudas como para realizar consultas

⁴ Según la normativa aprobada el 6 de mayo de 2021 (Anexo I) y ratificada en la Junta de Facultad del 2 de julio de 2021, La Comisión de Seguimiento del TFG está dotada de las siguientes funciones: (a) Velar por el correcto desarrollo de los TFG por parte de tutores y estudiantes; (b) Atender las solicitudes relacionadas con el proceso de tutorización de estudiantes y/o tutores durante ese proceso; (c) Atender reclamaciones relativas al visto bueno; (d) Atender cualesquiera otras situaciones que alteren el correcto desarrollo de los TFG. La Comisión de Seguimiento del TFG está formada por: (a) Presidente/a: Vicedecano/a que ostente las competencias de Ordenación Académica. (b) Secretario/a: Coordinador/a del Grado. (c) Vocal: Un miembro de la Comisión del Grado cuya área de conocimiento se ajuste mejor a la materia del TFG o los TFG de los que se vaya a tratar en cada reunión de la Comisión de Seguimiento. Este miembro será nombrado ad hoc según las necesidades de cada convocatoria de la Comisión de Seguimiento, a propuesta del Secretario/a.

La Comisión de Seguimiento de TFG tiene este funcionamiento: (a) El Secretario/a, en calidad, a su vez, de Coordinador/a del Grado, recibirá, en su caso, las solicitudes de los estudiantes de TFG. (b) La Comisión de Seguimiento del TFG se reunirá tantas veces como sea necesario, según el criterio del Secretario/a y atendiendo, si las hubiera, a las solicitudes de los estudiantes. (c) La convocatoria para reunir a la Comisión de Seguimiento del TFG deberá partir del Secretario/a. Para ello, el Secretario/a deberá convocar a sus miembros con al menos cinco días naturales de antelación. (d) El Secretario/a deberá elegir como vocal al miembro de la Comisión del Grado cuya área de conocimiento se ajuste mejor a la materia del TFG o los TFG de los que se vaya a tratar en cada reunión de la Comisión de Seguimiento. (e) El Secretario/a, en su caso, deberá pedir por escrito las alegaciones de los estudiantes y tutores de TFG.

sobre aspectos relacionados con el Grado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de acciones específicas a instancias de los órganos que se detallan a continuación:

- a) A través de la plataforma virtual *Ágora*, se ha proporcionado información a los estudiantes acerca de las convocatorias publicadas en el BICI que se ha considerado que podría ser de su interés:
 - El 8 de enero de 2025 se informó sobre la convocatoria del British Council que ofrece 8 becas para máster en el curso académico 2025-2026.
 - El 14 de enero de 2025 se informó de la convocatoria del curso de extensión universitaria “Cómo se hace un trabajo fin de Grado y fin de máster en humanidades y ciencias sociales” que se celebró del 14 al 15 de febrero de 2025.
 - El 25 de febrero de 2025 se informó sobre la convocatoria de plazas para la movilidad de estudiantes de Grado, máster o doctorado, matriculados en la UNED, para realizar períodos de estudio dentro de la Acción Clave 1 (KA131), del Programa Erasmus+ para el curso 2025-2026.
- b) La antigua coordinadora, Carmen López López, difundió entre el profesorado un mensaje recibido de la Unidad Técnica de Calidad en el que se nos instaba a divulgar los cuestionarios de valoración docente y valoración tutorial de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales, así como la evaluación de los servicios que prestan los centros asociados.
- c) Siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica, la antigua coordinadora, Carmen López, revisó los datos y los enlaces proporcionados en el Blog del COIE acerca de las salidas formativas y profesionales del Grado en Lengua y Literatura Españolas. La nueva coordinadora revisará el estado de las modificaciones que fueron trasladadas por la antigua coordinación.
- d) Como medida orientada al incremento de la tasa de matrícula del Grado, en colaboración con el Vicedecanato de Comunicación y la Coordinación del Grado en Estudios Ingleses, se han elaborado unos vídeos de los Grados de la Facultad de Filología que sirvan de carta de presentación para nuestros Grados. En ellos, además del Decano y el Vicedecano de Calidad, han participado docentes de ambos Grados. La finalidad de estos vídeos de la Facultad de Filología es dar a conocer nuestras titulaciones, así como la oferta académica que ofrecen. Los vídeos se encuentran disponibles en la página web de la Facultad y Canal UNED: <https://canal.uned.es/video/6703a9a752f9c9d75f05e542>.
- e) El 18 de febrero de 2025 se proporcionó información sobre los aspectos más destacados del Grado a instancias de la Vicedecana de Comunicación e Internacionalización para la edición de videos cortos para promocionar todos los Grados de la UNED.
- f) El 17 de marzo de 2025 se anunciaron las *Elecciones a representantes de estudiantes* en el curso virtual del Grado en Lengua y Literatura españolas.
- g) Se han atendido todas las cuestiones en las que, tanto estudiantes como docentes, han solicitado su intervención, ya sea para resolver dudas como realizar consultas sobre aspectos relacionados con el Grado como con el TFG.

1.3. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA

La Coordinación del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura presentó el informe correspondiente en la reunión de la Comisión de Coordinación del título celebrada el 6 de mayo de 2025.

Se resumen, a continuación, las acciones llevadas a cabo por la Coordinación durante el curso 2024-2025.

1. Actividad docente y materiales del grado

1.1. Guías de las asignaturas

Se han revisado y validado las guías de las asignaturas del curso 2024-2025, tanto la parte pública como la restringida, dentro de los plazos establecidos por el Vicerrectorado de Grado y Posgrado. Como viene siendo habitual, se ha trasladado al profesorado la necesidad de enviar los formularios de modificaciones a la Coordinación del Grado y también se recordó que, una vez cerrado el plazo de modificación de las Guía, no es posible cambiar ninguna información, salvo casos muy excepcionales (remito al Reglamento sobre elaboración y modificación de las guías de estudio de las asignaturas de Grado y Máster aprobado en [Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2020](#)).

1.2. Materiales didácticos

Se ha supervisado el estado de los materiales básicos de las asignaturas anuales, de primer y de segundo semestre. A lo largo del primer cuatrimestre de 2025, según el [calendario y el procedimiento](#) enviado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) del Vicerrectorado de Innovación Educativa en febrero de 2025, la Coordinación ha recibido información sobre cinco asignaturas del Grado en Estudios Ingleses que han solicitado cambios en la bibliografía básica que emplearán en el curso 2025-2026, una de las cuales se imparte también en el Grado de Lengua y Literatura Españolas (Comunicación oral y escrita en lengua española I).

| ASIGNATURA | CÓDIGO | CARÁCTER Y CURSO |
|--|----------|-------------------------------|
| Género y literatura en los países de habla inglesa | 6402217- | Formación básica 2.º curso |
| Lengua extranjera I: Alemán | 64011030 | Formación básica 2.º curso |
| Lengua extranjera I: Italiano | 64022039 | Formación básica 2.º curso |
| Lengua extranjera II: Italiano | 64022097 | Formación básica 2.º curso |
| Comunicación oral y escrita en lengua española I | 64901025 | Formación básica 1.º curso |

Para todas las asignaturas, la Coordinación ha recibido en tiempo y forma, según [Procedimiento y calendario establecido por el Vicerrectorado de Innovación docente para la Evaluación de la adecuación de la bibliografía básica de grado](#), por un lado, el *Informe técnico definitivo de revisión bibliográfica* emitido por la Unidad Técnica de Materiales Didácticos (MADI) del Instituto Universitario de Educación a Distancia y, por otro, el informe de conformidad del Departamento de Filologías Extranjeras sobre la adecuación e idoneidad correspondiente a los nuevos materiales didácticos básicos

para el curso 2025/26. Los documentos se han archivado en la correspondiente [carpeta del SIT](#) (Sistema de Información de Titulaciones) preparada para tal efecto según señala el procedimiento.

2. TFG: Informe sobre la actividad realizada por la secretaría adjunta a la coordinación del grado en estudios ingleses

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se ha diseñado un nuevo modelo de declaración de autoría para los Trabajos de Fin de Grado, del que han sido informados tanto el estudiantado en el curso virtual como el profesorado. Este modelo se ha adaptado con los logos de la Facultad de Filología, donde han colaborado en esta tarea el Vicedecano de Ordenación Académica y Digitalización (Enrique Jerez Cabrero) y la Jefe de Sección de ADI (Azucena Berguío Lavesa). El principal cambio en este nuevo modelo hace referencia al uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa. Más en concreto, el estudiantado declara que "durante la realización del trabajo, no se han utilizado herramientas de inteligencia artificial generativa con la intención de hacer pasar como propio cualquier contenido generado por esta tecnología. Del mismo modo, se certifica que el uso de estas herramientas para otros fines ha contado con la autorización expresa del director/a, especificándose las herramientas empleadas, si así fuese el caso.

Tal y como se ilustra en la imagen 1, desde la Coordinación de los TFG, se ha activado la herramienta de detección de plagio "Compilatio" en las tareas de entrega del curso virtual del TFG. Para la convocatoria ordinaria de junio, se programó el inicio del análisis el 17 de mayo de 2025 y, para la convocatoria extraordinaria de septiembre, se dio inicio desde el 12 de junio de 2025, fechas a partir de las cuales el profesorado ya pudo comprobar los resultados del análisis de los TFG entregados.

▼ **Plugin de detección de plagio Compilatio**

Permitir detección de textos sospechosos con Compilatio

Los documentos entregados en esta actividad se cargan a la cuenta de Compilatio agiordano@flog.uned.es.
Todos los profesores de este curso podrán usar Compilatio en esta actividad.

[Terminos del servicio de Compilatio](#)

Comienzo del Análisis

Fecha del análisis (sólo para el análisis programado)

Mostrar la puntuación de textos sospechosos al estudiante

Imagen 1. Programación de Compilatio en entrega de tareas del TFG (convocatoria ordinaria 2025)

Siguiendo las directrices de la UNED para materiales corporativos 100% accesible, el 6 de mayo se aprobó en la Comisión de Grado el diseño accesible de la portada de TFG que será común para todo el estudiantado (tanto UNIDIS como no UNIDIS). Agradecemos a la profesora Elena Martín Monje

por informarnos al respecto puesto que el diseño de portada accesible comenzó a implantarse en los TFM y este diseño se ha extrapolado a los TFG. Esta portada accesible se ha actualizado en el curso virtual del TFG y también en el documento de información complementaria, reemplazando al diseño de portada anterior. Los cambios principales que se han llevado a cabo son los siguientes: (a) evitar la superposición de texto sobre imágenes, para favorecer la legibilidad, y (b) hacer uso de fuentes sin serif (o remates) y, usar en su defecto, Verdana, Calibrí, Arial, etc. En el Anexo I, se adjunta la portada de TFG accesible.

Siguiendo las directrices de publicación por parte de la Biblioteca Central de la UNED: <https://www.uned.es/universidad/biblioteca/depositar-en-el-repositorio.html>, se ha recordado al profesorado el procedimiento de publicación de TFG en el repositorio institucional e-spacio y que se resume como sigue:

- El procedimiento para la publicación en el repositorio requiere cumplimentar el formulario correspondiente a través del cual se enviarán los archivos y la correspondiente autorización firmada: <https://forms.office.com/e/riW0cTTYGx>
- El modelo de autorización para puede descargarse en el siguiente enlace: [autorización TFM-TFG](#)

Se ha animado a los/las directores/as académicos/as que refieran a sus tutorandos/as a este repositorio para su consulta.

Las defensas orales y públicas de la convocatoria ordinaria tuvieron lugar los días 9, 10 y 11 de junio. La fecha de cierre de actas para Grados en la convocatoria ordinaria fue el 11 de julio de 2025.

Se ha recordado también al profesorado el procedimiento de celebración de las defensas orales y públicas de la convocatoria extraordinaria, que tuvo lugar los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2025, tal y como fue publicado en la página web de la Facultad de Filología: <https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/bienvenida/estudios/informacion-grados/trabajo-fin-de-grado.html>. Los/as directores/as académicos/as hicieron uso de la aplicación creada por la UNED para la gestión de TFG. Se trata de una aplicación muy intuitiva y está integrada con TEAMS, herramienta a través de la cual se han desarrollado las defensas orales. Por ello, la aplicación de gestión de TFG ha permitido la publicación automática de los enlaces de TEAMS en la web (para cumplir el requisito de que sean sesiones públicas), la generación automática de certificados de asistencia para el alumnado que lo necesite, la grabación de las defensas en un repositorio centralizado, etc. Se ha podido acceder a la aplicación de TFG a través de la pestaña <<DOCENCIA>> (del menú vertical que figura a la izquierda de la página principal) y, dentro de ella, en la sección <<PARA LA DOCENCIA>>, apartado <<Gestión de TFG>>. El profesorado ha citado a sus estudiantes a través de la aplicación seleccionando <<Curso>>, <<Convocatoria>>, <<Programa Estudios>> y pinchando en el botón <<Nueva+>> (no en el botón <<Buscar>>). Aparecen por defecto todo el alumnado matriculado, así que el profesorado se ha debido asegurar de mandar la citación solo a quienes se han presentado a esta convocatoria. El profesorado ha comunicado a sus estudiantes las características de la defensa oral; especialmente, si prefiere que el alumnado realice una presentación oral de unos minutos antes de las preguntas del/la directora/a, o si prefiere hacer las preguntas directamente, sin presentación previa. En todo caso, cada defensa oral ha consistido en una entrevista personal cara a cara entre el/la directora/a del TFG y el/la estudiante de entre 15 y 30 minutos. Las grabaciones de las defensas han quedado alojadas en los perfiles de cada director/a académico/a en Intecca, y disponibles a través de esta ruta: intecca.uned.es > Mis grabaciones. No han estado disponibles para su visualización pública. El profesorado se ha asegurado, por tanto, de que TEAMS estaba grabando al empezar una defensa.

El carácter público de las defensas orales se ha garantizado a través de la publicación de los enlaces de TEAMS que han sido automáticamente generados una vez que los/las directores/as académicos/as han convocado a sus tutorandos/as a defensa y se han hecho disponibles en la página web de la Facultad a través de este itinerario: Facultad (en el menú vertical de la parte superior) > Documentación (en el menú desplegado) > Tablón de TFG o a través del siguiente enlace: <https://app.uned.es/calendario-lecturas-tfg?curso=2024&convocatoria=D&facultad=04>. Los enlaces han estado disponibles desde diez minutos antes del comienzo de cada defensa. Al terminar el acto, la dirección académica no ha comunicado la calificación final del TFG, sino que la ha hecho pública a través de Ágora, poniendo la nota final del 1 al 10, sin distinguir entre nota de la defensa oral y la nota del trabajo escrito.

Asimismo, el profesorado se ha asegurado de que los TFG a los que se ha otorgado el Visto Bueno para su defensa hayan tenido validado su título en la tarea creada para tal fin en el curso virtual. Para ello, el estudiantado ha cumplimentado el título y la descripción de sus trabajos y, posteriormente, los/as directores/as académicos/as lo han evaluado con un 10.

3. Junta de facultad

Se ha elaborado el informe de la Coordinación del Título de Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura para la Junta de Facultad celebrada el 16 de diciembre de 2025 en la que se informó de las actividades llevadas a cabo desde la anterior Junta.

4. Información sobre la comisión de seguimiento TFG

La Comisión de seguimiento del TFG se reunió, a instancias de esta Coordinación, a raíz de un mensaje de correo vejatorio enviado al foro de consultas generales del curso virtual por parte de la alumna Ana Sánchez Moreno hacia su director académico, el profesor Salvatore Bartolotta. La comisión se reunió el 14 de junio de 2024 bajo la presidencia del profesor Enrique Jerez Cabrero, vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Filología, actuando como secretaria la coordinadora del Grado en Estudios Ingleses y como vocal, la profesora Silvia Sánchez Calderón, coordinadora del TFG del Grado en Estudios Ingleses. La comisión determinó que la alumna no cumplió con los plazos de entrega de las PEC 1 y 2, establecidas como obligatorias por su director por lo que no se le permitió entregar el borrador de su TFG para la convocatoria de septiembre, motivo por el que la alumna escribió el mensaje en el curso virtual. La comisión decidió consultar con el Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) por si dicho fuera sancionable.

Pocos días después, el 17 de junio se procedió a incoar Expediente Disciplinario a la estudiante y el 20 de septiembre se le comunicó la resolución definitiva del Rectorado consistente en la expulsión de un año de la UNED por infracción muy grave durante el curso 2024/25, resolución que la alumna recurrió. A pesar de que el proceso de dirección y elaboración del TFG siguió adelante, al no permitírsele la matrícula, no pudo subir el TFG en las fechas previstas de la convocatoria de diciembre. Sin embargo, a fecha de 20 de noviembre de 2024, el juez suspendió cautelarmente la medida hasta la resolución del recurso contencioso-administrativa, permitiéndole su matrícula para el curso 2024/25, con la consecuencia de que pudo entregar y defender su TFG.

Con fecha 23 de abril de 2025 la Asesoría jurídica ha comunicado la notificación de la sentencia desestimatoria del Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 2 dictada en el recurso interpuesto por la estudiante contra la Resolución de 20 de septiembre de 2024, del rector de la UNED. En el mensaje, la Asesoría jurídica recoge los detalles de la sentencia en el sentido de que ratifica la actuación de la UNED todos los aspectos: i) los estudiantes están obligados a relacionarse por medios electrónicos con la UNED, de manera que son válidas las notificaciones prac-

ticadas mediante puesta a disposición en la sede electrónica con aviso al correo electrónico del interesado; ii) concurren indicios suficientes a partir de la propia conducta de la estudiante para afirmar que es la autora del mensaje publicado con su usuario el Foro de la UNED (i.e. su primera reacción, espontánea, no fue la de negar la autoría del mensaje sino considerarla altamente injusta; nunca denunció suplantación de identidad); iii) las expresiones vertidas en el Foro dirigidas hacia el director del TFG constituyen un insulto (en especial, la expresión GENTUZA en mayúsculas), no amparado por la libertad de expresión; iv) esta conducta constituye una falta muy grave y la sanción idónea, entre las opciones que ofrece la ley de expulsión o pérdida de matrícula, ha de ser la de expulsión porque es la que restaura la convivencia al separar al que se conduce antisocialmente del entorno en el que se produce la alteración, y es adecuada la graduación temporal de un año porque esa es la duración del curso académico. Ante esta sentencia, la estudiante interpuso un recurso de apelación.

Una vez finalizados todos los procedimientos, con fecha de 29 de mayo de 2025, la Asesoría Jurídica informó de que, el 27 de mayo de 2025, el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 2 ratificó la firmeza de la sentencia dictada anteriormente con fecha 23 de abril de 2025 por el mismo Juzgado. Dicha ratificación supone que pierde efecto la medida cautelar adoptada mientras se resolvía el recurso, consistente en admitir cautelarmente la matrícula de la estudiante para el curso 2024/25. El auto de 20-11-2024 añadía: "en la hipótesis de que la sentencia firme desestime la pretensión actora y confirme la expulsión [lo que ha ocurrido], su ejecución se materializaría mediante la anulación de la matrícula de este curso 2024/2025 y consiguiente anulación de las calificaciones obtenidas».

Asimismo, la Comisión de seguimiento del TFG se reunió el 18 de junio de 2025 a petición de la profesora Adriana Kiczkowski debido a las dificultades derivadas de la dirección del TFG del alumno Antonio Cerdán Morente, el cual no aceptó que su directora académica no le diera el VºBº para entregar su trabajo en la convocatoria de junio. En consecuencia, se dirigió a una abogada particular para presentar una reclamación (que, finalmente, no llevó a cabo), la cual escribió a la profesora Kiczkowski ofreciéndose como mediadora y solicitando información sobre el caso. La profesora Kiczkowski le respondió que el TFG del estudiante no cumplía con los requisitos académicos que se solicitan para poder entregar su trabajo a pesar de que le había detalladamente las cuestiones que necesitaban ser mejoradas, corregidas o reelaboradas y que, si no estaba en condiciones de presentarse a la convocatoria ordinaria de junio, intentara rehacer el trabajo tomando en consideración sus comentarios para entregarlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

La profesora Kiczkowski se puso, asimismo, en contacto con la sección de UNIDIS para averiguar si el alumno había solicitado algún tipo de adaptación en el caso de que se hubiera matriculado como estudiante con discapacidad, ya que le expresó su convencimiento de que no podía utilizar la dirección de correo de la UNED porque había gente que lo estaba espiando y que no quería que presentara su TFG. La sección de UNIDIS confirmó que se había matriculado como estudiante con discapacidad pero que no había solicitado ninguna adaptación.

El estudiante no ha vuelto a ponerse en contacto y no se ha matriculado en la asignatura.

5. Seguimiento y actuación del plan de mejoras del grado en estudios ingleses: lengua, literatura y cultura

En relación con las propuestas de mejora establecidas por esta Coordinación tras el análisis de los indicadores de la titulación correspondientes a los cursos 2021-2022 y 2022-2023, se ha instado al profesorado a que siga revisando los indicadores académicos y las encuestas de valoración de sus

asignaturas con el fin de analizar cuáles son sus puntos fuertes y débiles de forma que puedan llevar a cabo mejoras en las mismas.

Por otra parte, se ha recordado a los distintos grupos de interés (alumnado, equipos docentes y profesorado tutor) la importancia de cumplimentar los cuestionarios de valoración y satisfacción.

6. Otras actividades

Desde esta Coordinación se han atendido todas las cuestiones en las que, tanto estudiantes como docentes, han solicitado su intervención, ya sea para resolver dudas como realizar consultas sobre aspectos relacionados con el grado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de acciones específicas a instancias de los órganos que se detallan a continuación:

- Como medida orientada al incremento de la tasa de matrícula del Grado, en colaboración con el Vicedecanato de Comunicación y la Coordinación del Grado en Lengua y Literatura Españolas, se han elaborado sendos vídeos de los dos Grados de la Facultad de Filología que sirvan de carta de presentación de nuestras titulaciones. Los vídeos se encuentran disponibles en la página web de la Facultad. Por otra parte, se han proporcionado al Vicedecanato de Comunicación los aspectos más destacables del Grado en Estudios Ingleses de cara a la elaboración de unos nuevos vídeos cortos de promoción.
- Siguiendo las instrucciones recibidas desde el Decanato en relación con las medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, desde esta Coordinación se han recogido las respuestas de los equipos docentes que han aceptado cambiar a voluntario el carácter obligatorio de las PEC de sus asignaturas.
- A petición del Vicedecanato de Comunicación e Internacionalización, esta Coordinación ha informado puntualmente a través del curso virtual del grado de todas las convocatorias publicadas en el BICI de interés para el alumnado, como las becas de colaboración destinadas a estudiantes universitarios (estudiantes matriculados en el último curso de Grado o en primer curso de Máster oficiales universitarios) para realizar tareas de investigación en departamentos universitarios. Asimismo, se envió un mensaje a los equipos docentes con el fin de que animaran a sus estudiantes egresados, informándoles de la convocatoria de Premios ODS UNED Santander a TFGs con impacto en uno o varios ODS a alumnos/as que hayan defendido con éxito sus TFGs en las convocatorias de junio y septiembre de este año, con una calificación mínima de 7,5. En el primer trimestre de 2025 se ha difundido a través del curso virtual la información sobre las Becas del British Council y las del Programa Erasmus+ para el curso 2025/26. Por otra parte, se ha informado al estudiantado sobre los plazos para presentar sus candidaturas a la elección de representantes de estudiantes y se les ha animado a participar en la votación.
- A instancias del Vicerrectorado de Ordenación Académica se han llevado a cabo las siguientes actividades:
 - Se ha cumplimentado el cuestionario [CRUE Sostenibilidad sobre la aplicación del RD822.docx](#) sobre las prácticas relativas a sostenibilidad que se realizan en la titulación.
 - En virtud de la modificación no sustancial de los títulos de grado con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, se ha cumplimentado la información sobre

los ámbitos de conocimiento de todas las asignaturas del Grado en Estudios Ingleses, siendo este "Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística".

- Se han revisado los datos y los enlaces proporcionados en el Blog del COIE acerca de las salidas formativas y profesionales del Grado en Estudios Ingleses. Esta Coordinación ha prestado su colaboración a la coordinadora del TFG, la profesora Silvia Sánchez Calderón, en la elaboración de la portada accesible del TFG.
 - A través del curso virtual general se ha informado al alumnado de nuevo ingreso de la disponibilidad del curso *Tu primer crédito ECTS*, ofertado por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).
 - Se ha revisado el histórico de los cambios en la bibliografía básica de las asignaturas del grado desde 2009. Para ello, desde esta Coordinación se ha comprobado la existencia de los informes del IUED en el repositorio SIT. Tras revisarlos, se ha concluido que todas las asignaturas cuentan con sus respectivos informes a excepción de las asignaturas cuya bibliografía básica está formada por antologías y obras literarias. Se está consultando con el IUED sobre la necesidad de que los equipos docentes de estas asignaturas elaboren un documento Marco que deberá ser evaluado por el MADI.
- A petición de la Unidad Técnica de Calidad, se han divulgado entre el alumnado los cuestionarios de valoración docente y tutorial de las asignaturas de segundo cuatrimestre y anuales.

1.4. ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD

1. Se informó a los coordinadores de que la plataforma **Ágora se ha implantado** definitivamente en todas las asignaturas de máster en el curso 2024/2025, y asimismo en doctorado, CUID y acceso. No así en los cursos de formación permanente, cuya migración a Ágora está previsto que se demore unos dos o tres años.
2. Con fecha 4 de julio de 2024 se envió al Vicerrectorado de Ordenación Académica un informe solicitando la resolución del problema de los **colaboradores externos** en asignaturas de máster, informe para el que se contó con la colaboración y visto bueno de los profesores más afectados, cuya participación agradecemos. El día 8 del mismo mes recibimos respuesta del Vicerrectorado, en que se nos informaba de que están trabajando en ello. En este mismo sentido, se comunicó a los coordinadores de que el Vicerrectorado de Ordenación Académica incorporó durante los últimos meses del curso 2024/2025 dos **requisitos para la aceptación de colaboradores externos** en másteres de la UNED. Por un lado, es preciso que la persona propuesta para ser colaborador externo esté trabajando en algún organismo o empresa en el momento de realizar la solicitud, lo que se hará constar en el formulario creado al efecto, sin necesidad de enviar ningún documento justificativo del contrato, más allá de las firmas del solicitante, el coordinador del máster y el director del departamento. Por otro lado, las incorporaciones de colaboradores externos nuevos para un determinado curso solo se autorizarán antes de la edición de guías del curso del que se trate, nunca después (salvo causas de fuerza mayor).
3. Modificaciones de planes de estudio.
 - Los cambios aprobados por la ANECA para el máster en *Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica* (con informe favorable del 29-7-24), se implantarán a partir del curso 2025-2026.

- La Comisión de Títulos de Máster del 23-4-25 y la Junta de Facultad del 2-7-25 aprobaron la propuesta de modificación del máster en *Formación de profesores de español como segunda lengua*.
 - La Junta de Facultad del 2-7-25 aprobó la propuesta de modificación del máster en *Estudios avanzados e iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro*.
4. Se recordó a los responsables de los distintos títulos de máster que sigue en pie la propuesta de este Vicedecanato de incorporar, a través de un modifica, a la casilla de observaciones de cada asignatura de su memoria de verificación, el párrafo indicado en el punto 4 de «Títulos de Máster» de la anterior memoria, que afecta al **sistema de evaluación de todas las asignaturas del máster**, con las recomendaciones y detalles allí indicados. Este tipo de modificaciones en los porcentajes de las pruebas de evaluación se aprobarán en la comisión de máster que suele celebrarse en primavera, con tiempo para su inclusión en las guías docentes de las asignaturas.
 5. En la Comisión de Títulos de Máster del 23-4-25, se recordó a los coordinadores que, tras las sucesivas modificaciones que se han producido durante los últimos años en los másteres de la Facultad, actualmente la situación de las **asignaturas de nivelación compartidas entre másteres** es la siguiente. En los másteres de orientación literaria, se continúan ofertando tres asignaturas propias del máster en *Literaturas hispánicas* en el máster en *El mundo clásico*, y tres asignaturas propias del máster en *El mundo clásico* en el máster en *Literaturas hispánicas*. Sin embargo, en los másteres de orientación lingüística no hay asignaturas compartidas entre los másteres, sino que cada uno oferta las suyas propias. Por otra parte, las asignaturas de otros másteres que imparte el máster en *Estudios franceses* en el módulo de nivelación las continuará impartiendo en 2025/2026, pero tendrá que hacer un modifica para ofertar otras en su lugar, puesto que la propia del máster en *Formación e investigación* ya no se impartirá en este máster (por extinción del mismo), a pesar de lo cual *Estudios franceses* ha accedido a impartirla durante el curso 2025/2026. Por último, la asignatura que es propia del máster en *Lingüística Inglesa Aplicada* pertenece al plan antiguo del máster, asignatura que, aunque de momento permanece, ha sido sustituida por otra en el plan nuevo.
 6. Extinción de títulos de máster
 - 6.1. **Máster en Comunicación audiovisual de servicio público.** Solo existe un alumno en este máster, que no se matriculó en el curso 2024-2025, pero tiene la posibilidad de solicitar la convocatoria de gracia en el curso 2025-2026. Si no lo hace, el máster quedará completamente extinguido.
 - 6.2. **Máster en Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo** En este máster se matricularon los últimos 30 alumnos que tenían la posibilidad de hacerlo, de modo que lo previsto era que al final de este curso (en septiembre de 2025), este máster quedara completamente extinguido. Sin embargo, a petición de la coordinación del máster, en la Comisión del 23-4-25 y en la Junta del 2-7-25 se aprobó una medida extraordinaria que consiste en conceder un año de gracia a los alumnos a los que únicamente les quede por aprobar la asignatura de TFM, de modo que en el curso 2025-2026 se ofertará únicamente esta asignatura para los estudiantes antiguos del máster.
 7. Se informó a los coordinadores de que, a partir del curso 2024-2025, ha pasado a ser obligatorio, para todos los másteres de la Facultad, el uso de la **aplicación de asignación automática de tutores de TFM** en las fases primera y tercera del proceso, es decir, la de recogida y priorización de las líneas de investigación elegidas por los estudiantes (primera fase), y la de archivo de la

información definitiva en la aplicación (tercera fase). El uso de la aplicación para la segunda fase (asignación de línea de investigación y tutor a través de un sorteo llevado a cabo por la propia aplicación) queda a criterio de cada coordinador, que podrá bien valerse de ella, bien continuar realizando la asignación de forma manual con los datos que le proporcione la jefa de Sección de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Azucena Berguío).

8. Para la convocatoria de junio de 2025 entró en funcionamiento la **aplicación de TFM** en lo tocante a la creación automática de salas Teams para las defensas, de modo que ya es posible crearlas con los requisitos de defensa pública necesarios, sin necesidad de la intervención de los coordinadores y la jefa de sección de ADI.
9. A raíz de algunos problemas con las salas de defensa de los TFM en la convocatoria de julio de 2024, el Negociado de Posgrado señala la conveniencia de que los coordinadores de títulos de máster transmitan a los miembros de los tribunales que, en el caso de que detecten cualquier **incidente durante las defensas de TFM**, contacten con este Negociado en el momento en que se produzca, para poder identificar el problema e intentar solucionarlo inmediatamente. La dirección de correo electrónico y teléfono con los que se debe contactar son: tfmfilologia@flog.uned.es / 91 398 6195.
10. Toda la **información tocante a los másteres**, para el curso 2024-2025, fue incluida en sus respectivos espacios virtuales de Ágora por parte de los propios coordinadores. A cada uno de ellos se le recordó que debía asimismo publicar en el curso virtual de su máster la asignación de TFM de sus estudiantes. Por su parte, desde el Negociado de Posgrado se crearon las tareas asociadas a las distintas entregas del TFM.
11. A petición de la profesora Nuria Polo, se consultó al Vicerrectorado de PDI la posibilidad de aumentar los **permisos en los cursos virtuales de los contratados predoctorales** con docencia en másteres, ya que los actuales se asimilan a los de los estudiantes, lo que limita su capacidad de intervenir y colaborar con los equipos docentes de las asignaturas. La solicitud fue denegada.
12. En las dos Comisiones de Títulos de Máster del curso 2024-2025 (de fechas 26-11-24 y 23-4-2025), se presentaron y analizaron los **datos referentes a la matrícula** del presente curso. En efecto, en la matrícula de este año, se aprecia un ligero incremento del 3,78 % de matrículas confirmadas (en total, 714 matrículas confirmadas con respecto a las 688 del curso pasado), lo que consideramos dentro de una fluctuación normal, y en cualquier caso al alza.
 - **Periodo de matrícula de febrero/marzo.** Según acuerdo adoptado en Comisión, el curso 2024-2025 ha sido el último en que se ha abierto plazo de matrícula de febrero-marzo para el máster en *Elaboración de diccionarios y control de la calidad del léxico español*, de modo que, a partir del curso 2025-2026, ningún máster de la Facultad abrirá dicho plazo de matrícula.
 - **Preinscripción de antiguos alumnos.** Dados los problemas que estaba creando la propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica de prescindir de la preinscripción para alumnos de segundo curso y sucesivos, y a solicitud del Negociado de Posgrados, se decidió pedir a la vicerrectora adjunta de Másteres Oficiales (20-3-25) que los de nuestra Facultad volvieran en bloque al procedimiento anterior, petición que finalmente fue atendida.
13. En la Comisión de Títulos de Máster del 23-04-25 se aprobó el **calendario de TFM** para el curso 2025/2026.

1.5. ACTIVIDAD RELATIVA A MICROTÍTULOS

Informe de actividades Microtítulos Facultad de Filología Curso 2024-2025

1. Microgrado en Cualificación para la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura

Se aprobó en Comisión Permanente (9 de abril 2024) la oferta de asignaturas (todas ellas optativas) para la propuesta de lanzamiento del *Microgrado en Cualificación para la enseñanza de Lengua y Castellana y Literatura*. Posteriormente, se envió al Vicerrector Adjunto de Grados, Sergio Cámara Arroyo, para su revisión junto con el Acta de aprobación del Microtítulo en Comisión Permanente para poderlo someter al trámite de audiencia pública como Anexo I del BICI nº 30 (<https://www2.uned.es/bici/curso2023-2024/20240630/30-Osumario.htm>). Se abrió un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la propuesta de implantación en el BICI (desde el 16 de mayo hasta el 6 de junio) para la presentación de reclamaciones. Una vez finalizado el trámite de audiencia, desde la Coordinación de Microtítulos, se envió la memoria del Microgrado al Vicerrectorado de Ordenación Académica en la que se atiende la alegación del profesor Guillermo Laín Corona en el apartado 5. Plan de Estudios de la memoria del Microgrado, que se detalla en negrita como sigue:

5. Plan de estudios

Relación de asignaturas del Microgrado en Cualificación para la Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura distribuidas según el área de conocimiento en las que se enmarcan. Todas las asignaturas tienen carácter optativo, con independencia de su área de conocimiento. Los estudiantes deberán seleccionar las asignaturas de tal manera que, en su selección global, las elegidas computen un mínimo de 24 créditos ECTS.

El Vicerrectorado de Ordenación Académica llevó la propuesta de implantación de este Microgrado a la Comisión de Ordenación Académica del 17 de junio. Esta aprobación se ratificó en asuntos de trámite en la Junta de Facultad de junio 2024. El Microgrado inició su implantación en el curso 2024-2025.

La implantación de este Microgrado se enmarca en las premisas del RD 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato. Más en concreto, se establece que:

Artículo 2. Requisitos de formación inicial: El profesorado de los centros privados podrá impartir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato si reúne los siguientes requisitos de formación:

- a) Tener un título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o un título oficial de Educación superior de Graduado,
- b) Acreditar una cualificación específica adecuada para impartir las materias respectivas
- c) Tener la formación pedagógica y didáctica a la que hace referencia el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 3. Acreditación de la cualificación específica.

2. La experiencia docente o de la formación de educación superior adecuada para impartir el currículo de la materia podrá acreditarse mediante alguno de los siguientes procedimientos:

- a) Experiencia docente consistente en la impartición durante, al menos, dos cursos completos de dicha materia o, en su defecto, 12 meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados debidamente autorizados para impartir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato.
- b) Certificación académica personal, en la que conste haber superado al menos 24 créditos o créditos ECTS de formación, o en el caso de no figurar créditos, dos cursos académicos en cualesquiera estudios universitarios oficiales, de materias relacionadas con la formación que se desea acreditar. A estos efectos, los créditos de formación podrán ser utilizados para acreditar la formación inicial para impartir diferentes materias.
- c) Realización de actividades de formación del profesorado, relacionadas con dicha materia, de una duración en su conjunto, de al menos 24 créditos o créditos ECTS, certificadas por la Administración educativa competente.

2. Datos de matrícula

El *Microgrado de Aproximación en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura* se ha impartido ya durante cuatro cursos académicos, desde 2020-2021.

El *Microgrado en Lingüística Inglesa*, coordinado también desde la Facultad de Filología, así como los cuatro Microgrados interfacultativos coordinados desde otras Facultades de Humanidades y en los que participamos con algunas asignaturas de nuestros Grados (*Antropología Prehistórica, Estudios de la Antigüedad, Estudios Medievales e Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna*), han terminado su cuarto curso de impartición.

A continuación, exponemos la tabla con los datos de matrículas de cada Microgrado en los diferentes cursos académicos y el desglose de alumnos matriculados por cada una de las asignaturas. Los datos se han actualizado con la información del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024, (Fuente: Portal Estadístico de la UNED). Se adjunta en el Anexo II por si fuera de interés para los profesores que tienen docencia en los diferentes Microgrados ya que esta información no aparece en los listados de estudiantes de nuestras asignaturas.

ANEXO I: PROPUESTA DEL MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Microgrado en Cualificación para la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura

A) Requisitos previos de acceso

Se deberá cumplir con los requisitos legales exigidos por la UNED para el acceso a la enseñanza universitaria, tal y como se establece en la información proporcionada en <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios.html>.

Cuando la lengua nativa de los estudiantes matriculados en este Microgrado no sea el español, deberán demostrar que tienen un nivel de conocimiento de esta lengua suficiente para poder matricularse en él. Asimismo, deberán poseer las capacidades de producción y comprensión oral y escrita en la lengua española.

Se requiere también que los estudiantes matriculados posean conocimientos básicos del uso de herramientas TIC y acceso a Internet para que puedan hacer uso de la información y los contenidos de los cursos virtuales y otros recursos de la UNED.

B) Créditos

24 créditos ECTS.

Todas las asignaturas que conforman el Microgrado son optativas; no existe ninguna asignatura obligatoria. En consecuencia, los estudiantes podrán matricularse en asignaturas de Lengua Castellana y Lingüística General, y de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Nótese que algunas asignaturas son de 6 créditos ECTS y otras son de 5 créditos ECTS. Asimismo, se recomienda a los estudiantes que comprueben si las asignaturas se imparten en el primer o en el segundo cuatrimestre.

La selección de las asignaturas se llevará a cabo según las necesidades formativas de cada centro educativo y en cumplimiento de los requerimientos específicos que establezca cada Comunidad Autónoma. Por ello, se recomienda que aquellos estudiantes que deseen matricularse en este Microgrado seleccionen las asignaturas más afines a la materia que tengan previsto impartir en su futuro desempeño docente, bien pertenecientes al ámbito de Lengua Castellana y Lingüística General, o bien al de Literatura y Teoría de la Literatura.

C) Facultades o Escuelas implicadas

Facultad de Filología

D) Facultad/Escuela/Departamento responsable

Departamento de Lengua Española y Lingüística General, y Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

E) Coordinadora del Microgrado

Silvia Sánchez Calderón (ssanchez@flog.uned.es), Coordinadora de Microtítulos de la Facultad de Filología.

F) Justificación de la Propuesta del Microgrado

La Facultad de Filología oferta el Microgrado en Cualificación para la Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura con el objetivo de cubrir la demanda formativa de estudiantes que tienen como objetivo impartir docencia en niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Los estudiantes que deseen matricularse en este Microgrado se especializarán en materias afines a la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura, formación específica que garantizará una cualificación docente adecuada en estas áreas de conocimiento. Más concretamente, este Microgrado contribuirá a que el profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato que esté impartiendo o vaya a impartir docencia en el área para la que está acreditado con su Grado o Licenciatura pueda también impartir formación específica en Lengua Castellana, Lingüística General, Literatura y Teoría de la Literatura a través de una formación específica de 24 créditos ECTS, que no está enmarcada en los planes de estudio de su Grado o Licenciatura. Asimismo, este Microgrado ayudará a aquellos docentes que impartan docencia en estas áreas de conocimiento a profundizar en su formación y/o a actualizar conocimientos para la mejora de su desempeño profesional en niveles de enseñanza de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

G) Diseño del Microgrado

1. Objetivos

- Proporcionar a los estudiantes la formación básica en Lengua Castellana y Literatura y en su proyección cultural, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
- Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de Lengua Castellana y Literatura, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones prácticas.
- Capacitar a los estudiantes para adquirir las habilidades básicas de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura, a fin de que puedan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado) con un elevado grado de autonomía.

Asimismo, de acuerdo con el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), las competencias, tanto genéricas como específicas, que se adquirirán en este Microgrado determinarán las siguientes garantías:

1. Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de Lengua Castellana y Literatura que parten de la base de la Educación Secundaria general y que corresponden a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
2. Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de que poseen las competencias que se constatan a través de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del ámbito de Lengua Castellana y Literatura.
3. Garantía de que los estudiantes tienen la capacidad de reunir e interpretar datos lingüísticos y literarios para emitir juicios que incluyan, en su caso, una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
4. Garantía de que los estudiantes pueden transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado en cuestiones lingüísticas y literarias.
5. Garantía de que los estudiantes han desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para acometer estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias

2.1. Competencias genéricas

El Microgrado en su conjunto garantiza la consecución de una serie de competencias de carácter instrumental, sistémico y personal:

1. Competencias instrumentales: se relacionan con la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis y de síntesis, la aplicación de los conocimientos en la práctica, la organización del tiempo y los recursos, etc.
2. Competencias sistémicas: afectan a la capacidad de aprendizaje, crítica y autocrítica, a la gestión de la información, a la detección de dificultades y resolución de problemas, a

la adaptación a las nuevas situaciones, a la generación de nuevas ideas y a la toma de decisiones.

3. Competencias personales: vinculadas al trabajo en equipo y a las habilidades personales.

2.2. Competencias específicas

Los contenidos del Microgrado en Cualificación para la Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura, planificados en créditos ECTS, están estrechamente vinculados a una serie de competencias específicas, que combinan la transmisión de conocimientos teóricos con el desarrollo de capacidades de aplicación práctica, encaminadas a la resolución de problemas, siguiendo las pautas y utilizando los recursos propios de la metodología de la educación a distancia. Las competencias específicas de este Microgrado incluyen tanto conocimientos disciplinares y académicos, como competencias profesionales. La relación completa de todas estas competencias está disponible en la Memoria de verificación del título, así como en la información específica de cada asignatura.

3. Perfil del estudiante

Este Microgrado se dirige a estudiantes interesados en recibir una formación específica en el área de Lengua Castellana y Literatura con un doble objetivo: 1) ofrecer la posibilidad a profesores y futuros docentes de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato de complementar su formación académica actual con materias específicas de otras áreas; y 2) contribuir a actualizar y/o profundizar los conocimientos adquiridos a estudiantes con formación académica de Grado o de Licenciatura en una o varias de estas áreas de conocimiento: Lengua Castellana, Lingüística General, Literatura y Teoría de la Literatura.

4. Plan de estudios

Relación de asignaturas del Microgrado en Cualificación para la Enseñanza de Lengua Castellana y Literatura distribuidas según el área de conocimiento en las que se enmarcan. Todas las asignaturas tienen carácter optativo, con independencia de su área de conocimiento. Los estudiantes deberán seleccionar las asignaturas de tal manera que, en su selección global, las elegidas computen un mínimo de 24 créditos ECTS.

LENGUA CASTELLANA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

| ASIGNATURA | DURACIÓN | CRÉDITOS | CÓDIGO |
|--|------------|----------|----------|
| El Lenguaje Humano | Semestre 1 | 6 ECTS | 64901019 |
| Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I | Semestre 1 | 6 ECTS | 64901025 |
| Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española II | Semestre 2 | 6 ECTS | 64901048 |
| Fonética y Fonología de la Lengua Española | Semestre 1 | 5 ECTS | 64012029 |
| Morfología de la Lengua Española | Semestre 1 | 5 ECTS | 64012124 |
| Sintaxis de la Lengua Española I | Semestre 2 | 5 ECTS | 64012130 |
| Sintaxis de la Lengua Española II | Semestre 1 | 5 ECTS | 64013023 |
| Semántica de la Lengua Española | Semestre 2 | 5 ECTS | 64013069 |
| Aspectos Discursivos y Textuales de la Comunicación Lingüística en Español | Semestre 2 | 5 ECTS | 64014011 |
| Pragmática y Comunicación Intercultural | Semestre 1 | 5 ECTS | 64014011 |
| Introducción a la Historia de la Lengua Española | Semestre 2 | 5 ECTS | 64012153 |

LITERATURA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

| ASIGNATURA | DURACIÓN | CRÉDITOS | CÓDIGO |
|--|------------|----------|----------|
| Literatura Española Medieval | Semestre 1 | 6 ECTS | 64014011 |
| Literatura Española de Renacimiento | Semestre 1 | 6 ECTS | 64014011 |
| Literatura Española del Barroco | Semestre 2 | 6 ECTS | 64014011 |
| Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX | Semestre 1 | 5 ECTS | 64014011 |
| Literatura Española del Siglo XX: Hasta 1939 | Semestre 1 | 5 ECTS | 64014011 |
| Literatura Española de los Siglos XX y XXI: Desde 1939 | Semestre 2 | 5 ECTS | 64014011 |
| Textos Literarios de la Edad Media | Semestre 1 | 5 ECTS | 64014011 |
| Textos Literarios del Siglo de Oro | Semestre 2 | 5 ECTS | 64014011 |
| Teatro Español: Desde los Orígenes Hasta el Siglo XVII | Semestre 2 | 5 ECTS | 64014011 |
| Literatura Hispanoamericana Contemporánea | Semestre 1 | 5 ECTS | 64014011 |
| Introducción a la Teoría Literaria | Semestre 2 | 6 ECTS | 64014011 |
| Estilística y Métrica Españolas | Semestre 2 | 6 ECTS | 64011188 |

ANEXO II: MATRÍCULA POR MICROGRADO Y ASIGNATURAS (ACTUALIZADO EN DICIEMBRE 2024)

Facultad de Filología

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|--|-----------|
| | Aproximación en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura | |
| 2020-2021 | | 48 |
| 2021-2022 | | 82 |
| 2022-2023 | | 63 |
| 2023-2024 | | 61 |
| 2024-2025 | | 47 |
| Asignaturas 2024-2025 | Comentario de Textos Literarios en Lengua Inglesa | 33 |
| | Inglés Instrumental I | 34 |
| | Inglés Instrumental II | 28 |
| | Mundos Anglófonos en Perspectiva Histórica y Cultural | 36 |

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|--|-----------|
| 2021-2022 | Lingüística Inglesa | 46 |
| 2022-2023 | | 32 |
| 2023-2024 | | 34 |
| 2024-2025 | | 25 |
| Asignaturas 2024-2025 | Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas y Paradigmas | 11 |
| | Semántica Inglesa | 11 |
| | Aplicaciones de las TIC en los estudios ingleses | 12 |
| | Pragmática de la lengua inglesa | 6 |
| | Análisis del Discurso en lengua inglesa | 6 |
| | Diacronía y tipología del inglés | 8 |
| | Variaciones fonético-fonológicas de la lengua inglesa | 5 |
| | Variación y cambio lingüístico de la lengua inglesa | 8 |
| | Aplicaciones semánticas de la lengua inglesa | 4 |
| | Sociolingüística de la lengua inglesa | 10 |
| | Aplicaciones de la fonética inglesa en el ámbito social y tec. | 3 |
| | Aplicaciones de la teoría sintáctica en lengua inglesa | 6 |
| | Sintaxis inglesa | 13 |
| | El lenguaje humano | 12 |
| | Gramática inglesa | 18 |

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|--|-----------|
| 2024-2025 | Cualificación para la enseñanza de lengua castellana y literatura | 86 |
| Asignaturas 2024-2025 | El lenguaje humano | 25 |
| | Comunicación oral y escrita en lengua española I | 33 |
| | Comunicación oral y escrita en lengua española II | 24 |
| | Fonética y fonología de la lengua española | 14 |
| | Sintaxis de la lengua española I | 23 |
| | Sintaxis de la lengua española II | 21 |
| | Semántica de la lengua española | 8 |
| | Aspectos discursivos y textuales | 8 |
| | Pragmática y comunicación intercultural | 10 |
| | Introducción a la historia de la lengua española | 8 |
| | Literatura española medieval | 24 |
| | Literatura española del Renacimiento | 21 |

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-------|--|-------|
| | Literatura española del Barroco | 13 |
| | Literatura española de los siglos XVIII y XIX | 8 |
| | Literatura de los siglos XX y XXI: Desde 1939 | 16 |
| | Textos literarios de la Edad Media | 4 |
| | Textos literarios del Siglo de Oro | 10 |
| | Teatro español: desde los orígenes hasta el siglo XVII | 1 |
| | Literatura hispanoamericana contemporánea | 12 |
| | Introducción a la teoría literaria | 16 |
| | Estilística y métrica españolas | 9 |

Facultad de Geografía e Historia

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|----------------------------------|------------|
| 2021-2022 | Antropología Prehistórica | 125 |
| 2022-2023 | | 167 |
| 2023-2024 | | 209 |
| 2024-2025 | | 226 |
| Asignaturas 2024-2025 | El lenguaje humano | 53 |

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|----------------------------------|------------|
| 2021-2022 | Estudios de la Antigüedad | 150 |
| 2022-2023 | | 247 |
| 2023-2024 | | 271 |
| 2024-2025 | | 254 |
| Asignaturas 2024-2025 | Latín para Hispanistas | 14 |
| | Lengua clásica I: Griego | 42 |
| | Lengua clásica I: Latín | 53 |
| | Lengua clásica II: Griego | 20 |
| | Lengua clásica II: Latín | 31 |
| | Literatura clásica | 43 |

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|---|------------|
| 2021-2022 | Estudios Medievales | 96 |
| 2022-2023 | | 109 |
| 2023-2024 | | 151 |
| 2024-2025 | | 153 |
| Asignaturas 2024-2025 | Latín para Hispanistas | 10 |
| | Lengua clásica I: Griego | 13 |
| | Lengua clásica I: Latín | 21 |
| | Lengua clásica II: Latín | 14 |
| | El latín en Hispania: del Latín clásico al Latín tardío | 13 |

Facultad de Filosofía

| CURSO | MICROGRADO | TOTAL |
|-----------------------|---|-----------|
| 2021-2022 | Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna | 29 |
| 2022-2023 | | 52 |
| 2023-2024 | | 68 |
| 2024-2025 | | 57 |
| Asignaturas 2024-2025 | La recepción crítica del teatro de Shakespeare | 3 |

Fuente: Portal estadístico UNED. Diciembre 2024.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS (ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO UNED)

DATOS PRINCIPALES SOBRE EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Matrículas

Durante el curso 2024-2025 el Programa contó con 195 matriculados, de los cuales 30 fueron estudiantes de nuevo ingreso.

Profesorado

Durante este curso se incorporaron al equipo docente del programa las profesoras Paz Díez Arcón (equipo 1) y Cristina Roldán Fidalgo y Aina Pérez Fontdevila (equipo 2).

Actividades específicas obligatorias organizadas por la Coordinación del Programa

- **Sesión Inaugural**

La ceremonia del Acto inaugural del Programa se transmitió en directo a través de Canal UNED el 12 de diciembre de 2024 y quedó también grabada en diferido, a disposición de todos aquellos

que no pudieron asistir presencialmente. La *lectio magistralis* corrió a cargo de la Dra. Ana Freire López, catedrática emérita de la Facultad, y tuvo por título "Teatros particulares y sociedad en el siglo XIX".

▪ XVI Seminario Internacional de Investigación de Estudios Filológicos

Los días 19, 20 y 21 de marzo se celebró, en modalidad semipresencial, el Seminario internacional que organiza cada año el *Programa de Doctorado en Filología. Estudios Lingüísticos y Literarios* de la Escuela Internacional de Doctorado. A propuesta de los miembros del programa, contamos con dos conferencias invitadas: la inaugural, correspondiente a los estudios literarios, corrió a cargo del Dr. Rodrigo Andrés González, de la Universidad de Barcelona, se tituló "La tesis doctoral, un proceso ubicado". La correspondiente a los estudios lingüísticos fue impartida por el Dr. Manuel Macías Borrego, de la Universidad Rey Juan Carlos, y tuvo por título "Inteligencia artificial y análisis de errores en el desarrollo de la competencia pragmática en aprendientes de lenguas extranjeras".

Además, presentaron sus trabajos de investigación los siguientes doctorandos del programa:

Día 19 de marzo. Tarde. Sesión presidida por la Dra. Iria da Cunha (Equipo 1)

- Jadranka Gladic Miralles: "Estructura modelo del TFG de Derecho Administrativo: una propuesta para las universidades españolas desde la lingüística aplicada"
- Luis Alberto Cuéllar López: "La anticortesía en los vocativos disfémicos del habla femenina juvenil en la ciudad de Quito"
- Juliana Barboza D' Albuquerque: "Impacto de la lengua materna en el aprendizaje del subjuntivo en español: análisis de cláusulas temporales con valor de futuro."
- Alberto de Ema López: "Estimulación del habla con musicoterapia para una paciente con síndrome de Phelan-McDermid. Una tesis por compendio de publicaciones"
- Adriana Bausells Espín: "Pronominal Verb Production in Intersemiotic vs Interlingual Translation Tasks. A Comparative Study"

Día 20 de marzo. Mañana. Sesión presidida por el Dr. Santiago Díaz Lage (Equipo 2)

- Tibisay García Martín: "Rape Trauma Syndrome in Contemporary English Narratives"
- Patricia Leonor López Carrillo: "Rewriting the Future: Postcolonial Afrofuturism in Erna Brodber's *The Rainmaker's Mistake*"
- María Esteban Becedas: "La 'Alexisfera'. Una comunidad artística en torno a la décima"
- Silvia Elizabeth Álvarez Arana: "Indicadores comunes en la inserción del canon literario nacional del siglo XX de las escritoras mexicanas publicadas."
- Ernesto Viamonte Lucientes: "La relación de Fernando VII con el teatro y los espectáculos durante el Trienio Liberal"

Día 20 de marzo. Tarde. Sesión presidida por la Dra. Carmen Gómez Galisteo (Equipo 2)

- Paloma Ríos Prieto: "Trayectoria de la producción literaria de Anne Brontë: el viaje desde la voz de la fantasía al discurso feminista"
- Anna Michelle Sabatini: "Más allá de la disparidad estilística: La confluencia metafísica entre la obra de Edgar Allan Poe y Philip K. Dick."
- Carolina García Rato: "Hércules, del mito al cómic."
- Marcos Gisbert Ferri: "Pensamiento y práctica en las autorías teatrales francesas contemporáneas"

Día 21 de marzo. Mañana. Sesión presidida por los Dres. Ana Ibáñez (equipo 1) y José María Díaz Lage (Equipo 2)

- M. Luisa Pérez Ojeda. "La traducción jurada y el *Plain Legal English*"
- Veri Farina Becski. "Análisis de las características lingüísticas y afectivas de los hablantes de español de herencia en Japón: elaboración de un programa a través de materiales didácticos significativos"
- Dorine Bertrand. La escritura del exilio en la obra de Chahdortt Djavann"
- Leila María Shan Núñez: "La Instrumentalización del Humor en *La Casa Redonda*, de Louise Erdrich"

Actividades específicas voluntarias aprobadas por la comisión académica

- *Anglistics 1. Congreso de estudios filológicos en lengua inglesa. 25-26/09/2025*
- *Leer de cerca (II). VI Seminario Internacional de Innovación Docente Littera. 29/10/24*
- *XIX Seminario de Edición y crítica de textos clásicos. 22/11/24*
- *XII Coloquio del Seminario Literatura y Mujer. "Artistas. Representaciones literarias de las mujeres en las artes". 5-7/03/25*
- *Simposio Internacional Humanidades transversales en femenino. 20-21/03/25.*
- *34 Colloquium on Generative Grammar. 7-9/06/2025*
- *III Jornadas de investigación proyectos I+D+i. Inteligencias artificiales generativas para el investigador. 11/06/25*

Nuevos doctores del Programa durante el curso 2024-2025

| DOCTOR/A | TÍTULO DE LA TESIS |
|-------------------------------------|---|
| Luis Fernando Nieto Ruiz | Estudio de las variables léxico-semánticas en las locuciones adjetivas del diccionario fraseológico documentado del español actual. |
| Kazuko Yonekawa | Análisis de errores relacionados con el uso del artículo en textos escritos por aprendientes japoneses de español como segunda lengua |
| Carmen Azucena Escobar Miño | Las formas de tratamiento en el español / Uso de la forma Vos en el habla de Quito |
| Shirley Verónica Chumacero Ancajima | Análisis dramatólogo de la primera trilogía teatral de Mario Vargas Llosa |
| Ester Díaz Morillo | Adaptation, Transfer and Transmediation of Poetic Language: Edgar Allan Poe, Christina Rossetti, T. S. Eliot and Sylvia Plath |
| Sara González Cantero | El componente cultural en el aula de ELE en Senegal: la presencia de la cultura en la enseñanza secundaria y universitaria |
| Teresa Amalia Asensio del Pozo | Enriqueta Martín y Ortiz de la Tabla (1892-1983): bibliotecaria pionera de la Edad de Plata. Del |
| Iván Calleja Rituerto | Bridging theory and practice: Linguistic perspectives and empirical insights on L2 acquisition of English dative structures |
| Francesc Gámez Toro | Depictions of Queerness: narrative persuasion and social change in Christopher Isherwood's literature |
| Rocío Giménez Zálvez | El renacimiento de Cicerón en Valencia: estudio filológico de las ediciones del Arpinate impresas por los Mey-Huete en el siglo XVI |

VI. CALIDAD Y ESTUDIANTES

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

La implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Filología (SAIC04) sigue adelante. A finales de octubre de 2024, se mantuvo una reunión con la vicerrectora de Calidad y Acreditación y con la Oficina de Calidad, para establecer un cronograma de los procesos que se pueden desarrollar y aprobar durante este curso 2024-2025. El acuerdo alcanzado consiste en desarrollar primero los procesos más sencillos —el proceso para el reconocimiento de créditos y el proceso de revisión de exámenes— e ir abordando progresivamente los más complejos.

Una vez completadas las fichas de los procesos de reconocimiento de créditos y revisión de exámenes, se convocó a la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad (CAIC) a una reunión el día 3 de diciembre, cuya finalidad era aprobar ambos procesos para así poder someterlos a la aprobación de la Junta de Facultad.

Previamente a esta reunión se actualizó la composición de la Comisión: la profesora María Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría abandonó la comisión al pasar a ser profesora emérita, y ocupó su lugar la profesora María Elena Azofra Sierra. Agradecemos a la profesora García-Macho el trabajo que ha desempeñado en el seno de esta comisión. A la CAIC se incorporaron también las secretarías académicas adjuntas de la Facultad, las profesoras Montserrat Bermúdez Bausela y Soraya Almansa Ibáñez.

Tras la aprobación del proceso para el reconocimiento de créditos (SAIC04-P02-C3-v01) y el proceso de revisión de exámenes (SAIC04-P04-C3-v01) en la reunión de la CAIC, ambos procesos fueron aprobados en Junta de Facultad en diciembre de 2024.

El 7 de mayo de 2025 se mantuvo una reunión acerca de los procesos del SAIC04 con presencia de la Oficina de Calidad, el Negociado de Acreditación y Calidad y el Vicedecanato de Calidad y Estudiantes. Durante la reunión y después de la misma se prepararon nuevos procesos del SAIC04 para someterlos a la aprobación de la CAIC, primero, y de la Junta de Facultad, después. Es importante señalar, como ya se ha hecho en ocasiones anteriores, que varios de estos procesos (como, por ejemplo, el Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones) forman parte del SAICU, es decir, del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UNED, y en la Facultad nos limitamos a incorporarlos a nuestro propio SAIC, adaptando la información allí donde procede hacerlo.

El 17 de junio de 2025 la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad aprobó los siete nuevos procesos, que se sometieron a la aprobación de la Junta el 2 de julio. Se trata de los siguientes:

SAIC04-P01-C2-v01. Proceso para desarrollo del ciclo de vida de las titulaciones de Filología;
SAIC04-P08-C3-v01. Proceso para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones;
SAIC04-P02-C9-v1. Proceso para el establecimiento y revisión de los indicadores de enseñanza/aprendizaje;

SAIC04-P03-C9-v1. Proceso para la realización de cuestionarios aplicados a los diferentes grupos de interés;
SAIC04-P04-C9-v4-e1. Proceso de seguimiento de las trayectorias laborales de los egresados de la Facultad;
SAIC04-P02-C2-v01. Proceso para el aseguramiento de la calidad de las titulaciones oficiales de la Facultad de Filología;
SAIC04-P09-C3-v01. Proceso para la planificación y coordinación docente.

Los siete procesos fueron aprobados en la Junta de Facultad.

1.2. ACTUALIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE CALIDAD DE LA WEB DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Durante el mes de mayo de 2025, la Oficina de Calidad propuso una actualización de los contenidos de la sección de Calidad de la web de Filología, cuyos contenidos estaban en gran medida obsoletos. También se ha reestructurado la información con el objetivo de hacerla más clara. Detallamos a continuación estos cambios:

Presentación. Se ha revisado el texto, que había quedado desfasado, y se lo ha actualizado.

Información general. Se ha añadido un enlace que conduce al SAICU y se ha actualizado el enlace que conduce a la Oficina de Calidad. Se ha aclarado la nomenclatura para que se vea claramente que ambas instancias pertenecen a toda la Universidad y no solamente a la Facultad de Filología. Se ha actualizado también el enlace que lleva al Vicerrectorado de Calidad y Acreditación.

Acreditaciones de los títulos oficiales de la Facultad. En esta sección se han introducido cambios de cierto calado siguiendo las orientaciones de la Oficina de Calidad. La información acerca de la acreditación de cada titulación se ha considerado redundante, y se ha optado por remitir a la guía de cada titulación, donde aparece todo lo relativo a la acreditación de la misma. La sección de sugerencias se ha mantenido porque es un requisito exigido por la ANECA, pero se han actualizado las titulaciones que aparecen: se han suprimido aquellas que ya no están en proceso de reacreditación y se ha añadido una que sí lo está.

Sistema de aseguramiento Interna de la Calidad. Lo que hasta ahora aparecía en esta sección como manual de procesos no era tal, sino el primer proceso del SAIC: el manual es un compendio de todos los procesos. Se ha modificado la nomenclatura para que sea coherente. También se han añadido los procesos que quedaron aprobados en las Juntas de Facultad de diciembre de 2024 y julio de 2025. Es posible que más adelante optemos por modificar la nomenclatura para simplificarla. También va a eliminarse la información acerca de la composición de la CAIC, porque no debe aparecer aquí, sino en el apartado "Órganos de gobierno de la Facultad".

Documentación. Se ha eliminado la información relativa al SAICU y se ha incluido en el apartado "Información general". En cuanto al balance 2018-2019, se ha procedido a eliminarlo porque ya no era relevante. La sección va a ser eliminada en breve porque no contiene información.

La sección de Calidad de la Facultad de Filología está disponible en [este enlace](#).

1.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

El número de estudiantes de nuevo ingreso en los títulos de grado sigue bajando: en el curso 2024-2025 se matricularon 1.295 estudiantes, lo que representa un descenso de un 5% con respecto al curso anterior (1.362). En los títulos de máster, la fluctuación es poco significativa y representa un

descenso del 0,6%, que se traduce en 336 estudiantes matriculados en el curso 2024-2025 frente a los 338 del curso anterior.

A continuación, presentamos de forma sinóptica los datos relevantes para cada título en concreto, empezando por los títulos de grado¹.

| TITULACIÓN | ESTUDIANTES NUEVO INGRESO 24-25 | VARIACIÓN |
|--|---------------------------------|-----------|
| Grado en lengua y literatura españolas | 643 | ↓ 10,3% |
| Grado en estudios ingleses | 652 | ↑ 1,1% |

Disponemos también de información acerca de la matrícula en los microgrados de la Facultad durante el curso 2024-2025:

| TITULACIÓN | MATRÍCULA 24-25 | MATRÍCULA |
|---|-----------------|-----------|
| Microgrado en cualificación para enseñanza de lengua y literatura | 105 | Sin dato |
| Microgrado en aproximación en estudios ingleses | 35 | 60 |
| Microgrado en lingüística inglesa | 21 | 34 |

Como es habitual, la fluctuación en los títulos de máster es mayor, tanto por sus propias características como por el menor número de estudiantes que los cursan. De la tabla que sigue se ha excluido el Máster universitario en formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo: dado que está en extinción, no ha habido estudiantes de nuevo ingreso.

| TITULACIÓN | ESTUDIANTES NUEVO INGRESO | VARIACIÓN |
|---|---------------------------|-----------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 18 | ↑ 5,9% |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 13 | ↓ 40,9% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 33 | ↑ 37,5% |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 38 | ↓ 5% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 42 | ↓ 25% |
| Máster en las TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 39 | ↓ 20,4% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 30 | ↑ 42,8% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 29 | ↓ 6,4% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 26 | ↓ 3,7% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | 68 | ↑ 33,3% |

¹ En aras de la claridad de las tablas, a lo largo de este documento se utilizan versiones abreviadas del nombre de la mayor parte de los diferentes títulos de grado y máster de la Facultad de Filología.

2. ANÁLISIS DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO

2.1. VALORACIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

En el curso 2024-2025, los títulos de grado de la Facultad de Filología fueron los quintos mejor valorados de la UNED por el estudiantado (satisfacción global de los estudiantes con el título). La cifra concreta es de 72,62, prácticamente la misma que en el registro de 2023-2024, cuando se situó en 72,6. Si prestamos atención a la satisfacción del estudiantado con el PDI, los dos grados fueron los terceros mejor valorados, por detrás de las facultades de Filosofía y Geografía e Historia. La cifra exacta es 76,12, que representa un ligero descenso, poco significativo, desde el registro de 2023-2024 (76,24). Por último, en lo que se refiere a la satisfacción del estudiantado egresado, se situó en 68,58, que es un ligero descenso con respecto al registro del curso 2023-2024 (69,32). En esta ocasión, la Facultad de Filología ha sido la mejor valorada después de la Facultad de Geografía e Historia y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros industriales.

Presentamos a continuación las valoraciones de los títulos de grado por separado.

| TITULACIÓN | SATISFACCIÓN GLOBAL ESTUDIANTES 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | SATISFACCIÓN ESTUDIANTES CON PDI | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | SATISFACCIÓN EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Grado en lengua y literatura españolas | 72,65 | ↓ 0,85% | 76,74 | ↓ 0,92% | 70,1 | ↑ 3,98% |
| Grado en estudios ingleses | 75,29 | ↑ 0,75% | 75,41 | ↑ 0,23% | 67,53 | ↓ 3,56% |

2.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS

Presentamos en esta sección una selección de los indicadores académicos más relevantes relativos al curso 2024-2025. La nómina completa de indicadores puede consultarse en el [Portal Estadístico de la UNED](#).

En primer lugar, se presentan los datos de la tasa de rendimiento y su variación con respecto al curso 2023-2024, y de la tasa de éxito y su variación con respecto al curso 2023-2024. Cabe recordar que la tasa de rendimiento se define como la relación entre créditos superados y créditos matriculados, mientras que la tasa de éxito es la relación entre créditos superados y créditos evaluados.

| TITULACIÓN | TASA DE RENDIMIENTO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | TASA DE ÉXITO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Grado en lengua y literatura españolas | 41,92 | ↓ 3,28% | 87,09 | ↓ 3,03% |
| Grado en estudios ingleses | 48,43 | ↑ 0,08% | 88,02 | ↓ 0,54% |

Acto seguido, se presenta el número de egresados de cada grado, y su variación con respecto al curso 2023-2024, así como la tasa de eficiencia de los egresados y su variación con respecto al

curso anterior. La tasa de eficiencia de los egresados se define como la relación entre el número de créditos superados y el total de créditos matriculados.

| TITULACIÓN | NÚMERO DE EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | TASA DE EFICIENCIA EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Grado en lengua y literatura españolas | 89 | ↑ 8,54% | 81,34 | ↓ 1,79% |
| Grado en estudios ingleses | 194 | ↓ 12,22% | 81,3 | ↓ 0,25% |

2.3. ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS

En la actualidad, y desde abril de 2023, la acreditación de los dos títulos de grado de la Facultad está vigente. Puede consultarse el estado de las acreditaciones de ambos títulos en los siguientes enlaces: [Grado en lengua y literatura](#); [Grado en estudios ingleses](#) (en ambos casos, en la sección "Acreditación").

3. ANÁLISIS DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER

3.1. VALORACIÓN DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

En este apartado presentamos tres indicadores referidos a la valoración general de los títulos de máster de la Facultad. Cabe mencionar que estos valores se mantienen, por lo general, bastante estables a lo largo de los últimos cursos. El primer indicador es la satisfacción global de los estudiantes con los títulos, que para el curso 2024-2025 se sitúa en 79,8. Es un aumento del 0,81% con respecto al curso anterior, pero la variación desde el curso 2022-2023 ha sido mínima. Esta cifra sitúa a la Facultad de Filología en el tercer lugar de la UNED, después del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (segundo puesto) y la Facultad de Filosofía (primer puesto).

Por lo que se refiere al segundo de los indicadores, la satisfacción del estudiantado con el PDI, ésta se sitúa en 80,76, que representa un descenso del 1,02% con respecto al curso 2023-2024. También en este caso, la Facultad se sitúa en el tercer lugar de la UNED, por detrás, una vez más, del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado y la Facultad de Filosofía.

Con respecto al tercer indicador, la satisfacción de los egresados, la cifra se sitúa en 66,48, que representa un ascenso del 2,58% con respecto al curso 2023-2024. En este indicador, los títulos de máster de la Facultad de Filología ocupan el cuarto lugar de la UNED, por detrás de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (tercer puesto), la Facultad de Geografía e Historia (segundo puesto) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer puesto).

A continuación, presentamos de manera más sinóptica la información referente a estos tres indicadores para cada uno de los títulos de máster, comenzando por la satisfacción global del estudiantado.

| TITULACIÓN | SATISFACCIÓN GLOBAL ESTUDIANTES 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------------------|--------------------------------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 87,3 | ↑ 7,9% |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 90,74 | ↑ 7,65% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 83,21 | ↑ 20,07% |
| Máster en formación e investigación literaria y teatral (en extinción) | Sin dato | Sin dato |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 92,5 | ↑ 6,96% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 76,95 | ↑ 8,63% |
| Máster en las TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 80,85 | ↑ 2,71% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 80,6 | ↓ 0,3% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 75,68 | ↑ 3,23% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 73,99 | ↓ 15,66% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | 68 | ↓ 7,47% |

El siguiente de los indicadores que presentamos es la satisfacción del estudiantado con el PDI.

| TITULACIÓN | SATISFACCIÓN ESTUDIANTES CON PDI 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|--|--------------------------------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 100 | ↑ 14,29% |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 88,89 | ↑ 8,81% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 85,22 | ↑ 21,21% |
| Máster en formación e investigación literaria y teatral (en extinción) | Sin dato | Sin dato |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 93,04 | ↑ 4,22% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 77,06 | ↑ 9,8% |
| Máster en las TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 83,42 | ↓ 0,9% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 83,57 | ↑ 0,49% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 75,97 | ↑ 0,66% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 75,61 | ↓ 17,15% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | 62,38 | ↓ 15,78% |

Finalmente, presentamos la satisfacción del estudiantado egresado.

| TÍTULO DE MÁSTER | SATISFACCIÓN EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|------------------------------|--------------------------------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 58,57 | Sin dato |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 71,08 | ↑ 2,58% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 57,95 | ↓ 13,51% |
| Máster en formación e investigación literaria y teatral (en extinción) | 75,89 | ↑ 35,16% |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 68,38 | ↓ 0,41% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 67,5 | ↑ 13,98% |
| Máster en las TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 69,38 | ↑ 13,14% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 66,83 | ↑ 11,44% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 63,44 | ↓ 18,01% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 59,29 | ↓ 18,67% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | Sin dato | Sin dato |

3.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS

Al igual que en el caso de los títulos de grado, en esta sección presentamos una selección de los indicadores académicos más relevantes relativos al curso 2024-2025. La nómina completa de indicadores puede consultarse en el [Portal Estadístico de la UNED](#).

En primer lugar, se presentan los datos de la tasa de rendimiento y su variación con respecto al curso 2023-2024, y de la tasa de éxito y su variación con respecto al curso 2023-2024. La tasa de rendimiento se define como la relación entre créditos superados y créditos matriculados, mientras que la tasa de éxito es la relación entre créditos superados y créditos evaluados.

| TITULACIÓN | TASA DE RENDIMIENTO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | TASA DE ÉXITO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 50,56 | ↑ 4,16% | 96,81 | ↓ 3,19% |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 69,74 | ↓ 7,78% | 99,07 | ↓ 0,93% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 58,18 | ↓ 22,98% | 96,48 | ↓ 2,14% |
| Máster en formación e investigación literaria y teatral (en extinción) | 49,47 | ↑ 23,68% | 100 | ↑ 3,57% |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 58,18 | ↑ 1% | 96,81 | ↓ 2,59% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 50,29 | ↓ 12,13% | 96,99 | ↓ 1,44% |

| TITULACIÓN | TASA DE RENDIMIENTO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | TASA DE ÉXITO 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|---|---------------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------------------|
| Máster en TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 58,12 | ↓ 6,78% | 98,67 | ↓ 0,02% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 52,4 | ↓ 34,07% | 99,3 | ↓ 0,7% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 64,87 | ↓ 2,5% | 98,23 | ↓ 0,22% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 63,79 | ↓ 1,39% | 97,46 | ↓ 1,64% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | 46,43 | ↑ 2,56% | 96,53 | ↑ 5,84 |

A continuación, se presenta el número de egresados de cada grado, y su variación con respecto al curso 2023-2024, así como la tasa de eficiencia de los egresados y su variación con respecto al curso anterior. Cabe recordar que la tasa de eficiencia de los egresados se define como la relación entre el número de créditos superados y el total de créditos matriculados.

| TITULACIÓN | NÚMERO DE EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 | TASA DE EFICIENCIA EGRESADOS 24-25 | VARIACIÓN CON RESPECTO A 23-24 |
|--|---------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Máster en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) | 4 | ↓ 20% | 61,85 | ↓ 33,2% |
| Máster en elaboración de diccionarios y léxico español | 9 | ↓ 18,18% | 90,76 | ↓ 3,01% |
| Máster en lingüística inglesa aplicada | 11 | ↓ 50% | 89,19 | ↓ 6,59% |
| Máster en formación e investigación literaria y teatral (en extinción) | 15 | ↓ 6,25% | 64,8 | ↓ 19,08% |
| Máster en el mundo clásico y su proyección | 23 | ↑ 27,78% | 74,95 | ↓ 14,43% |
| Máster en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica | 15 | ↓ 42,31% | 74,96 | ↓ 11,28% |
| Máster en TIC en la enseñanza y el tratamiento de lenguas | 14 | ↓ 48,15% | 86,19 | ↑ 4,93% |
| Máster en estudios franceses y francófonos | 5 | ↓ 54,55% | 90,91 | ↑ 15,15% |
| Máster en formación de profesores de español como 2ª lengua | 19 | ↑ 18,75% | 81,95 | ↓ 1,29% |
| Máster en estudios literarios y culturales ingleses | 13 | ↑ 18,18% | 92,93 | ↑ 15,51% |
| Máster en estudios avanzados de la literatura hispánica | 2 | ↓ 33,33% | 86,36 | ↓ 13,64% |

3.3. ACREDITACIÓN DE LOS TÍTULOS

Durante el curso 2024-2025, los diferentes títulos de máster de la Facultad de Filología han pasado o no por procesos de reacreditación, dependiendo de si dicha acreditación estaba vigente. Presentamos a continuación un resumen de los hitos más importantes:

Máster universitario en formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo: como este máster está en extinción, no le corresponde someterse a más procesos de reacreditación.

Máster en estudios avanzados e iniciación a la investigación de la literatura hispánica y su teatro: como este máster es de reciente implantación, todavía no necesita renovar su acreditación.

Máster universitario en formación de profesores de español como segunda lengua: la acreditación de este máster está vigente. El 11 de febrero de 2025 la ANECA remitió su informe sobre el autoinforme de seguimiento elaborado por la coordinación del máster.

Máster universitario en estudios literarios y culturales ingleses y su proyección social: la acreditación de este máster está vigente. El 11 de febrero de 2025 la ANECA remitió su informe sobre el autoinforme de seguimiento elaborado por la coordinación del máster.

Máster universitario en estudios franceses y francófonos: renovará su acreditación a lo largo del curso 2025-2026. La documentación requerida fue entregada el 31 de marzo de 2025.

Máster universitario en literaturas hispánicas (catalana, gallega y vasca) en el contexto europeo: la visita del panel de la ANECA tuvo lugar el 18 de noviembre de 2024. El 30 de mayo, la ANECA remitió su informe provisional. La Coordinación del título remitió sus alegaciones a la ANECA a través del Vicerrectorado el 11 de junio. A finales de julio, la ANECA emitió el informe favorable para la reacreditación. A principios de septiembre de 2025 la solicitud de renovación de la acreditación de este máster fue resuelta por el Consejo de Universidades.

Máster universitario en ciencia del lenguaje y lingüística hispánica: la visita del panel de la ANECA tuvo lugar el 18 de noviembre de 2024. El 24 de marzo de 2025 la ANECA remitió su informe provisional. En abril, la Coordinación del Máster envió sus alegaciones a la ANECA a través del Vicerrectorado. La resolución de renovación de la acreditación del máster llegó a la Facultad el 26 de mayo.

Máster universitario en lingüística inglesa aplicada: la visita del panel de la ANECA tuvo lugar el 20 de noviembre de 2024. El 30 de mayo de 2025, la ANECA remitió el informe final para la reacreditación del título. El 21 de julio el Consejo de Universidades resolvió la solicitud de renovación de la acreditación de este máster.

Máster universitario en el mundo clásico y su proyección en la cultura occidental: la visita del panel de la ANECA tuvo lugar el 20 de noviembre de 2024. El informe provisional de la ANECA llegó el 24 de marzo de 2025, y en abril la Coordinación del máster formuló las alegaciones necesarias. La resolución de la reacreditación del título llegó el 26 de mayo.

Máster universitario en elaboración de diccionarios y control calidad léxico español: la coordinación del máster entregó la documentación requerida en diciembre de 2024. La visita del panel de la ANECA se produjo el 26 de marzo de 2025, y el informe provisional llegó a la Facultad el 6 de octubre.

Máster universitario en las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y el tratamiento de lenguas: la coordinación del máster entregó la documentación requerida en diciembre de

2024. La visita de la ANECA tuvo lugar el 26 de marzo de 2025. A finales de julio la ANECA emitió su informe favorable para la reacreditación. A principios de septiembre de 2025 la solicitud de renovación de la acreditación de este máster fue resuelta por el Consejo de Universidades.

Desde aquí queremos agradecer a todos los participantes en estos procesos de reacreditación su esfuerzo para llevarlos a buen término, especialmente a las Coordinaciones de cada máster, al Negociado de Acreditación y Calidad de la Facultad de Filología y a la Oficina de Calidad de la UNED.

4. ESTUDIANTES

Al comienzo del curso 2024-2025, los representantes del estudiantado en la Facultad de Filología eran los siguientes:

CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Literatura y Teoría de la Literatura: D^a Nathalie Donnay Pozo (titular 1); D. Jesús Boluda del Toro (titular 2); D^a Isabel Fernández Torrilla (suplente 1); D^a María Sonia Fernández Álvarez-Fernández (suplente 2).

Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D. Antonio Manuel Sánchez Preciado (titular 1); D^a Nathalie Donnay Pozo (titular 2); D. Jesús Boluda del Toro (suplente 1); D^a Laura Juárez Hernán (suplente 2).

Filología Francesa: D^a Nathalie Donnay Pozo (titular 1); D^a Isabel Fernández Torrilla (titular 2); D. Jesús Boluda del Toro (suplente 1); D. Antonio Manuel Sánchez Preciado (suplente 2).

Lengua Española y Lingüística General: D^a Nathalie Donnay Pozo (titular 1); D^a Isabel Fernández Torrilla (suplente 2); D. Antonio Manuel Sánchez Preciado (suplente 1); D. Jesús Boluda del Toro (suplente 2).

Filologías Clásicas: D^a Isabel Fernández Torrilla (titular 1); D^a Nathalie Donnay Pozo (titular 2); D^a Laura Juárez Hernán (suplente 1); D. Antonio Manuel Sánchez Preciado (suplente 2).

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN LAS COMISIONES DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Comisión del Grado en Estudios Ingleses: Lengua Literatura y Cultura: D. Antonio Manuel Sánchez Preciado.

Comisión del grado de Lengua y Literatura Españolas: D^a Nathalie Donnay Pozo.

Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad: D^a Laura Juárez Hernán y D^a Gema María Estudillo Herrera.

Comisión Permanente: D. Antonio Manuel Sánchez Preciado y D^a Nathalie Donnay Pozo.

Durante la segunda parte del curso 2024-2025 se renovaron los representantes de estudiantes de las diferentes facultades y escuelas de la UNED.

Con el propósito de animar al estudiantado a presentar sus candidaturas y/o votar a los candidatos más de su agrado, se lanzó un vídeo promocional que contó con la participación del decano de la Facultad, el profesor Rubén Chacón, la vicedecana de Comunicación e Internalización, la profesora

Irene Diego, el delegado de la Facultad de Filología, D. Antonio Manuel Sánchez Preciado, y la subdelegada de la Facultad de Filología, D^a Nathalie Donnay Pozo. A todos ellos, nuestro agradecimiento por su trabajo.

El proceso electoral dio comienzo el 10 de marzo con la publicación en el BICI de la correspondiente resolución del Rector, y las candidaturas se presentaron entre el 24 y el 31 de marzo. El 8 de abril fueron proclamadas las candidaturas definitivas. Entre el 22 de abril y el 6 de mayo tuvo lugar la campaña electoral y entre el 22 de abril y el 7 de mayo se celebró la votación electrónica. El proceso electoral concluyó el 14 de mayo con la proclamación definitiva de los representantes electos.

En el Consejo General de Estudiantes del 21 de junio se proclamó delegada central de la Facultad a D^a Isabel Fernández Torrilla y subdelegada central de la Facultad a D^a Susana Caballero Torcal. La subdelegada renunció a su cargo en octubre de 2025, y en su lugar fue nombrada D^a Mirian Ballesteros García.

Así pues, la lista de las y los representantes de estudiantes de la Facultad de Filología queda conformada como sigue:

Delegada de la Facultad, D^a Isabel Fernández Torrilla

Subdelegada de la Facultad, D^a Mirian Ballesteros García

Titulares: D^a Yolanda Areyano Crespo; D^a Isabel Fernández Mellado; D^a Sandra Gutiérrez Buendía; D^a Carolina Hita Piera; D^a Eugenia Alejandra Key Caraballo; D. Miguel Ortiz de Elguea Casado

Delegada de máster, D^a María Pilar Andrés Suñer

Subdelegada de máster, D^a Marcela González Moriano.

En cuanto a la representación estudiantil en la Junta de Facultad y comisiones de la Facultad de Filología, queda conformada como sigue:

Junta de Facultad: D^a Yolanda Areyano Crespo; D^a Mirian Ballesteros García; D^a Susana Caballero Torcal; D^a Isabel Fernández Mellado; D^a Isabel Fernández Torrilla; D^a Sandra Gutiérrez Buendía; D^a Carolina Hita Piera; D^a Eugenia Alejandra Key Caraballo; D. Miguel Ortiz de Elguea Casado.

Comisión permanente: D^a Isabel Fernández Torrilla; D^a Mirian Ballesteros García.

Comisión académica: D^a Sandra Gutiérrez Buendía.

Comisión de metodología e innovación docente: D^a Isabel Fernández Torrilla.

Comisión de coordinación del título de Grado en estudios ingleses: lengua, literatura y cultura: D^a Sandra Gutiérrez Buendía (titular); D^a Mirian Ballesteros García (suplente).

Comisión de coordinación del título de Grado en lengua y literatura españolas: D^a Sandra Gutiérrez Buendía (titular); D^a Isabel Fernández Torrilla (suplente).

Comisión de coordinación de títulos de Máster: D^a M.^a Pilar Andrés Suñer (titular); D^a Marcela González Moriano (suplente).

Desde aquí queremos enviar un afectuoso saludo al delegado y la subdelegada saliente, cuyo trabajo a lo largo de estos años agradecemos enormemente, y dar la más cálida de las bienvenidas a las nuevas delegada y subdelegada.

El viernes 20 de junio de 2025 tuvo lugar el acto de graduación de la promoción 2023-2024 de la Facultad de Filología, que contó con la presencia de 41 estudiantes de grado y máster. Desde aquí queremos agradecer su compañía a los miembros del PDI y PTGAS que asistieron al salón de actos de la Facultad de Educación.

Queremos agradecer especialmente a Eva Estebas, María García Lorenzo, Dídac Llorens y Miguel Minaya su actuación basada en *The Great Gatsby*, de Scott Fitzgerald, de cuya publicación se cumple un siglo este año.

En el transcurso del acto se presentó también el número 3 de la revista *Libernautas* y se concedieron las medallas a los mejores expedientes de grado y Máster. Se homenajeó asimismo a los profesores jubilados recientemente. La grabación del acto está disponible en [este enlace](#).

VII. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN EXTERNA

Se recogen a continuación los Proyectos de Investigación que cuentan con financiación externa obtenida en convocatorias públicas. Se indica, en cada caso, el Departamento, la referencia, el Investigador Principal (IP), el título y la fuente de financiación del Proyecto.

PROYECTOS NACIONALES

| ACRÓNIMO | REFERENCIA | TÍTULO DEL PROYECO | FECHA INICIO | FECHA FIN | ORGANISMO FINANCIADOR | INVESTIGADOR PRINCIPAL |
|---------------|----------------------|--|--------------|-----------|--|--|
| PoeMAS | PID2021-125022NB-I00 | "Más poesía para más gente. La poesía en la música popular contemporánea" | 1/9/22 | 30/8/25 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Clara I. Martínez Cantón y Guillermo Laín Corona. |
| AGORA | PID2021-128182OB-I00 | Technological and methodological innovation for IAnguage teaching and GeneratiOn of sinergies in Rural Areas / Innovación tecnológica y metodológica para la enseñanza de lenguas y generación de sinergias en el ámbito rural www.agora-atlas.es | 1/9/22 | 30/8/2 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Mª Elena Bárcena Madera |
| SHAKREL | PID2021-123341NB-I00 | Shakespeare's Religious Afterlives: Text, Reception and Performance" (Shakespeare y sus relecturas religiosas: texto, recepción y escena) https://blogs.uned.es/shakrel/ | 1/9/22 | 30/8/25 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Marta Cerezo Moreno |
| ESTEREOFeM | PID2021-122607OA-I00 | Esteretipos de género en la voz y el habla de las mujeres | 1/9/22 | 30/8/26 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Nuria Polo Cano |
| HowDis | PID2021-124995OA-I00 | ¿Qué hace humana a una voz? Hacia una mejor comprensión de las características fonéticas que permiten distinguir voces reales de deepfakes https://eugeniasansegundo.github.io/project/deepfakes/ | 1/9/22 | 30/08/25 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Eugenia San Segundo Fernández |
| CORPAT-PEPLEs | TED2021-130752A-I00 | CORPAT-PEPLEs: corpus digital para la preservación y el estudio del patrimonio lingüístico del español http://corpat.es/ | 1/12/22 | 30/11/24 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Carolina Julià Luna |
| SSL-LaVFon | TED2021-130904B-I00 | Smart Sounds Lab. Laboratorio virtual de fonética https://smartsounds.labfon.uned.es/es | 1/12/22 | 30/9/25 | Ministerio de Innovación y Ciencia de España | Juan María Garrido Almiñana y Carmen Victoria Marrero Aguiar |

| ACRÓNIMO | REFERENCIA | TÍTULO DEL PROYECO | FECHA INICIO | FECHA FIN | ORGANISMO FINANCIADOR | INVESTIGADOR PRINCIPAL |
|----------------|----------------------|---|--------------|-----------|---|---|
| arText_IMPACT | PDC2022-133935-I00 | Un prototipo tecnológico para la redacción en lenguaje claro: incorporación en la administración pública y análisis de su impacto en la ciudadanía | 1/12/22 | 30/9/25 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Iria da Cunha |
| BECLaR | PID2022-138159NB-I00 | Estudio filológico de los textos clásicos latinos transmitidos en impresos incunables y postincunables conservados en España http://www.incunabula.uned.es/ | 1/9/23 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Antonio Moreno Hernández |
| CORPAT-LOCALES | PID2022-136628NB-I00 | CORPAT: lengua oral y cambio lingüístico en los atlas españoles http://corpat.es/ | 1/9/23 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Carolina Juliá |
| EUPlainTech | PID2022-143092NB-I00 | Lenguaje claro y procesamiento del lenguaje natural en textos jurídico-administrativos en inglés: la Comisión Europea como caso de estudio | 1/9/23 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia e Innovación | Iria da Cunha |
| BIESES | PID2022-140064NB-I00 | Prácticas culturales y discurso epistolar de las mujeres españolas de la primera Edad Moderna https://www.bieses.net/ | 1/9/23 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia e Innovación | María Dolores Martos y Nieves Baranda |
| TEATREL-IEP | PID2023-151837NB-I00 | Revisión crítica del teatro en verso de T. S. Eliot: Influencia, evolución y percepción | 1/9/24 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades | Dídac Llorens Cubedo |
| REDO | PID2023-152043NB-I00 | Resultativas y construcciones de doble objeto: Teoría a través de la adquisición https://redo.hypotheses.org/ | 1/9/24 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades | IP1: Olga Borik IP2: Ismael Iván Teomiro García |
| GRESEL-UNED | PID2023-1512800B-C22 | Narrativas poscoloniales en periódicos en español de Asia, España y el Caribe hispánico https://gresel-uned.hypotheses.org/ | 1/9/24 | 31/8/27 | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades | IP1: Rocío Ortuño Casanova IP2: Juan Manuel Cigarrán |
| LERMIC (II) | PID2024-162540NB-I00 | Léxico religioso del micénico: continuidad, ruptura, integración https://blogs.uned.es/proyectolermic/ | 1/9/25 | 31/8/29 | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades | IP: Juan Piquero |
| M+PoeMAS | PID2024-158927NB-I00 | Mucho más que poemas. Poesía para más gente y poéticas de la canción | 1/9/25 | 31/8/28 | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades | IP1: Clara I. Martínez Cantón IP2: Rocío Badía Fumaz |

PROYECTOS INTERNACIONALES

| ACRÓNIMO | REFERENCIA | TÍTULO DEL PROYECO | FECHA INICIO | FECHA FIN | ORGANISMO FINANCIADOR | INVESTIGADOR PRINCIPAL |
|--------------|---|---|--------------|-----------|--|---|
| EME 4 EU | 2025-1-ES01-KA220-HED-000358473 | English-Medium Education for European Universities | 2025 | 2028 | Erasmus+ Program – Key Action 2 – KA220 – Cooperation partnerships in Higher Education Coordinado por la UNED | Clara I. Martínez Cantón y Guillermo Laín Corona. |
| LiTE Academy | LiteAcademy-101196188. ERASMUS-EDU-2024-PEX-TEACH-ACA | LinguaTech: Advancing Digital, Inclusive and Multilingual Teaching Practices (LiTE Academy) | 2025 | 2028 | Erasmus+ Teacher Academy. Coordinado por Dicle Üniversitesi (Turquía). | Inmaculada Senra Silva |
| Green Gecko | ERASMUS-EDU-2025-CBHE 101236657 | Training the engineers of the 21st century in Thailand and the Philippines | 2025 | 2028 | EACEA.A – Erasmus+, EU Solidarity Corps A.4 – International Capacity Building ERASMUS + Coordinado por la Universidad de Montpellier | Pilar Rodríguez Arancón |
| | 2020-T1-HUM-19952; 2021/RHTCM/003 | A longitudinal investigation into the potential benefits and drawbacks of Bilingual Education for children from monolingual homes | 2020 | 2025 | Comunidad de Madrid Convocatoria: Atracción de Talento Investigador Modalidad Senior | Gloria Chamorro Galán |

PROYECTOS AUTONÓMICOS

| ACRÓNIMO | REFERENCIA | TÍTULO DEL PROYECO | FECHA INICIO | FECHA FIN | ORGANISMO FINANCIADOR | INVESTIGADOR PRINCIPAL |
|----------|--------------------------------------|---|--------------|-----------|--|------------------------|
| | 2020-T1-HUM-19952; 2021/RHTCM/003 | A longitudinal investigation into the potential benefits and drawbacks of Bilingual Education for children from monolingual homes | 2020 | 2025 | Comunidad de Madrid Convocatoria: Atracción de Talento Investigador Modalidad Senior | Gloria Chamorro Galán |

PROYECTOS UNED

| ACRÓNIMO | REFERENCIA | TÍTULO DEL PROYECO | FECHA INICIO | FECHA FIN | ORGANISMO FINANCIADOR | INVESTIGADOR PRINCIPAL |
|-----------|------------|--|--------------|-----------|---|---------------------------------|
| DFRAESCAT | | DFRAESCAT: desarrollo del primer diccionario electrónico de fraseología bilingüe español-catalán | 24/6/25 | 24/6/26 | Convocatoria: Proyectos de investigación Talento Joven UNED 2025 | Joseph García Rodríguez |
| LearnDAT | | Learning to Teach Didactic Audiovisual Translation to primary education teachers Aprendiendo a enseñar Traducción Audiovisual Didáctica a profesorado de primaria | 1/10/25 | 1/12/26 | PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN UNED 2025 Convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación UNED 2025 | Noa Talaván Jennifer Lertola |

2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNED

Se recoge a continuación la relación de Grupos de Investigación de la Facultad de Filología vigentes durante el curso 2024/2025, así como la relación de investigadores de los mismos adscritos a la Facultad.

ACTUALING (APLICACIONES CLÍNICAS, TECNOLÓGICAS Y USOS AFINES DE LA LINGÜÍSTICA)

Investigadoras/es:

Dra. Carmen Victoria Marrero Aguiar (I.P.)
Dra. Laura Alba Juez
Dra. M.^a Antonieta Andi3n Herrero
Dra. Montserrat Bermúdez Bausela
Dra. Olga Borik
Dra. Aurelia Carranza Márquez
Dra. María Gloria Chamorro Galán
Dra. Cecilia Criado de Diego
Dra. Iria da Cunha Fanego
Dra. M.^a Ángeles Escobar Álvarez
Dra. Eva Estebas Vilaplana
Dr. Juan María Garrido Almiñana
Dra. Daniela Soledad González Galiano
Dra. Carolina Juliá Luna
Dr. Ricardo Mairal Us3n
Dra. M.^a Beatriz Pérez Cabello de Alba,
Dra. Nuria Polo Cano
Dr. Paolo Roseano
Dra. Eva Samaniego Fernández
Dra. Alicia San Mateo Valdehita
Dra. Eugenia San Segundo Fernández
Dra. Silvia Sánchez Calder3n
Dr. Ismael Iván Teomiro Garc3a
Dr. Agustín Vera Luján

ATLAS (APPLYING TECHNOLOGY TO LANGUAGES)

Investigadoras/es:

Dra. Elena Bárcena Madera (Co-I.P.)
Dr. Timothy Read (Co-I.P.)
Dr. Alberto Andújar Vaca
Dr. Marcelino Arrosagary Auzqui
Dr. Jorge Arús Hita
Dra. Cristina Calle Martínez
Dra. M.^a Dolores Castrillo de Larreta-Azelain
Dra. Blanca García Rianza
Dra. Ana Ibáñez Moreno
Dra. María Jordano de la Torre
Dra. Elena María Martín Monje
Dr. Antonio Pareja Lora

Dra. Mercedes Sanz Gil
Dra. Beatriz Sedano Cuevas

ELSSO (ENGLISH LITERARY STUDIES IN SOCIETY)

Investigadoras/es:

Dra. Marta Cerezo Moreno (I.P.)
Dr. Antonio Ballesteros González
Dra. Isabel Castelao Gómez
Dra. Ester Díaz Morillo
Dr. José María Díaz Lage
Dra. Irene Diego Rodríguez
D. Francesc Gámez Toro
Dra. María García Lorenzo
Dra. Cristina Garrigós González
Dra. M.^a Teresa Gibert Maceda
Dra. María del Carmen Gómez Galisteo
Dra. M.^a Teresa González Mínguez
D. Carles Granell Sales
Dra. Isabel Guerrero Llorente
D. Unai Izquierdo Berasaluce
Dra. Adriana Noemi Kiczkowski Yankelevich
Dr. Dídac Llorens Cubedo
Dra. Inés Ordiz Alonso-Collado
D. José Manuel Romaris Cercos
Dra. Mariàngel Solans García
Dra. Ana Zamorano Rueda

ESTUDIOS CLÁSICOS

Investigadoras/es:

Dr. Antonio Moreno Hernández (I.P.)
Dr. Manuel Eusebio Ayuso García
Dra. Rosa María Díaz Burillo
Dra. Rocío Giménez Zálvez
Dra. Helena Guzmán García
Dr. José M.^a Lucas de Dios
Dra. Andrea Navarro Noguera
Dra. Rosa Pedrero Sancho
Dr. Juan Piquero Rodríguez
D.^a Elvira Rodríguez Martín
Dra. Irene Villarroel Fernández

HUMANIDADES TRANSVERSALES: GÉNERO, INFANCIA, LITERATURA Y CULTURA

INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES DIGITALES (INHDIÉ)

Investigadoras/es:

Dra. Clara Martínez Cantón (Co-IP)
Dra. Rocío Ortuño Casanova (Co-IP)

Dra. Nieves Baranda Leturio
Dr. Manuel Rubén Chacón Beltrán
Dr. Tomás Domingo Moratalla
Dr. Noe Expósito Ropero
Dra. Marta Gallardo Beltrán
Dra. Patricia García Sánchez-Migallón
Dra. Ana M^a García Serrano
Dr. José Giovanni Higuera Rubio
Dra. Carolina Julia Luna
Dra. María Luisa de Lázaro Torres
Dr. Ricardo Pichel Gotérrez
Dr. Álvaro Piquero Rodríguez
Dr. Salvador Ros Muñoz
Dra. Inmaculada Senra Silva
Dra. María Victoria Soto Caba
Dra. Yanco Amor Torterolo Orta
Dra. Almudena Vidorreta Torres

LENGUA ESPAÑOLA: DIACRONÍA Y SINCRONÍA

(Sin información en la web)

LITERATURA Y CANON

(Sin información en la web)

MUJERES, ARTISTAS Y ESCRITORAS EN LA QUERELLE DES FEMMES

Investigadoras/es:

Dr. Salvatore Bartolotta (I.P.)
Dra. Esther Juan Oliva
Dra. Ángela Magdalena Romera Pintor
Dr. Angelo Rella
Dra. Carmen Figuerola Cabrol
Dra. Diana del Mastro
Dra. María Belén Hernández González
Dra. Martina López
Dra. Mercedes Arriaga Flórez
Dra. Milagro Marín Clavijo
Dra. Rocío Luque Colautti

SEMIÓTICA LITERARIA, TEATRAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Investigadoras/es:

Dra. Raquel García Pascual (I.P.)
Dr. Santiago Díaz Lage
Dra. M^a Angelica Giordano Paredes
Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo
Dr. Guillermo Laín Corona
Dra. Carmen María López López
Dr. José Romera Castillo

Dra. Marina Sanfilippo
Dra. Inmaculada Plaza Agudo
Dra. Rocío Santiago Nogales

TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL DIDÁCTICA/DIDACTIC AUDIOVISUAL TRANSLATION (TRADIT)

Investigadoras/es:

Dra. Noa Talaván Zanón (Coordinadora)
Dr. José Javier Ávila Cabrera
Dra. María Bobadilla Pérez
Dr. Alejandro Bolaños García-Escribano
Dra. Carla Botella Tejera
Dra. Paula Buil Beltrán
Dra. María del Pilar Canales Hernández
Dra. Pilar Couto Cantero
Dra. Soledad Díaz Alarcón
Dr. Alberto Fernández Costales
Dra. Anca Daniela Frumuselu
Dr. Luis Ángel Gil Acirón
Dra. Carmen Gómez Pérez
Dra. Pilar González Vera
Dra. Carolina Gonzalo Llera
Dra. Ana Hornero Corisco
Dra. Paula Igareda González
Dra. Jennifer Lertola
Dra. Marga Navarrete
Dra. María Del Mar Ogea Pozo
Dra. Lucía Pintado Gutiérrez
Dra. Cristina Plaza Lara
Dra. Valentina Ragni
Dra. Pilar Rodríguez Arancón
Dra. María Luisa Rodríguez Muñoz
Dra. Mariona Sabaté Carrové
Dra. María José Salinas Ranero
Dra. Alicia Sánchez Requena
Dra. Stavroula Sokoli
Dr. Antonio Tinedo Rodríguez
Dra. María Azahara Veroz González

3. CONGRESOS Y ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Se han celebrado diversas reuniones científicas, Simposios, Congresos y Seminarios nacionales e internacionales organizados por la Facultad de Filología y sus Departamentos:

Conferencia “Cicero, Academicus Primus: presentazione della nuova edizione critica (Les Belles Lettres, 2025)” (18 de septiembre 2025)

[https://www.uned.es/universidad/facultades/dam/jcr:b757cbde-6d45-4bd2-a891-6c525ebamda0d/Conferencia_Ermanno_Malaspina%20\(UNED_%2018_septiembre_2025\).pdf](https://www.uned.es/universidad/facultades/dam/jcr:b757cbde-6d45-4bd2-a891-6c525ebamda0d/Conferencia_Ermanno_Malaspina%20(UNED_%2018_septiembre_2025).pdf)

16th Colloquium on Mycenaean Studies (del 3 al 6 de septiembre 2025)

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/noticias/mostrarnoticia.html?noticia=-16th-Colloquium-on-Mycenaean-Studies>

III Encuentro Iberoamericano sobre Estudios de Género (26 y 27 de junio 2025)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Version-definitiva-Programa_III_encuentroIberoamericano_genero.pdf

XXXIV Seminario Internacional del SELITEN@T (25, 26 y 27 de junio 2025)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/1_Cartel_congreso_selitenet_25-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/1_Cartel_congreso_selitenet_25-(1).pdf)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/2_1a-CIRCULAR-34-SEMINARIO-SELITENAT-\(UNED,-25-27-junio-2025\)-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/2_1a-CIRCULAR-34-SEMINARIO-SELITENAT-(UNED,-25-27-junio-2025)-(1).pdf)

<https://canal.uned.es/series/685c4445b7b6829b240dcc83>

XX Seminario de Edición y Crítica de Textos Clásicos (20 de junio de 2025)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/XX_Seminario_edici%C3%B3n_y_cr%C3%ADtica_de_textos_cl%C3%A1sicos-\(UNED,-BECLaR,-20-06-2025\)-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/XX_Seminario_edici%C3%B3n_y_cr%C3%ADtica_de_textos_cl%C3%A1sicos-(UNED,-BECLaR,-20-06-2025)-(1).pdf)

XI Seminario Anual del Máster en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica (19 de junio de 2025)

<https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Seminario-Máster-Ciencia-2025.pdf>

¿Cómo iniciarse en la épica anglosajona a través del manuscrito y la lengua de _ _ Beowulf? (19 de junio de 2025)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/A4_Beowulf.pdf

Diseñar, conectar, investigar: taller inaugural del grupo INHDIE (12 de junio de 2025)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/DIPTICO_INHDIE.pdf

III Jornadas de Investigación de Proyectos I+D+i del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas (11 de junio de 2025)

<https://blogs.uned.es/filologiasextranjerasy50/iii-jornadas-de-investigacion-de-proyectos-idi/>

IV Jornadas UNEDANZA (13 de mayo 2025)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/programa_UNEDANZA2025-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/programa_UNEDANZA2025-(1).pdf)

XI Seminario del Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social (7 de mayo de 2025)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Poster.-A4_XISeminar.pdf

34th Colloquium on Generative Grammar (5, 6 y 7 de mayo de 2025)

<https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/CGG-p%C3%B3ster.pdf>

Seminario Departamental de Investigación, Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas (9 de abril 2025)

<https://www.uned.es/universidad/facultades/filologia/noticias/mostrarnoticia.html?noticia=seminario-departamental-de-investigacion-departamento-de-filologias-extranjeras-y-sus-linguisticas>

IV Jornada Científica del Máster oficial El Mundo Clásico y su Proyección en la Cultura Occidental (2 de abril 2025)

<https://www.uned.es/universidad/facultades/dam/jcr:38348cc7-ba00-45fb-9e3e-45abdb-1d7af5/IV%20Jornada%20cient%3%ADfica%20M%3%A1ster%20El%20Mundo%20Cl%3%A1sico%20UNED%20abril%202025.pdf>

II Jornadas del Máster en Estudios Avanzados e Iniciación a la Investigación de Literatura Hispánica y su Teatro (26 de marzo 2025)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Cartel_II-JornTraectorias2025.pdf

Simposio Internacional "Humanidades transversales en femenino" (20 y 21 de marzo 2025)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Cartel_Humanidades_Transversales-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Cartel_Humanidades_Transversales-(1).pdf)

XII Coloquio Internacional del Seminario Permanente sobre Literatura y Mujer (5,6 y 7 de marzo 2025)

<https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/1.pdf>

I Seminario de la especialidad de Lengua castellana y Literatura (11 de diciembre de 2024)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Programa-I-Seminario-LCyL\(fn\)-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Programa-I-Seminario-LCyL(fn)-(1).pdf)

XIX Seminario de edición y crítica de textos clásicos (22 de noviembre de 2024)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/departamentos/filologia-clasica/documentos/XIX_Seminario_edici%C3%B3n-y-cr%C3%ADtica-de-textos-cl%C3%A1sicos-\(UNED,-BE-CLaR,-22-11-2024\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/departamentos/filologia-clasica/documentos/XIX_Seminario_edici%C3%B3n-y-cr%C3%ADtica-de-textos-cl%C3%A1sicos-(UNED,-BE-CLaR,-22-11-2024).pdf)

Jornada de Humanidades Digitales y Tecnologías del lenguaje y presentación del nodo CLARIAH-UNED (21 de noviembre de 2024)

https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Programa_JORNADA_HUMANIDADES.pdf

Congreso Internacional Bilingüismo, educación bilingüe y conflicto social (14 y 15 de noviembre de 2024)

<https://blogs.uned.es/fundacionuned/biuned-2024/>

XII Seminario de investigación del Dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura (5 de noviembre de 2024)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Programa-XII-Seminario-Literatura-esp%C3%B1ola-\(nov.-2024\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/Programa-XII-Seminario-Literatura-esp%C3%B1ola-(nov.-2024).pdf)

VI Seminario Internacional de Innovación Docente Littera (29 de octubre de 2024)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/D%C3%A9ptico-Programa-VI-Seminario-Littera-2024--\(2\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/D%C3%A9ptico-Programa-VI-Seminario-Littera-2024--(2).pdf)

VII Seminario del Grupo de Innovación Docente ARENA: La traducción audiovisual didáctica (TAD): pasado, presente y futuro (24 de octubre de 2024)

[https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/ARENA2024-\(1\).pdf](https://www.uned.es/universidad/dam/facultades/filologia/documentos/investigacion/ARENA2024-(1).pdf)

ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA CIENCIA 2024

La redacción de géneros textuales en inglés a través de la aplicación móvil RE-Write

Actividad online propuesta por Silvia Sánchez Calderón, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Lunes 4 de noviembre.

Shakespeare, espiritualidad y cambio social

Actividad online y presencial en el CA de UNED Madrid Escuelas Pías propuesta por Marta Cerezo, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Lunes 11 de noviembre.

Presta tu voz al reparto: mejora tu inglés a través del doblaje

Actividad online propuesta por Jennifer Lertola, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Martes 12 de noviembre.

WikiDía de la Escritoras españolas de la Primera Edad Moderna (5.ª Edición)

Actividad online propuesta por Inés Domínguez, dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Jueves 14 de noviembre.

Dialectólogo por un día

Actividad online propuesta por Carolina Juliá Luna, dpto. de Lengua Española y Lingüística General. Viernes 15 de noviembre.

¡Tod@s LenguAccesibles! Recursos digitales accesibles para aprender idiomas

Actividad presencial en el CA de UNED Madrid Escuelas Pías propuesta por Elena Martín Monje, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Viernes 15 de noviembre.

4. ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

4.1. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2025)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación, movilidad e internacionalización del profesorado de la Facultad de Filología, el Decanato publicó en [el BICI nº 12 del 8-1-2025](#) las siguientes convocatorias de ayudas complementarias para estancias breves en el extranjero del personal docente e investigador de la Facultad, así como para estancias de investigadores extranjeros de prestigio en la misma con el objeto de fomentar la colaboración con el personal docente e investigador y así potenciar e internacionalizar el rendimiento científico y docente de los miembros de la Facultad.

La propuesta presentaba tres tipos de ayudas:

- A) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE (destinado a Personal Docente e Investigador funcionario o contratado indefinido en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).
- B) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESORADO CONTRATADO NO PERMANENTE (destinada a Personal Docente e Investigador contratado temporal en la UNED a tiempo completo mediante cualquier modalidad de contratación).
- C) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTANCIAS BREVES EN LA FACULTAD DE FILOLOGÍA PARA INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19-2-2025, aprobó la concesión de las siguientes ayudas:

Modalidad A:

- D.^a Isabel Castelao Gómez
Lugar de destino: Vartan Gregorian Center for Research in the Humanities en Nueva York, Estados Unidos
Fechas: 15 de abril de 2025 – 12 de julio de 2025
Cuantía concedida: 1500€
- D. José Ramón Carriazo Ruiz
Lugar de destino: Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje (ILCL), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile
Fechas: 15 de julio de 2025 – 31 de agosto de 2025
Cuantía concedida: 1500€
- D.^a Rocío Ortuño Casanova
Lugar de destino: HD Lab del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Crítica Textual (IIBICRIT-CONICET) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en Buenos Aires, Argentina.
Fechas: 9 de agosto de 2025 – 22 de septiembre de 2025
Cuantía concedida: 1500€

Modalidad B:

- D.^a Andrea Navarro Noguerras
Lugar de destino: Australian National University (Canberra, Australia)
Fechas: 25 de julio de 2025 – 25 de octubre de 2025
Cuantía concedida: 1500€

4.2. CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS MÁSTERES OFICIALES DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2025)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación, movilidad e internacionalización de los estudiantes de los Másteres Oficiales de la Facultad de Filología (convocatoria 2025), la Comisión de Investigación en su reunión de 16 de octubre de 2025, aprobó la concesión de la siguiente ayuda:

- D.^a Celia Pino Rachón
Objeto de la ayuda: Participación en el II congreso internacional de teoría de la lírica y poéticas comparadas. Universidad de Salamanca
Fechas: 2 al 4 de julio de 2025.
Cuantía concedida: 170€

5. CONVOCATORIAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA (CONVOCATORIA 2025)

Dentro del conjunto de actuaciones destinadas a la promoción de la investigación del profesorado de la Facultad de Filología, se han convocado estas ayudas con el objeto de fomentar la actividad investigadora y potenciar el rendimiento científico, ofreciendo apoyo económico a diversas actividades de investigación.

- A) Traducción y revisión de artículos de investigación para su posterior publicación en revistas con índice de impacto.
- B) Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas.
- C) Gastos derivados de la adquisición de material complementario a la investigación (imágenes, láminas, diapositivas, microfilms, etc.).
- D) Otros gastos derivados de la prestación de servicios complementarios a la investigación (corrección ortotipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.).
- E) Gastos de edición de libros/monográficos de investigación (resultado de la actividad investigadora de los grupos de investigación reconocidos por la UNED o bien, resultado de la actividad investigadora individual de los profesores de la Facultad).

La Comisión de Investigación, en su reunión del 19-2-2025, aprobó la concesión de las siguientes ayudas:

- D. Antonio Ballesteros
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad B** (Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas) para la consulta de fondos de la Biblioteca Universitaria (University Library) de la Universidad de Cambridge, Reino Unido.
Cuantía concedida: 500€

- D.^a Irene Diego Rodríguez
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad B** (Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas) para la consulta de fondos de la British Library, Londres, Reino Unido.
Cuantía concedida: 500€

- D.^a Imelda Brady
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad D** (Gastos derivados de la contratación de diversos servicios complementarios a la investigación (corrección orto-tipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.) para asesoramiento de datos estadísticos.
Cuantía concedida: 598,95€.

- D.^a Aurelia Carranza
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad D** (Gastos derivados de la contratación de diversos servicios complementarios a la investigación (corrección orto-tipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.) para análisis estadístico de datos.
Cuantía concedida: 571,73€.

- D.^a Silvia Sánchez Calderón
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad D** (Gastos derivados de la contratación de diversos servicios complementarios a la investigación (corrección orto-tipográfica y de estilo, procesamiento de datos, diseño de herramientas informáticas, asesoramiento lingüístico, etc.) para asesoramiento de datos estadísticos.
Cuantía concedida: 584€.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 16-10-2025, aprobó la concesión de las siguientes ayudas:

CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA INVESTIGACIÓN (CONVOCATORIA 2025)

- D.^a María Teresa Gibert Maceda
Objeto de la ayuda: Se solicita la ayuda en su **modalidad B** (Gastos derivados de viajes/desplazamientos de corta duración para consultas puntuales de fondos bibliográficos o documentación a archivos y bibliotecas) para la consulta de fondos en la Bibliothèque Mazarine y la Bibliothèque Nationale de France.
Cuantía concedida: 500€

6. GRUPOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

El profesorado de la Facultad ha coordinado y participado en los siguientes Grupos de Innovación Docente:

Accesibilidad, Traducción Audiovisual y Aprendizaje de Lenguas (ARENA)

Investigadoras/es:

Dra. Noa Talaván Zanón (Coordinadora)
Dra. Jennifer Lertola

Dr. José Javier Ávila Cabrera
Dra. Pilar Rodríguez Arancón

Grupo de Innovación Docente de Estudios Clásicos (GIDEC)

Investigadoras/es:

Dr. Antonio Moreno Hernández (Coordinador)
Dra. Helena Guzmán García
Dr. José María Lucas de Dios
Dra. Andrea Navarro Noguera
Dra. Rosa Pedrero Sancho
Dr. Juan Piquero Rodríguez
Dra. Andrea Sánchez Bernet
Dra. Irene Villarroel Fernández
Dra. Rosa Díaz Burillo

Grupo Interlingüístico de Didáctica de las Lenguas Modernas (GRIDLE)

Investigadoras/es:

Dra. Esther Juan Oliva (Coordinadora)
Dr. Salvatore Bartolotta
Dra. Beatriz Rodríguez López
Dra. Ángela Romera Pintor

Innovación Docente en Estudios Literarios Ingleses (InnDELI)

Investigadoras/es:

Dra. Marta Cerezo Moreno (Coordinadora)
Dra. Irene Diego Rodríguez
Dra. Cristina Garrigós González
Dra. Teresa Gibert Maceda
Dra. Carmen Gómez Galisteo
Dra. Isabel Guerrero Llorente

Innovación Docente para la Enseñanza, Aprendizaje y Adquisición de Lenguas (IDEAAL)

Investigadoras/es:

Dr. Rubén Chacón Beltrán (Coordinador)
Dra. Paula Barriando Cebrián
Dra. Leticia Carrasco Reija
Dr. Mario Casado Mancebo
Dr. José María Díaz Lage
Dr. Raymond Echichi
Dr. Antonio García Fernández
Dr. Joseph García Rodríguez
Dra. Araceli Gómez Fernández
Dra. Diana Martínez Hernández
Dr. David Navarro Ciurana

Dra. Nuria Polo Cano
Dra. Alicia San Mateo
Dra. Inmaculada Senra

Innovación en Enseñanza-aprendizaje de Lenguas (INNO-Len(g))

Investigadoras/es:

Dra. Victoria Marrero Aguiar (Coordinadora)
Dra. María Antonieta Andión Herrero
Dra. Cecilia Criado de Diego
Dra. Wendy Elvira García
Dr. Juan María Garrido Almiñana
Dra. M.^a Carmen Guarddon Anelo
Dr. Paolo Roseano
Dra. Marina Sanfilippo
Dra. Eugenia San Segundo Fernández
Dra. Celia Teira Serrano
Dr. Agustín Vera Luján
Dra. Soraya Almansa Ibáñez
Dr. José Ramón Carriazo Ruiz

Innovación Metodológica para la Enseñanza de la Literatura y Cultura, la Lingüística y la Lengua (INME-3L)

Investigadoras/es:

Dra. Ana Isabel Zamorano Rueda (Coordinadora)
Dra. Montserrat Bermúdez Bausela
Dr. Antonio Ballesteros González
Dra. Silvia Barreiro Bilbao
Dra. Isabel Castelao Gómez
Dra. Eva Estebas Vilaplana
Dra. María García Lorenzo
Dra. Adriana Kiczkowski Yankelevich
Dr. Dídac Llorens Cubedo
Dr. Ricardo Mairal Usón
Dra. Inés Ordíz Alonso-Collada
Dra. Beatriz Pérez Cabello de Alba
Dra. Eva Samaniego García
Dra. Mariángel Soláns García
Dr. Iván Teomiro García
Dra. Ana Zamorano Rueda

Innovative Didactic Group for Languages in Open and Blended Environments (GLOBE)

Investigadoras/es:

Dra. Elena Martín Monje (Coordinadora)
Dra. Elena Bárcena Madera
Dra. M.^a Dolores Castrillo de Larreta-Azelain

Dra. María Paz Díez Arcón
Dra. Tamara García Vidal
Dr. Timothy Read
Dra. Beatriz Sedano Cuevas

Innovative Didactic Group for Open Linguistic Glossary Applications (OLGA)

Investigadoras/es:

Dra. M.^a Ángeles Escobar Álvarez (Coordinadora)
Dra. Imelda Katherine Brady
Dra. Olga Brady
Dra. Aurelia Carranza Márquez
Dra. Gloria Chamorro Galán
Dra. Iria da Cunha Fanego
Dra. Sara Pistole Grille
Dra. Silvia Sánchez Calderón

Literatura, Teoría y Aprendizaje (Litter@)

Investigadoras/es:

Dra. Rosa Aradra Sánchez (Coordinadora)
Dr. Santiago Díaz Lage
Dra. Raquel García Pascual
Dr. Guillermo Laín Corona
Dra. Carmen María López López
Dra. Clara I. Martínez Cantón
Dra. María Dolores Martos Pérez

7. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE 2024/2025

Convocatoria BICI nº 27 (22/04/2024)

Resolución BICI nº 4 (28/10/2024)

<https://www2.uned.es/bici/curso2024-2025/202410284/RESOLUCION%20CONVOCATORIA%20PID%202024-2025.pdf>

Coordinadora: D.^a Jennifer Lertola
CREATEDAT- Creative DAT in an online context

Coordinadora: D.^a Silvia Sánchez Calderón
Enriquecimiento de la aplicación para móvil ios/Android RE-Write para la mejora de la producción escrita de géneros textuales y análisis de su impacto

Coordinadora: D.^a Rosa Aradra Sánchez
Entre-textos. Voces y discurso literario a examen

Coordinadora: D.^a Elena Martín Monje
Materiales Digitales LenguAccesibles: Creación de materiales accesibles para lenguas extranjeras por parte de los estudiantes de máster de la UNED (Proyecto a dos años: 2024-25/ 2025-26)

Coordinadora: D.^a Pilar Rodríguez Arancón

Tradilab fase 2: traducción audiovisual didáctica a través de la plataforma tradilex para el desarrollo de destrezas integradas en lengua inglesa – didactic audiovisual translation through the tradilex platform for integrated skills enhancement in English as a foreign language.

Coordinadora: D.^a María Luz Arroyo Vázquez

Shedding light on American Women Voices through the Analysis of Significant Texts

Coordinadora: D.^a Ana Zamorano Rueda

Transformando la Investigación con la Perspectiva de Género: Oportunidades, Desafíos y Estrategias (TIP.GODEs)

8. CONVOCATORIA DE AYUDAS A ACCIONES DE INNOVACIÓN DOCENTE

En el BICI de 08/01/2025 se ha publicado la Convocatoria de ayudas de Innovación Docente (2025).

La Comisión de Metodología e Innovación docente, en sus distintas reuniones ha decidido conceder las ayudas solicitadas a los siguientes profesores de la Facultad:

D.^a Rosa Aradra Sánchez

D. José María Díaz Lage

D.^a Eva Estebas Vilaplana

D.^a María García Lorenzo

D. Joseph García Rodríguez

D.^a Carmen Gómez Galisteo

D.^a Silvia Sánchez Calderón

D.^a Noa Talaván Zanón

9. REVISTAS: NÚMEROS PUBLICADOS EN 2024/2025

Se ofrece la información de los números de las Revistas vinculadas a la Facultad correspondientes al curso 2024/2025.

EPOS: Núm. 40 (2024): Epos. Revista de filología

DOI: <https://revistas.uned.es/index.php/EPOS/issue/view/1950>

Publicado: 2024-12-18

SIGNA: Vol. 34 (2025)

DOI: <https://revistas.uned.es/index.php/signa/issue/view/1938>

Publicado: 2025-01-08

ELIA: Núm. 24 (2024)

DOI: <https://editorial.us.es/es/numero-24-issue-24-2024>

Revista de Lengua y Literatura Catalana, Gallega y Vasca: Vol. 29 (2024)

DOI: <https://revistas.uned.es/index.php/RLLCGV/issue/view/1933>

Publicado: 2024-10-31

Revista de Escritoras Ibéricas: Vol. 12 (2024)

DOI: <https://revistas.uned.es/index.php/REI/issue/view/1861>

Publicado: 2024-12-31

Rhythmica. Revista Española de Métrica Comparada: Núm. 22 (2024)

DOI: <https://revistas.uned.es/index.php/rhythmica/issue/view/1959>

Publicado: 2025-01-14

10. PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN FILOLÓGICA “PROFESOR JOSÉ ROMERA CASTILLO”

La Comisión de investigación de la Facultad de Filología, en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2025, acordó otorgar el VI Premio anual de Investigación Filológica “Profesor José Romera Castillo” a D.ª Cayetana Paso por la tesis de “El reino animal en la obra de Marco Valerio Marcial y en la de Décimo Junio Juvenal”, dirigida por el Dr. Antonio Moreno Hernández y la Dra. Carmen Teresa Pabón de Acuña.

[Bases del VI Premio anual de investigación Filológica “Profesor José Romera Castillo”](#)

VIII. COMUNICACIÓN

1. COMUNICACIÓN

Estrategia de comunicación: contribución a la identidad corporativa puesta en marcha por la Universidad, mejoras en la página web corporativa, aumento de la visibilidad de Facultad y difusión de lo que hacemos (actividades y recursos), posicionamiento en redes sociales (X y Bluesky), realización de actividades divulgativas, además de las académicas.

2. IDENTIDAD CORPORATIVA Y VISIBILIDAD

Continuamos con la estrategia puesta en marcha por esta universidad en 2020 sobre identidad corporativa (**Marca UNED**). Se hace hincapié en que, según este Manual de Identidad vigente, únicamente el logo de las facultades o escuelas, unidades (UNIDIS, COIE, Assis, etc.) y centros asociados pueden acompañar al logo de la UNED. Por ello, en caso de señalar la colaboración, organización y/o contribución de diferentes departamentos y/o programas de estudios en programas, cartelería o cualquier otro tipo de documento a difundir o publicar, se recomienda ponerlo debajo de los logos oficiales, como se hace en la firma del correo. Para cualquier petición se puede escribir un correo a marcauned@adm.uned.es.

- Creación de un **listado de expertos** a partir de un formulario dispuestos a ser llamados a dar una opinión sobre algún tema actual (en nuestro caso siempre relacionado con la filología) en medios de comunicación. Se han ofrecido **23 voluntarios/as**. En cualquier momento se puede modificar este listado. Muchas gracias a todos y a todas por la acogida.
- Los vídeos promocionales de los grados de *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura* y de *Lengua y Literaturas Españolas* se han alojado en la [página principal de la Facultad](#). Se agradece al profesorado voluntario (José Javier Ávila, Isabel Guerrero, Soraya Almansa y Clara Martínez Cantón) su participación en ellos y a María Gracia Moreno Celeghin y Carmen López López por su implicación en esta tarea.
- El 25 de septiembre de 2024 se envió un email al profesorado solicitando información sobre cualquier **actividad relacionada con igualdad** para remitir a la **Oficina de Igualdad** de cara al cumplimiento del II Plan de Igualdad de la universidad.

3. RADIO

- Desde [este enlace](#) se puede acceder a todos los programas de **Filología en Radio 3**. El repositorio ha sido recientemente actualizado. Se agradece a todo el profesorado que ha participado en la creación de estos contenidos a lo largo de los años.
- El 4 de octubre se emitió el [programa de radio sobre VII Premio de Igualdad de la UNED](#), en el que participaron los anteriores ganadores de este premio, entre ellos Nuria Polo, para fomentar la participación en este premio.

4. PÁGINA WEB DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

La **página de la Facultad** se actualiza continuamente. Se agradece a M.^a Dolores Rodríguez Estévez su colaboración en esta actualización, así como a Carmen Puerta, Francisca Martín y Azucena Ber-guio. Se recuerda al profesorado al que se le ha volcado las páginas personales automáticamente que **revisen sus páginas personales** para realizar los cambios que consideren. También se aconseja que **se revisen las páginas web de los departamentos** porque hay enlaces que no funcionan.

En cuanto a la **visibilidad y el posicionamiento de la Facultad**, la web ha recibido 91,453 visitas a lo largo del curso académico 2024-2025. A continuación, se incluyen los datos analíticos de visitas a la web de la Facultad:

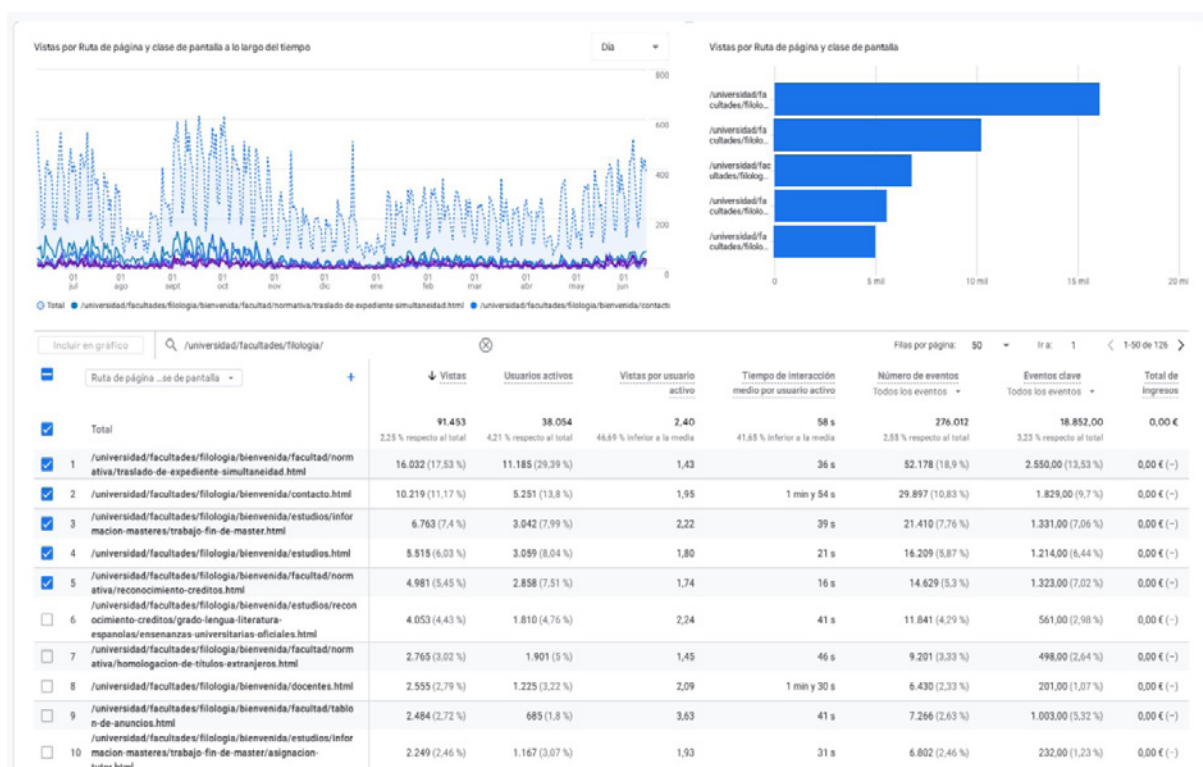


Figura 1. Datos de las visitas a la web de Filología durante el curso académico 2024-2025

Tras la reciente publicación de la Guía del lenguaje inclusivo (2024), se ha comenzado a trabajar en su aplicación en la página web de la Facultad. Se señala que únicamente va a actualizarse el cuerpo de texto cuya redacción depende únicamente de la Facultad. Ya se han identificado las diferentes pestañas susceptibles de actualización y se ha podido ya trabajar sobre la página principal / portada de la página web.

VISIBILIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD

Para dar una mayor visibilidad a las titulaciones (Grados, microgrados y programas de Máster Universitario) de la Facultad de Filología, se solicitó a Marca UNED el diseño de unos *flyers*.



Figura 2. Flyers titulaciones Facultad de Filología

Estos *flyers* se han sido enviado en formato digital a los Centros Asociados, para su distribución entre los diferentes grupos de interés.

Con un diseño similar, también contamos con un nuevo *roll-up* para la Facultad. En este formato, además del listado de titulaciones (Grados, microgrados y programas de Máster Universitario), se incluyen los dos perfiles de redes sociales de la Facultad, así como códigos QR vinculados a la página web de la Facultad y a vídeos del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura y del Grado en Lengua y Literatura Españolas.

5. DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES

Tenemos **75 suscriptores en la lista de distribución [Actividades_Flog]**, creada para enviar información sobre actividades (cursos, seminarios, jornadas, etc.). Se ha invitado también al PTGAS a suscribirse a esta lista de distribución de la Facultad. Esta información solo la reciben las personas que se hayan suscrito de manera voluntaria. Se recuerda que para solicitar el acceso y la recepción de actividades que se realizan en la Facultad a través de esta lista hay que suscribirse a ella, incluyendo el nombre y la dirección de correo en



Figura 3. Roll-up titulaciones Facultad de Filología

este enlace: https://listserv.uned.es/mailman/listinfo/actividades_flog. Para enviar las actividades, se puede enviar un correo con la información que se quiere divulgar en dicha lista al decanato o directamente se puede enviar la información a la lista, aunque esta es moderada, a la dirección de correo: actividades_flog@listserv.uned.es. Durante el curso académico 2024-2025 se han enviado **56 mensajes** con actividades organizadas por profesores de la Facultad que han pedido a este vicedecanato su difusión.

En el [calendario de actividades](#) se han incluido todas las actividades para las que se ha pedido divulgación en este vicedecanato.

Además, en el calendario se han incluido los cursos de **Formación Permanente** en los que participa profesorado de nuestra Facultad de esta [convocatoria de 2024/2025](#). Este año se ha reducido en 5 la oferta de cursos de Formación Permanente con respecto del curso pasado (30 cursos):

1. [Actualización en Sintaxis de la Lengua Española](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
2. [Alemán para la hostelería](#), del 19 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
3. [Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras: Metodología CLIL](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
4. [Bilingualism in Monolingual Contexts: Training for teachers, school managers and families](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
5. [Cine, Música y Televisión en la Italia Actual](#), del 10 de febrero al 14 de julio de 2025.
6. [Curso de Pronunciación Inglesa para Formación de Profesorado](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
7. [Desarrollo de destrezas lingüísticas en inglés para profesores AICLE/CLIL](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
8. [Didáctica del Inglés: Educación Infantil, Primaria y Secundaria](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
9. [El Español en su Historia. Textos y Contextos](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
10. [El Origen de las Palabras: Fundamentos Grecolatinos del Vocabulario de las Lenguas Europeas](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
11. [Estrategias para mejorar la redacción de textos académicos en francés \(C1\)](#), del 1 de diciembre de 2024 al 15 de mayo de 2025.
12. [Gramática Comparada Inglés-Español](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
13. [Griego Clásico 1](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
14. [Griego Clásico 2](#), del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.

15. **Humanidades Digitales: Recursos y Herramientas para el Estudio y la Enseñanza de la Lengua Española**, del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
16. **Inglés para psicólogos**, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
17. **Inglés para Fines Específicos/English For Specific Purposes**, del 15 de enero al 30 de junio de 2025 (fechas según módulos).
18. **Intercomprensión de Lenguas Románicas**, del 8 de enero al 3 de julio de 2025.
19. **Introducción a la Traducción Jurídica y Jurada Inglés-Español**, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
20. **Introduction to Localisation from English into Spanish**, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
21. **Latín: Nivel Elemental**, del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
22. **Latín: Nivel Intermedio**, del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
23. **Legal English for the European Union/Inglés jurídico para la Unión Europea**, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
24. **Lengua y Cultura Gastronómica Italianas**, del 10 de febrero al 14 de julio de 2025.
25. **Mente, literatura y collage**, del 16 de diciembre de 2024 al 31 de mayo de 2025.
26. **Storytelling: Comunicar y Persuadir con Técnicas Narrativas**, del 17 de enero al 16 de junio de 2025.
27. **Teaching Science in English as a second language (ESL): Communication Strategies in the classroom**, del 2 de diciembre de 2024 al 18 de mayo de 2025.
28. **Una Voz Propia. Historia de la Poesía Femenina en la España Contemporánea (SS. XX-XXI)**, del 15 de diciembre de 2024 al 30 de junio de 2025.
29. **Traducción audiovisual: doblaje, subtitulación y accesibilidad en los medios**, del 16 de diciembre de 2024 al 16 de mayo de 2025.
30. **Traducción del Inglés al Español: Teoría y Práctica**, del 13 de enero al 30 de junio de 2025.

Agradecemos a todo el profesorado su trabajo para impartir estas actividades.

Además, se han incluido los **12 cursos de verano** (convocatoria 2025) en los que participa profesorado de nuestra Facultad. Este año ha disminuido en 3 cursos la oferta con respecto al curso pasado:

- Del 16 al 18 de junio, "Monstruosas y maravillosas: mujeres transgresoras y su reinterpretación en las Artes y las Literaturas"; UNED Madrid Sur. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Salvatore Bartolotta. Participan: Salvatore Bartolotta, Martina López.

- Del 24 al 26 de junio, “Celebrando a Austen en su 250º aniversario”, UNED Madrid. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Irene Diego Rodríguez. Participan: Antonio Ballesteros, Irene Diego Rodríguez, Carmen Gómez Galisteo.
- Del 25 al 27 de junio, “Siete escritoras españolas del siglo XIX en la sociedad literaria de su tiempo (1796-1850): de ‘Fernán Caballero’ a Concepción Gimeno”, UNED Teruel. Presencial y online en directo. Dirección: Santiago Díaz Lage. Participan: Santiago Díaz Lage.
- Del 2 al 4 de julio, “Templarios, cruzadas y peregrinaciones en la literatura medieval”, UNED Ponferrada. Presencial. Dirección: Enrique Jerez Cabrero. Participan: Miguel Ángel Pérez Priego, Enrique Jerez Cabrero.
- Del 9 al 11 de julio, “Los desafíos del bilingüismo y la educación bilingüe: Del contexto educativo al contexto familiar”, UNED Campo de Gibraltar – Algeciras. Online en directo o en diferido. Dirección: Inmaculada Senra Silva. Participan: Rubén Chacón, Inmaculada Senra, José María Díaz Lage
- Del 9 al 11 de julio “Tourism Without Borders: Strengthening Your Communicative and Entrepreneur Skills with English”, UNED Albania. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Silvia Sánchez Calderón. Participan: María Ángeles Escobar Álvarez, Ana Ibáñez Moreno, Silvia Sánchez Calderón, Aurelia Carranza Márquez.
- Del 14 al 16 de julio, “Profesor@s entre bits y bots: Taller de fomento de la lectura a través de la literatura digital”, UNED Denia. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Elena Bárcena Madera. Participan: Elena Bárcena Madera.
- Del 14 al 16 de julio, “Legal English for the European Union: Language and Legal Perspectives”, UNED Pontevedra. Online en directo o en diferido. Dirección: Eva Samaniego Fernández. Participan: Eva Estebas Vilaplana, Beatriz Pérez Cabello de Alba, Eva Samaniego Fernández.
- Del 14 al 16 de julio, “Cuentos para nunca acabar”, UNED Teruel, Presencial, online y online en diferido. Dirección: Marina Sanfilippo. Participan: Marina Sanfilippo, Rosa María Aradra Sánchez.
- Del 14 al 16 de julio, “Historia y ficción: una de aventuras”, UNED Illes Balears. Presencial y online en directo. Dirección: José María Díaz Lage. Participan: Dídac Llorens Cubedo, Cristina Garrigós González, José María Díaz Lage.
- Del 23 al 25 de julio, “Literatura infantil y juvenil: igualdad, salud psicológica y emocional”, UNED Illes Balears. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Brígida Manuela Pastor Pastor. Participan: Brígida Manuela Pastor Pastor, Xavier Frías Conde.
- Del 10 al 12 de septiembre, “Literatura y memoria”, UNED Ávila. Presencial, online y online en diferido. Dirección: Rosa María Aradra Sánchez. Participan: Rosa María Aradra Sánchez, Clara Isabel Martínez Cantón, Carmen María López López.

Agradecemos a todo el profesorado su iniciativa, implicación y participación en los cursos de verano.

REDES SOCIALES

A través de los perfiles en redes sociales se ha realizado una difusión tanto de actividades como de eventos, jornadas, congresos, cursos y seminarios, así como premios, diversas fechas de interés para los estudiantes (plazos de matrícula, etc.) y eventos.

X

Durante este curso 2024-2025, la cuenta de X @uned_filologia **cuenta con 2754 seguidores**. En este periodo se han generado **178 tuits**.

Bluesky

Siguiendo los pasos de la UNED en Bluesky (apertura de perfil con fecha 14 de enero 2025) la Facultad abrió @unedfilo.bsky.social el pasado 11 de febrero de 2025. A fecha de redacción de este informe siguen a esta cuenta 170 usuarios. En este periodo se han generado 96 publicaciones.



Figura 4. Perfil público de X de la Facultad de Filología.



Figura 5. Perfil público de Bluesky de la Facultad de Filología.

ACTIVIDADES DIVULGATIVAS ORGANIZADAS POR LA FACULTAD

Para aumentar la visibilización de la Facultad se han realizado diversas **actividades de divulgación** científica junto con el desarrollo de las **actividades académicas** propias de la facultad. El decanato ha participado en la organización de las siguientes actividades:

- **Acto presentación del piano “Historia de un piano”.** El 4 diciembre tuvo lugar la presentación del piano de la universidad tras su recuperación, puesta a punto y datación. Agradecemos a la pianista Rosa Blanco por la fabulosa interpretación y a Carlos de Abuín de Actividades Culturales su participación en la organización de este acto. El acto fue organizado por las tres facultades de Humanidades: Filología, Filosofía y Geografía e Historia. Noticia escrita en [este enlace](#) y fotografías [aquí](#).
- Se han llevado a cabo las siguientes actividades enmarcadas en el proyecto de [Humanidades a Corta Distancia](#). Su objetivo es fomentar el contacto directo entre el profesorado de nuestras facultades y los miembros de la comunidad académica de la amplia red de Centros



Figura 6. Cartel de la celebración del acto “Historia de un piano”.

Asociados con los que cuenta nuestra Universidad. Se recuerda que el procedimiento para organizar una actividad enmarcada en el Proyecto de Humanidades a Corta Distancia: email a decanato con la ficha de solicitud cumplimentada. Se agradece al profesorado que ha participado en esta iniciativa:

- La profesora Pilar Rodríguez Arancón organizó el 21 de noviembre en el Centro Asociado de Córdoba el Seminario Aicle en el aula.
 - Las profesoras Ana Zamora y Beatriz Pérez Cabello de Alba organizaron el 15 de noviembre en el Centro Asociado de Madrid en la Sede de Escuelas Pías la actividad «Teatro de grupo y procesos de creación teatral colectiva. El Proyecto Magdalena» con una presentación-coloquio con Viviana Bovino y una performance de Residui Teatro: «HISTORIAS DE AMOR A LA VIDA».
 - Beatriz Pérez Cabello de Alba, Ana Isabel Zamorano Rueda y Adriana Kiczkowski organizan el III Encuentro Iberoamericano sobre Estudios de Género, los días 26 y 27 de junio en el Centro Asociado de Denia (modalidad online).
 - Irene Diego Rodríguez organiza el seminario “¿Cómo iniciarse en la épica anglosajona a través del manuscrito y la lengua de *Beowulf*?” el 19 de junio 2025 en el Centro Asociado de Madrid Gregorio Marañón.
 - Cristina Garrigós González organiza “África en el cine europeo y Europa en el cine y los medios africanos” del 28 de abril al 4 de mayo 2025 en el Centro Asociado de Fuerteventura.
 - M. Elena Bárcena Madera organiza las “II Jornadas ATLAS-ÁGORA de Formación de Profesorado de Lenguas en Entornos Rurales” del 9 al 10 de mayo 2025 en el Centro Asociado de Zamora.
- El **18 de diciembre** se celebró la **VI Jornada Filológica sobre la Navidad** como es tradición ya por estas fechas. Se ha enviado la invitación y se ruega que para asistir se hayan inscrito en el formulario incluido en la invitación. Esta vicedecana agradece a los conferenciantes que han colaborado desinteresadamente para poder celebrar esta actividad.
- Como parte del programa **4ºESO+empresa** impulsado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, del **martes 22 de abril al viernes 25 de abril**, la Facultad de Filología lideró la acogida de prácticas de **11 estudiantes de 4.º de la ESO** de los centros de educación secundaria IES Fortuny, IES Barrio Simancas, Colegio Liceo Cónsul, Colegio Mater Inmaculada y Colegio María Inmaculada. Esta actividad es complementaria y voluntaria para estos estudiantes, cuyo fin es acercar el sistema educativo y el mundo laboral, para que los/las jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional. Durante 4 días participaron en actividades en la UNED, en las que, además de nuestra Facultad, también colaboraron la Facultad de Filosofía, la Facultad de Geografía e Historia, la Biblioteca y UNED Media. El **22 de abril** estos estudiantes participaron en 3 talleres en nues-

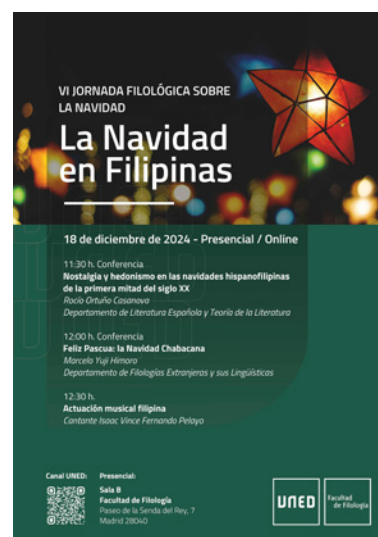
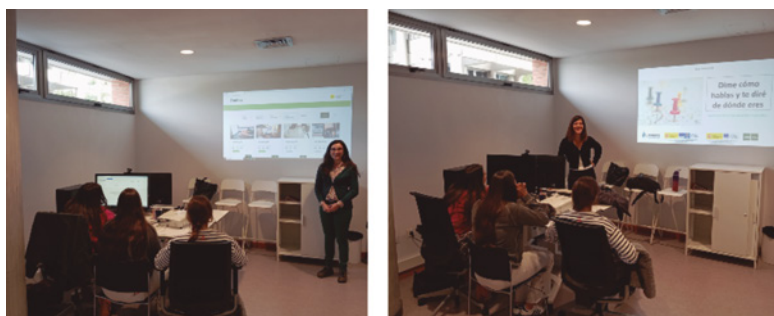


Figura 7. Cartel jornada navideña.

tra Facultad: (i) **Medicina, astrología y magia en la literatura medieval inglesa** (Irene Diego Rodríguez, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas) (ii) **Dime cómo hablas y te diré de dónde eres: geocalizando la variación lingüística** (Carolina Juliá Luna, dpto. de Lengua Española y Lingüística General) y (iii) **Presta tu voz al reparto: mejora tu inglés a través del doblaje** (Jennifer Lertola, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas).

Finalmente, el 25 de abril conocieron la Editorial UNED y las instalaciones de UNED MEDIA, donde la Prof.^a Soraya Almansa Ibáñez, del dpto. de Lengua Española y Lingüística General, les enseñó cómo grabamos contenidos audiovisuales en nuestros centros de radio y televisión educativa. Realizaron dos grabaciones que fueron compartidas con los centros educativos implicados. Este vicedecanato agradece la participación voluntaria de todo el profesorado y la implicación de las otras dos Facultades de Humanidades y UNED Media.



Figuras 8 y 9. Talleres en la Facultad de Filología.

- El **25 de abril**, con motivo de la **celebración del día del Patrón de la Facultad de Filología**, se repartió un multicargador a todos los integrantes de la Facultad.



Figura 10. Prácticas en los estudios de radio de la UNED.

- El **9 de junio** tuvo lugar el **XXXVI Premio de Narración Breve de la UNED, VII Premio de Poesía y IV Premio de Jóvenes Escritores** durante la celebración de la **Feria del Libro de Madrid**. La obra ganadora del Premio de Narración Breve fue *Las zapatillas blancas*, de Fátima González Iglesias; y el premio de categoría UNED fue para *Me llamo María* de Pilar Llompart Parets. El Premio de Poesía fue para Adriano Rojas Castro por el poemario titulado *Al lado de la intimidad un canto*. La obra ganadora del Premio de Relato para Jóvenes fue para Jimena Pulido García por *Sintéticos*, y en segundo lugar para Héctor Álvarez Lauri por *La batalla interminable*. Enlace a la [noticia](#), [videonoticia](#) y [fotos](#) del acto de entrega de premios en la Feria del Libro de Madrid.

- El **20 de junio** tuvo lugar el **Acto de Graduación** de los egresados en Estudios In-



Figura 11. Graduación Facultad Filología promociones 23-24.

gleses: Lengua, Literatura y Cultura y en Lengua y Literatura Españolas y a los estudiantes egresados de Máster de las promociones del curso 2023-2024. Esta vicedecana quiere agradecer la generosa participación de María García Lorenzo, Dídac Llorens Cubedo, Miguel Minaya y Eva Estebas Vilaplana con el recital YO SOY GATSBY.

Se agradece a la secretaria del decano, M.^a Dolores Rodríguez Estévez, y al resto del personal técnico de gestión, administración y servicios de la Facultad, su colaboración en la organización de todas estas actividades.

Actividades divulgativas no organizadas por la Facultad

Otras actividades de divulgación en las que ha participado la Facultad o las ha apoyado de alguna forma, pero **no han sido organizadas directamente por este decanato**:

- Varios profesores participaron en **6 actividades** (2 más que el año pasado) en el marco de la **XXIV edición de la Semana de la ciencia y la Innovación de Madrid**, que tuvo lugar entre el **4 y el 17 de noviembre de 2024**. **Se agradece a todos los profesores su implicación y trabajo.**
 - **La redacción de géneros textuales en inglés a través de la aplicación móvil RE-Write.** Actividad online propuesta por Silvia Sánchez Calderón, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, que tuvo lugar el 4 de noviembre.
 - **Shakespeare, espiritualidad y cambio social.** Actividad online y presencial en el CA de UNED Madrid Escuelas Pías propuesta por Marta Cerezo, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, que tuvo lugar el 11 de noviembre.
 - **Presta tu voz al reparto: mejora tu inglés a través del doblaje.** Actividad online propuesta por Jennifer Lertola, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, que tuvo lugar el 12 de noviembre.
 - **WikiDía de la Escritoras españolas de la Primera Edad Moderna (5.ª Edición).** Actividad online propuesta por Inés Domínguez, dpto. de Literatura Española y Teoría de la Literatura, que tuvo lugar el 14 de noviembre.
 - **Dialectólogo por un día.** Actividad online propuesta por Carolina Juliá Luna, dpto. de Lengua Española y Lingüística General, que tuvo lugar el 15 de noviembre.
 - **¡Tod@s LenguAccesibles! Recursos digitales accesibles para aprender idiomas.** Actividad presencial en el CA de UNED Madrid Escuelas Pías propuesta por Elena Martín Monje, dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, que tuvo lugar el 15 de noviembre.
- Este año la UNED ha sido la institución invitada en la **Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia (SeCyT)**, que se celebró en la ciudad de Murcia los días 25, 26 y 27 de octubre de 2024. Desde el vicerrectorado adjunto de Divulgación Científica se pidieron voluntarios para participar en esta actividad. Participaron **Carolina Juliá**, del Dpto. de Lengua Española y Lingüística General con la actividad **Dime cómo hablas y te diré de dónde eres. Geolocalizando la variación lingüística** y **Elena Martín Monje**, del Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, con la actividad **LenguAccesibles**. Programa disponible [aquí](#).

— El 6 de noviembre tuvo lugar el recital *Libres e iguales: Una llamada a los derechos humanos desde la música y la literatura* en el marco de los **Miércoles del Marañón**. Esta actividad ha sido liderada por Eva Estebas, del dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, en colaboración con Silvia Barreiro, María García Lorenzo, Dídac Llorens, Beatriz Pérez Cabello de Alba, Ana Zamorano y Miguel Minaya como locutor.



Figura 12. Imagen del acto.

— El 27 de marzo, el profesor Juan María Garrido participó en la Feria AULA con la actividad

“Laboratorio de Fonética Antonio Quilis - Demostración de transformación de voces”.

— El 23 de abril, los miembros del Proyecto PoeMAS, Guillermo Laín Corona, Clara I. Martínez y María Esteban Becedas organizaron y participaron en [PoeMAS Fest 2025](#), un festival para acercar la poesía a más gente. Coincidiendo con el Día del Libro, se escucharon las voces de cantantes y poetas, con interesantes musicalizaciones de poemas y con letras llenas de poesía.

— Tuvieron lugar las **IV Jornadas UNEDANZA 2025, una mirada a la danza desde dentro** con un acto académico celebrado el 13 de mayo en la Facultad y un espectáculo de danza **Cisnes, amor y viento**, el 25 de abril en el Teatro del Centro Cultural Pérez de la Riva en Las Rozas de Madrid. Más información en este [enlace](#). Este vicedecanato agradece a la prof.^a Noa Talaván su iniciativa y trabajo en la consolidación de esta actividad.



FACULTAD DE FILOLOGÍA